

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 01 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1732/2017-II	ROSA ANGÉLICA AMEZCUA LLAMAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0384/2014-II	KATYA ISELA GUTIERREZ CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2018	...se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas: 1) Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; 2) Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; y 3) Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y a la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído en forma coordinada, acrediten el total efectivo e inexcusable cumplimiento de la sentencia emitida en autos...se requiere de nueva cuenta al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, en cuanto superior jerárquico del demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y de la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente de aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, acredite ante esta juzgadora las actuaciones efectivas que por su parte está realizando para obligar a dichas autoridades, a dar cumplimiento de manera coordinada y efectiva a la sentencia definitiva, con los apercibimientos correspondientes. SOLO A DEMANDADAS
3	JA-1701/2017-II	NICOLÁS BARAJAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1702/2017-II	JUAN MANUEL SAMAGUEY CÁRDENAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1711/2017-II	ESVEIDA MALDONADO MERCADO	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1712/2017-II	YOLANDA CASTELLANOS RAMOS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1662/2017-II	FRANCISCO CAMPOS GALLEGOS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1722/2017-II	ENRIQUE SERVINO GARCÍA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1652/2017-II	ROSA ANGÉLICA AMEZCUA LLAMAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1682/2017-II	MARÍA DE JESÚS AMADOR DE AGUILAR	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTEXTO DE PÚBLICO PARA RESPUESTA O CONSULTA.

11	JA-1885/2017-II	JESÚS ADRIÁN MONTEJANO MAGAÑA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	13/07/2018	se declara confeso al actor, de las posiciones que se califican de legales referidas con antelación, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar; ordenándose agregar a los autos los pliegos de posiciones de mérito y quedando en estado de resolución el presente asunto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-1681/2017-II	JESÚS SALVADOR RODRÍGUEZ R.	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Glótese a los autos el oficio...Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, devuelve sin diligenciar el exhorto...se hace efectivo el apercibimiento declarándose desierta la prueba testimonial ofrecida... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1692/2017-II	ALEJANDRO ALFARO LÓPEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Glótese a los autos el oficio...Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, devuelve sin diligenciar el exhorto...se hace efectivo el apercibimiento declarándose desierta la prueba testimonial ofrecida... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-1436/2017-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-1047/2017-II	GREGORIO GÓMEZ ALONSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	13/07/2018	... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JAR-0008/2018-II	RAÚL FABIÁN MUÑOZ		13/07/2018	... se declara que la sentencia definitiva, -en la que se confirma la resolución definitiva recurrida- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Hágase saber la anterior determinación a la Magistrada titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JAR-0018/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		13/07/2018	... se declara que la sentencia definitiva, -en la que se revoca el acuerdo recurrido- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Hágase saber la anterior determinación a la Magistrada titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-1035/2018-II	MARÍA GUADALUPE RUIZ ÁNGELES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	Agréguese a los autos el escrito...téngase a la parte actora por desistida de la demanda que intenta... se autoriza la devolución de todos y cada uno de los documentos...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0087/2017-II	VÍCTOR MANUEL MONTAÑEZ ALMANZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	... se le tiene a la promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-1427/2017-II	MARIO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	... se le tiene a la promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-1248/2017-II	MASCIOZARI ANNEL AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	... se le tiene a la promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1571/2017-II	MIGUEL PÉREZ LEYVA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/07/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación estudiados resultaron fundados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en los términos y conforme a los razonamientos vertidos en el considerando último de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a la autoridad demandada Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-1895/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por el codemandado Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; en consecuencia, se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTAS

24	JA-1892/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutiveos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por el codemandado Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; en consecuencia, se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
25	JA-2391/2017-II	RODRIGO GONZÁLEZ ANDALUZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	13/07/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutiveos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Unitaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta de oficio el sobreseimiento de presente juicio respecto del Secretario de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, como quedó precisado en el Considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana del acta administrativa de clausura de veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete; y del mandamiento escrito de autoridad competente de seis de octubre de dos mil diecisiete, en consecuencia se ordena a las autoridades demandadas levantar los sellos de clausura materia del presente juicio; en términos de lo expuesto en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
26	JA-1901/2017-II	ANTONIO ROSALES GARNICA	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/07/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutiveos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Unitaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados el primero y segundo conceptos de violación; en consecuencia, se declara la nulidad de los actos impugnados, identificados con los incisos a) y c) en el escrito de demanda, para los efectos precisados en el considerando último de esta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas; previéndole al Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, para que informe a este Tribunal dentro del plazo señalado sobre el cumplimiento que hayan dado a esta sentencia. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
27	JA-1409/2017-II	MARTA ALICIA TZINTZUN AGUILAR	DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	13/07/2018	<p>... se reconoce el carácter con el que comparece ... consecuentemente visto el estado procesal se tiene que las autoridades demandadas comparecieron dentro del término concedido ... por tanto SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ... se admiten los medios de prueba ofertados ... se ordena correr traslado a la actora ... se tiene a las demandadas señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
28	JA-0833/2014-II	MA. DEL CARMEN OLVERA RENDÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2018	<p>... se procede a imponer: 1) una multa a Juan Bernardo Corona Martínez...una diversa multa a Carlos Maldonado Mendoza...se requiere de nueva cuenta al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y a la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído en forma coordinada, acrediten el total efectivo e inexcusable cumplimiento de la sentencia emitida en autos en el ámbito de sus respectivas atribuciones... se requiere de nueva cuenta al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, en cuanto superior jerárquico del demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y de la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente de aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, acredite ante esta juzgadora las actuaciones efectivas que por su parte está realizando para obligar a dichas autoridades, a dar cumplimiento de manera coordinada y efectiva a la sentencia definitiva dictada el uno de octubre de dos mil quince...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
29	JAR-0034/2018-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/07/2018	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente se inconformara con el auto emitido el diez de mayo de dos mil dieciocho, mediante el cual se desechó el recurso de recurso de reconsideración intentado; sin que a la fecha lo haya realizado, aún y cuando fue debidamente notificada como se desprende de autos de los oficios 3622/2018-II y 3623/2018-II; por consiguiente, con fundamento en el artículo 95, segundo párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, de aplicación supletoria al Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán acorde a su numeral 194, se declara que el auto de referencia ha causado firmeza, para todos los efectos legales a que haya lugar...mediante atento oficio que se gire hágase saber a la Magistrada Titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, el presente auto, para se imponga de su contenido y surta los efectos legales conducentes, en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del citado juicio número JA-1109/2017-III que se encuentra sustanciado en dicha Sala.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO POR ESTAR DEDUCIDA DE LA FUENTE ORIGINAL.

30	JAR-0054/2018-II	SÍNDICO DEL MUNICIPIO DE COPÁNDARO, MICHOACÁN Y OTRO		13/07/2018	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente se inconformara con el auto emitido el quince de mayo de dos mil dieciocho, mediante el cual se desechó el recurso de reconsideración intentado; sin que a la fecha lo haya realizado, aún y cuando fue debidamente notificada como se desprende de autos del oficio 3838/2018-II visible a foja setenta y seis; por consiguiente...se declara que el auto de referencia ha causado firmeza, para todos los efectos legales a que haya lugar... mediante atento oficio que se gire hágase saber a la Magistrada Titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, el presente auto, para se imponga de su contenido y surta los efectos legales conducentes, en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del citado juicio número JA-0673/2017-III que se encuentra sustanciado en dicha Sala... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
31	JAR-0014/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		13/07/2018	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente se inconformara con la sentencia dictada el tres de mayo de dos mil dieciocho dentro de los autos del recurso que nos ocupa; sin que a la fecha lo haya realizado, aún y cuando fue debidamente notificada ... se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... mediante atento oficio que se gire hágase saber a la Magistrada Titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, el presente auto, para se imponga de su contenido y surta los efectos legales conducentes, en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del citado juicio número JA-1141/2017-III que se encuentra sustanciado en dicha Sala... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
32	JAR-0023/2018-II	FRANCISCO JAVIER LUNA MONGE		13/07/2018	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente se inconformara con la sentencia dictada el tres de mayo de dos mil dieciocho dentro de los autos del recurso que nos ocupa; sin que a la fecha lo haya realizado, aún y cuando fue debidamente notificada como se desprende de autos a foja ciento veintiocho; por consiguiente, con fundamento en los artículos 163 fracción VIII, 281, 282 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... mediante atento oficio que se gire hágase saber a la Magistrada Titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, el presente auto, para se imponga de su contenido y surta los efectos legales conducentes, en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del citado juicio número JA-0319/2017-III que se encuentra sustanciado en dicha Sala...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
33	JAR-0004/2018-II	MÓNICA GISELA MEDINA LAGUNAS		13/07/2018	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente se inconformara con la sentencia dictada el tres de mayo de dos mil dieciocho dentro de los autos del recurso que nos ocupa; sin que a la fecha lo haya realizado, aún y cuando fue debidamente notificada como se desprende de autos a foja ciento dieciocho; por consiguiente... se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...mediante atento oficio que se gire hágase saber a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, el presente auto, para se imponga de su contenido y surta los efectos legales conducentes, en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del juicio número JA-1281/2017-I que se encuentra sustanciado en dicha Sala... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
34	JA-0990/2018-I	AGRIPINA GONZÁLEZ SERRATO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.... córrase traslado a la autoridad demandada: 1) Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzca su contestación de demanda</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU ORDINAMIENTO JURÍDICO DEL PUEBLO DE MICHOACÁN

35	JA-0580/2018-II	INMOBILIARIA LOMAS DE SANTA MARÍA. S.A.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y el diverso de cumplimiento de la prevención de cuenta..., córrase traslado a 1) Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán; autoridad demandada en este proceso; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzca su contestación de demanda...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0662/2018-II	LAURA ELENA CARMONA GARDUÑO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	13/07/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos que se hace valer la parte actora en su demanda y en el escrito de cuenta que nos ocupa, ejercitando la acción de nulidad del acto administrativo que se hace consistir en...córrase traslado a la autoridad demandada 1. Jefe de Departamento de Catastro Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su contestación de demanda..
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-1026/2018-II	-----	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	13/07/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial...córrase traslado a las autoridades demandadas...para que dentro del término de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0766/2018-II	MARCELA DELGADO PEÑA	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	13/07/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y del diverso de cuenta...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; y 2) Agente o Elemento de Tránsito Cristian G. Zambrano G., responsable de levantar la boleta de infracción con número 046559 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0832/2018-II	MARÍA IMELDA FERREYRA SANCHEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y del diverso de cuenta...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, por conducto de su Titular; 2) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0095/2018-II	ANA MAYAHUETL VARGAS GONZÁLEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO MICHOACÁN	13/07/2018	Con esta fecha se dicta sentencia interlocutoria dentro del incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia, promovido por el Auditor Superior de Michoacán, bajo los siguientes R E S O L U T I V O S: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara improcedente el incidente de incompetencia hecho valer por la autoridad codemandada Auditor Superior de Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Se surte la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-0095/2018-II, ordenándose su continuación por todas sus etapas procesales. CUARTO. Notifíquese a las partes.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-1870/2017-II	AMADO PEÑA RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2018	... se declara precluido su derecho a la parte demandada... se admite la documental ofrecida por la actora como prueba superveniente ... se ponen los autos en estado de resolucio...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0104/2017-II	TOMÁS ROJAS VÁSQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2018	se señalan las nueve horas con treinta minutos del veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-1280/2017-II	MANUEL DUARTE RAMÍREZ	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	se señalan las diez horas del veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-1850/2017-II	GABRIELA MARTÍNEZ TALAVERA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/07/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO

45	JA-2144/2017-II	GLORIA BELMONTE TAFOLLA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/07/2018	se señalan las once horas del veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-2220/2017-II	ARNOLDO FRANCISCO ROJO HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/07/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-0773/2017-II	JOSÉ ÁNGEL ARREOLA ROJAS Y OTROS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/07/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las demandadas y admitida en el auto dictado el seis de septiembre de dos mil diecisiete, consecuentemente, se requiere a los actores José Ángel Arreola Rojas (por su propio derecho), Edgar Issachar del Río Barajas y/o Efraín Rosiles Reyes (apoderados jurídicos del Organismo actor), a efecto de que comparezcan con identificación oficial vigente y en original, en la fecha y hora antes precisados a absolver los pliegos de posiciones que en sobre cerrado exhibieron las demandadas, con el apercibimiento que de no comparecer, se les tendrá por confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
48	JA-1544/2017-II	HÉCTOR LEONARDO MEDINA DÍAZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/07/2018	se señalan las once horas del treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las demandadas y admitida en el auto dictado el treinta y uno de enero de este año, consecuentemente, se requiere al actor Héctor Leonardo Medina Díaz, a efecto de que comparezca con identificación oficial vigente y en original, en la fecha y hora antes precisados a absolver el pliego de posiciones que en sobre cerrado exhibieron las demandadas, con el apercibimiento que de no comparecer, se le tendrá por confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
49	JA-1810/2017-II	ROGELIO CHÁVEZ MEDINA	POLICÍA DE MORELIA	13/07/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las demandadas y admitida en el auto dictado el veintiuno de febrero de este año, consecuentemente, se requiere al actor Rogelio Chávez Medina, a efecto de que comparezca con identificación oficial vigente y en original, en la fecha y hora antes precisados a absolver el pliego de posiciones que en sobre cerrado exhibieron las demandadas, con el apercibimiento que de no comparecer, se le tendrá por confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
50	JA-0076/2018-II	LUIS FERNANDO ORTÍZ GARCÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	13/07/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del dieciséis de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las demandadas y admitida en el auto dictado el veintitrés de abril de este año, consecuentemente, se requiere al actor Luis Fernando Ortiz García, a efecto de que comparezca con identificación oficial vigente y en original, en la fecha y hora antes precisados a absolver el pliego de posiciones que en sobre cerrado exhibieron las demandadas, con el apercibimiento que de no comparecer, se le tendrá por confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
51	JA-0674/2016-II	JESÚS ASTIBILLLO MORENO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	13/07/2018	se señalan las nueve horas con treinta minutos del treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
52	JA-0114/2018-II	ISAAC LEONARDO GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	se señalan las diez horas del treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. FIRMADO Y PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTAR.

53	JA-1948/2017-II	AUSTRIA ELIZETH VILLEGAS MARTÍNEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	13/07/2018	<p>se señalan las trece horas del veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la actora a cargo de la C. Armén Tonantzin Villa Negrete, misma que se admitió en el proveído dictado el nueve de febrero de esta anualidad, por tanto, se requiere a la oferente de dicha probanza, a fin de que presente a su ateste con identificación oficial vigente y en original a esta Segunda Sala con la debida puntualidad, bajo el apercibimiento que de no presentarlo, se declarará desierto el medio de convicción en su perjuicio.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
54	JA-1516/2017-II	FRANCISCA JACOBO SICAIROS Y/O FRANCISCA JACOBO DE MANUEL	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/07/2018	<p>se señalan las once horas del siete de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
55	JA-0275/2018-II	CARLOS ALBERTO VARGAS ARELLANO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/07/2018	<p>se señalan las once horas con treinta minutos del siete de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTAS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 02 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0625/2018-II	MARÍA IRMA Y/O MA. IRMA ANAYA MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	01/08/2018	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, oponiendo excepciones y defensas; invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento que aluden en sus oficios de contestación, las cuales serán tomadas en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0296/2018-II	J. JESÚS MANUEL OSORIO CRUZ	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA bajo los términos que lo efectúa la ocursoante en el escrito que nos ocupa...córrase traslado a las autoridades demandadas, para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-2376/2017-II	JORGE FLORES ROSAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/08/2018	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA, POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos de su oficio de cuenta...córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0735/2018-II	JAQUELINE ASTA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COPÁNDARO	01/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedido a las autoridades demandadas, para el efecto de que ocurrieran a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho, a pesar de haber sido debidamente emplazados como se desprende de autos...se les hace efectivo el apercibimiento, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a las autoridades de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0776/2018-II	JOSÉ LUIS FLORES CORTÉS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, por invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento, así como excepciones, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno...por cuerda separada provéase lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia, promovido por el Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, por conducto de su apoderada jurídica. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0776/2018-II	JOSÉ LUIS FLORES CORTÉS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA. SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda de la autoridad promovente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1324/2017-II	MARÍA GUADALUPE LEMUS GAONA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1484/2017-II	JOSÉ MARTÍN FUENTES PÉREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/08/2018	se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar; en la inteligencia que conforme a lo determinado en el precisado fallo se dejó a salvo el derecho de la parte actora a efecto de que solicite ante la autoridad recaudadora la devolución del monto erogado como pago de lo indebido, al devenir de un acto administrativo declarado nulo...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-1474/2017-II	MARIO ALBERTO CAMARENA JUÁREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/08/2018	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante esta órgano jurisdiccional a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO SE ENCONTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PETICIÓN O CONSULTA.

10	JA-1603/2017-II	EDUARDO MAGAÑA BRAVO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	01/08/2018	se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán y Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante esta órgano jurisdiccional a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia... SOLO A DEMANDADAS
11	JAR-0084/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		01/08/2018	Vista la certificación secretarial que antecede, se tiene que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de siete de junio de dos mil dieciocho, al actor Juan Carlos Ortiz Arreola, así como a las autoridades demandadas: a) Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y/o Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; y, b) Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, para que expusieran lo que a su derecho conviniera respecto del presente recurso, sin que hayan ocurrido a efectuarlo dentro del término conferido; no obstante, de que fueron notificadas como así consta a fojas trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro de autos; en esa virtud...se hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído de referencia...se ordena declarar precluido su derecho procesal... se ordena agregar el escrito relatado en la razón de cuenta bajo el rubro 3) mediante Erwin Huerta Rodríguez, acude con el carácter reconocido en el juicio de origen en cuanto apoderado jurídico del actor Juan Carlos Ortiz Arreola, a efecto de solicitar se ponga en estado de resolución el recurso que nos ocupa, a efecto de que dentro del término sea emitida la sentencia que corresponda a ese respecto, visto el estado procesal que guarda el expediente del recurso de reconsideración en que se actúa, con fundamento en el citado numeral 301 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración de la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-1224/2018-II	GILBERTO BOYZO CORREA	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta que ocupa nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Agente o Elemento de Tránsito de nombre Nancy A. Torres Ramírez, responsable del levantamiento de la boleta de infracción 241403, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1200/2018-II	URBANO REYNOSO ROMERO	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta que ocupa nuestra atención...con copia del escrito de demanda y anexos (pruebas descritas con antelación), documentos que en su totalidad suman veintiocho fojas, córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Agente o Elemento de tránsito de nombre Carlos Julián López, responsable del levantamiento de la boleta de infracción 238771, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0746/2018-II	MANUEL TORRES JÚAREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0056/2018-II	RUBÉN ALEGRE SOLÍS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0985/2017-II	JOSÉ LUIS ALVARADO GOVEA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...agréguese a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por Edy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, mediante el cual ocurre a renunciar a dicho carácter; en atención a ello, se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-2436/2017-II	ROVIA LÓPEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	01/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-2106/2017-II	ESMERALDA SUÁREZ CARLON	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	01/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO, NO VALDOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU USO REFERENCIAL ES SOLO.

19	JA-1188/2018-II	SILVIA ALEJANDRA SALAZAR SÁMANO	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	01/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta que nos ocupa...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Agente o Elemento de Tránsito de nombre Luis A. Juárez García, responsable del levantamiento de la boleta de infracción 237904, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0411/2017-II	ANA VELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-2402/2017-II	EULALIO GUERRERO GUERRERO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1236/2018-II	JAVIER DIAZ MALDONADO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	01/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta que nos ocupa...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; 2) Agente o Elemento de Tránsito de nombre Fredy García Reynaga, responsable del levantamiento de la boleta de infracción 10563; 3) Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JAR-0072/2018-II	MARIO AYALA ANGUIANO		01/08/2018	Agréguese a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar el escrito...se le tienen por hechas las manifestaciones de la apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...Por otra parte, visto el estado procesal que guardan los autos...se declara precluido el derecho procesal de la autoridad demandada...se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-2082/2017-II	ADA GARCÍA HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	01/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-2081/2017-II	ADA GARCÍA HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-2061/2017-II	PEDRO RODRÍGUEZ ROCHA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-2092/2017-II	SHINDY LIZBETH GARDUÑO RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	01/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-2091/2017-II	SHINDY LIZBETH GARDUÑO RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0452/2018-II	JUAN CARLOS DAMIAN AYALA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	01/08/2018	Glóse a los autos el oficio...el Presidente Municipal y representante legal del Ayuntamiento, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, y Oficial de Tránsito adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Zamora, Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrase traslado a la parte actora...Téngase a las autoridades demandadas por señalando como domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-1895/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-1216/2018-II	ANGELICA MARÍA NAVARRO MERCADO	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...córrase traslado a las autoridades demandadas Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, por conducto de su Titular y Agente o Elemento de nombre José Luis Huipio Reyes, responsable de levantar la boleta de infracción con número 13021; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE AGRADECE SU ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO.

32	JA-1085/2016-II	MARCIAL GUTIÉRREZ AGUIRRE	SÍNDICO DE URUAPAN	01/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud presentada por la parte actora únicamente respecto del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, el veintinueve de mayo de dos mil quince, atento a los razonamientos vertidos en el considerando Cuarto de esta sentencia. CUARTO. Resultó improcedente la acción de nulidad en contra de la negativa ficta y la expresa contenida en la contestación de demanda, respecto del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, por consiguiente, se le ordena remitir copia certificada de la solicitud contenida en el escrito de veintinueve de mayo de dos mil quince, a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán y Síndico Municipal de ese Ayuntamiento; previniéndosele a ésta autoridad para que dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la presente sentencia, informe a esta Sala Resolutora, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
33	JA-1290/2017-II	MARIO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por el codemandado Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; en consecuencia, se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
34	JA-1366/2017-II	MARCO ALEJANDRO PRADO ÁLVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	01/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron infundados los conceptos de violación; por consiguiente, se reconoce la validez de la boleta de infracción impugnada de fecha dos de agosto de dos mil diecisiete, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas Titular de la Comisión Municipal de Seguridad, y agente Juan Carlos Valdés, adscrito a la Policía de Morelia de la citada Comisión, ambos de Morelia, Michoacán. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
35	JA-0744/2016-II	PEDRO ALBERTO ALVAREZ MORENO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/08/2018	<p>PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; por consiguiente, se declara la nulidad de los actos impugnados y como consecuencia de ello, se ordena al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia proceda a la devolución al actor de la cantidad pagada en el recibo número ***** conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
36	JA-0170/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	01/08/2018	<p>PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados, por consiguiente, se declara la nulidad de los actos impugnados conforme a lo establecido en el último considerando de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE COPIA PARA EFECTOS DE COPIA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 03 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1576/2017-II	ROBERTO GARIBAY CHÁVEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	02/08/2018	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1005/2017-II	MANUEL AYALA VELÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	02/08/2018	se declara que la sentencia definitiva dictada el catorce de marzo de dos mil dieciocho, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0436/2018-II	SANDRA FERREYRA MALDONADO Y MARCO ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	02/08/2018	...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0195/2017-II	ALFREDO PÉREZ CAMPOS	POLICÍA DE MORELIA	02/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1425/2017-II	MARIO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... agréguese a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por Edy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de treinta de agosto de dos mil diecisiete, lo anterior toda vez, que como el propio promovente refiere, con ello no se deja en estado de indefensión a la actora ya que en el presente juicio tiene nombrados a diversos autorizados. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1635/2017-II	ARTURO JOHNSON HERNÁNDEZ	POLICÍA DE MORELIA	02/08/2018	se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...agréguese a los autos el oficio firmado por el Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, en el que informa que la garantía que amparaba la boleta de infracción ya ha sido entregada al actor...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0045/2017-II	CUAUHTÉMOC NAVARRETE VILLA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/08/2018	se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el treinta de octubre de dos mil diecisiete, HA QUEDADO CUMPLIDA, dejando a salvo los derechos de la parte actora a efecto de que comparezca ante la Dirección de Ingresos Municipal de Morelia, Michoacán, con el recibo de pago número 6542788, a recibir la cantidad respecto de la cual se ordenó su devolución en virtud de la nulidad del acto administrativo...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1072/2018-II	ARTURO HERREJÓN CERVANTES	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	02/08/2018	PROCEDIMIENTO SUMARIO Agréguese a los autos el oficio...el agente o elemento Miguel Castillo...ocurre a rendir su informe en vía de contestación de demanda...previo a proveer...es precedente requerir a dicha autoridad demandada...se reserva proveer en cuanto a fondo del escrito...Téngase a la autoridad demandada por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO A DEMANDADAS
9	JAR-0173/2018-II	MARISOL FLORES VALDOVINOS		02/08/2018	Vista la certificación secretarial que antecede, se tiene que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de uno de junio de dos mil dieciocho, a las autoridades demandadas en el juicio de origen Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán y Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que expusieran lo que a su derecho conviniera respecto del presente recurso, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarlo... se hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído de referencia, declarándose precluido su derecho procesal... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración de la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JAR-0134/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		02/08/2018	Vista la certificación secretarial que antecede, se tiene que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, al actor y a las autoridades demandadas, para que expusieran lo que a su derecho conviniera respecto del presente recurso, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarlo...se hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído de referencia, declarándose precluido su derecho procesal...se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración de la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS TÉRMINOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA.

11	JA-0543/2016-II	RAMÓN GUZTAVO RAMOS DÍAZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	02/08/2018	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente de juicio administrativo citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-2382/2017-II	LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ ZACARIAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	02/08/2018	Agreguese a los autos el escrito...e tiene como la parte actora desistiendo en su perjuicio de señalar como autoridad demandada...se da nueva cuenta con el oficio de contestación de demanda del Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán...es procedente requerir a dicha autoridad demandada...se apercibe a la autoridad requerida... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-2320/2017-II	JOSÉ LUIS BUCIO QUIROZ	POLICÍA DE MORELIA	02/08/2018	... se tiene a la actora señalando nuevo domicilio.... se revoca el designado con anterioridad... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0967/2016-II	ALMA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	... se tienen por recibidas las constancias que remite en copia simple el Coordinador Amparos, en relación al juicio de amparo indirecto I-517/2018, interpuesto en contra del auto de cuatro de mayo de dos mil dieciocho... se concede a Bernardo María León Olea la suspensión definitiva... de lo cual queda enterado el suscrito Magistrado... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto a sostener una junta y/o audiencia de carácter conciliatoria solicitada por el Comisionado demandado... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud de tenerle señalando autorizada en términos amplios en el presente juicio administrativo, atendiendo a las consideraciones vertidas en el acuerdo que se lista... SOLO ACTORA
15	JA-1359/2017-II	MARIO GARCÍA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	02/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0047/2016-II	MARTIN JUAREZ GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	02/08/2018	... se impone una multa de cien unidades de medida y actualización a la autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán... se ordena girar atento oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado para que proceda hacer efectivo el cobro de las multas impuestas... se requiere nuevamente al cumplimiento de la sentencia a las autoridades demandada y vinculada, así como al Gobernador del Estado de Michoacán, para el efecto de que las obligue a cumplir con lo condenado en sentencia... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
17	JA-2399/2017-II	LORENA BERENICE HERNÁNDEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones.....asimismo se le tiene a la promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JAR-0002/2018-II	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE JUICIOS FISCALES DE LA SUBPROCURADURÍA DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		02/08/2018	Téngase por recibido el oficio...se tiene por recibido el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-1509/2017-II	TARCISIO Y/O TERCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ...y revocando el señalado en autos ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-1803/2017-II	RODRIGO CEJA CÁRDENAS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	02/08/2018	... se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-0271/2018-II	REGINA MARTINEZ IRASTORZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	02/08/2018	Agréguese a los autos los oficios relatados en la razón de cuenta...el Director de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...el representante del citado Tesorero Municipal de Morelia...el Notificador -Ejecutor adscrito a la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrese traslado a la parte actora...Se tiene a las autoridades demandadas por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. CONSÚLTALO EN EL SISTEMA DE CONSULTA PÚBLICA O CONSÚLTALO EN ESTE LINK: https://www.gob.mx/consulta-publica

22	JA-0744/2016-II	PEDRO ALBERTO ALVAREZ MORENO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones.... así como revocando el domicilio para tales efectos señalado en autos con anterioridad a la promoción que se acuerda, con reiteración de los autorizados señalados en su escrito inicial de demanda.... visto el estado procesal que guardan los autos de los que se advierte que con data uno de agosto de dos mil dieciocho, fue emitida sentencia definitiva, sin que a la fecha del presente proveído haya sido notificada a la parte actora; con fundamento en citado artículo 216, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se autoriza a la Actuaría de la adscripción, para el efecto de que realice la notificación de la misma a la actora en el nuevo domicilio señalado para tales efectos por su autorizada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-1454/2017-II	MASCIOZARI ANNEL AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	Se tiene por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual Jonathan Osvaldo Ruiz Barriga, en cuanto Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, acude en representación del citado Tesorero, a solicitar a este órgano jurisdiccional que se declare ejecutoriada la sentencia definitiva dictada en el presente juicio... sin que haya ha lugar a proveer de conformidad con su petición, atendiendo a que a la fecha no ha causado ejecutoria la sentencia definitiva, virtud que por diverso auto de cinco de julio de dos mil dieciocho, se tuvo por recibo diverso oficio mediante el cual se informó la interposición del Recurso de Reconsideración registrado bajo el número JA-R-0353/2018-III, el cual fue interpuesto por el autorizado de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva dictada el ocho de junio de dos mil dieciocho dentro de los autos del juicio en que se actúa, motivo por el cual con fecha trece de julio del año en curso, se remitió el testimonio correspondiente para los efectos de la sustanciación del precisado recurso de recurso de reconsideración. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-1179/2018-II	JORGE ALBERTO ESPINOZA LÓPEZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	02/08/2018	... se tiene por precluido el derecho del actor para que manifestara lo que a su interés conviniera en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en este sumario... y dado que no ocurrió a ratificar la demanda que fuera presentada en su nombre y ruego por diversa persona, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en el acuerdo que admitió en trámite la demanda y se le tiene por no presentada la misma... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-1424/2017-II	MARIO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	Se tiene por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual Jonathan Osvaldo Ruiz Barriga, en cuanto Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, acude en representación del citado Tesorero, a solicitar a este órgano jurisdiccional que se declare ejecutoriada la sentencia definitiva dictada en el presente juicio... sin que haya ha lugar a proveer de conformidad con su petición, atendiendo a que a la fecha no ha causado ejecutoria la sentencia definitiva, virtud que por diverso auto de cinco de julio de dos mil dieciocho, se tuvo por recibo diverso oficio mediante el cual se informó la interposición del Recurso de Reconsideración registrado bajo el número JA-R-0354/2018-I, el cual fue interpuesto por la autorizada de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva dictada el ocho de junio de dos mil dieciocho dentro de los autos del juicio en que se actúa, motivo por el cual con fecha trece de julio del año en curso, se remitió el testimonio correspondiente para los efectos de la sustanciación del precisado recurso de recurso de reconsideración. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1524/2017-II	GRACIELA OLIVARES PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	Se tiene por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual Jonathan Osvaldo Ruiz Barriga, en cuanto Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, acude en representación del citado Tesorero, a solicitar a este órgano jurisdiccional que se declare ejecutoriada la sentencia definitiva dictada en el presente juicio...A ese respecto, visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-1534/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	Se tiene por recibido el oficio mediante el cual Jonathan Osvaldo Ruiz Barriga, en cuanto Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, acude en representación del citado Tesorero, a solicitar a este órgano jurisdiccional que se declare ejecutoriada la sentencia definitiva dictada en el presente juicio...A ese respecto, visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, de la que se desprende que ha transcurrido el término para que la actora impugnara la sentencia definitiva dictada el ocho de junio de dos mil dieciocho, en la que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubiere hecho, no obstante de haber sido debidamente notificado, tal como obra a foja ciento setenta y siete de autos; consecuentemente... se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS JURISDICCIONALES PARA REFERENCIAS

28	JA-1204/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	...se declara que la sentencia definitiva ha CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-1313/2017-II	JOSÉ CORTÉS FERREYRA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-0767/2015-II	BRENDA JULIETA SILVA ALMAGUER	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	02/08/2018	... se impone una multa de cien unidades de medida y actualización a la autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán... se ordena girar atento oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado para que proceda hacer efectivo el cobro de las multas impuestas... se requiere nuevamente al cumplimiento de la sentencia a las autoridades demandada y vinculada, así como al Gobernador del Estado de Michoacán, para el efecto de que las obligue a cumplir con lo condenado en sentencia, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-1229/2017-II	AZUCENA GALEANA CARRILLO Y SANTIAGO BUCIO VILLANUEVA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	02/08/2018	... como lo solicita la actora ... se señalan las doce horas del siete de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-1044/2018-II	MARIO GARCÍA MORQUECHO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	02/08/2018	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por José Guadalupe Martín García Escamilla y Leonardo Mejía Figueroa...se reconoce el carácter con que acude el primero de los promoventes y se les tiene informando lo conducente al cumplimiento de la suspensión decretada en autos....con copia del oficio de cuenta y del anexo adjunto, dése vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda. SOLO ACTORA
33	JA-0248/2018-II	CARLOS ESTRADA FLORES	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	02/08/2018	... se declara que el auto de ocho de mayo de dos mil dieciocho, que desechó por improcedente el incidente de acumulación de autos en relación a los juicios administrativos JA-0248/2018-II y JA-0254/2018-III, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-0963/2016-II	BIMBO, S.A. DE C.V.	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	02/08/2018	Visto el oficio relatado en la razón de cuenta, signado por Bernardo María León Olea, quien comparece atendiendo la carga procesal del demandado Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, mediante el cual acude dentro del término conferido según certificación inserta, a dar respuesta al requerimiento efectuado en acuerdo diverso de veintisiete de junio de dos mil dieciocho, informando el cumplimiento dado a la sentencia definitiva dictada en autos,,,dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA
35	JA-0152/2018-II	JUANA ESTRELLA SOTO CARMONA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JAR-0160/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		02/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración, se reconoce el carácter con que actúa el recurrente, se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora y a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JAR-0266/2018-II	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA		02/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración que presenta el abogado Vital Wilfrido Cardona Medina, en su calidad de autorizado con facultades amplias del Presidente y Tesorero Municipal de Apatzingán, Michoacán... se admiten las pruebas... con la copia simple que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora y a la autoridad codemandada... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, manifiesten lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, la relativa al presente proveído y subsecuentes, le corren por medio de lista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS DE AMPARO PARA PROMOVER O CONSOLIDAR

38	JA-0819/2017-II	VIRGINIA SERVÍN CERVANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	02/08/2018	<p>... se reconoce el carácter al Presidente Municipal y Director de Licencias y Giros Mercantiles del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán... se tiene a las citadas autoridades por CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO ... por lo que respecta al Secretario de Fomento Económico de Uruapan, Michoacán... se desecha por extemporánea la contestación de demanda contenida en el oficio de cuenta ... se admiten los medios de prueba ofrecidos ... córrase traslado a la parte actora ... se tiene a las autoridades citadas por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando para recibirlas ...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
39	JAR-0207/2018-II	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		02/08/2018	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admite al recurrente la prueba... se reconoce el carácter que ostenta el representante legal de la Directora de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y a las autoridades demandadas... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
40	JA-1558/2017-II	LAS CERVEZAS MODELO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	02/08/2018	<p>PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas Tesorero Municipal y Director de Ingresos de la Tesorería, ambos del Ayuntamiento de Zitácuaro Michoacán. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
41	JA-1744/2017-II	VÍCTOR HUGO CORTÉS MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	02/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutiveos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación Primero, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro del derecho de alumbrado público, contenida en el comprobante de pago expedido a la parte actora; asimismo, se ordena a las autoridades demandadas que no apliquen al actor, el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2017, y procedan a la devolución de la cantidad que erogó el accionante con motivo de dicha contribución, conforme a lo establecido en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, y Tesorero Municipal de ese Ayuntamiento, previniéndoseles para que rindan informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
42	JA-1540/2017-II	VÍCTOR SERGIO PONCE DE LEÓN MÉNDEZ	POLICÍA DE MORELIA	02/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutiveos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó ninguna causa de improcedencia o de sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos a estudio contenidos en el concepto de violación PRIMERO hecho valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Se ordena al codemandado Titular de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, proceda a la devolución de la licencia de conducir retenida en garantía al momento del levantamiento de la boleta de infracción impugnada, a la parte actora. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandada Titular de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y al Policía José Alfredo Bastida Alvarado, adscrito a la Policía de Morelia de la citada Comisión; previniéndosele al primero de los demandados para que informe a esta Sala Resolutora dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
43	JAR-0194/2018-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.		02/08/2018	<p>SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación de cuenta, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se admite la prueba... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. OFICINA DE ASISTENCIA JURÍDICA

44	JAR-0288/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		02/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... se reconoce el carácter con que comparece el recurrente en nombre de Carlos Maldonado Mendoza... con la copia simple del ocuro que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a las autoridades demandadas... así como a la parte actora... a fin de que expongan lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles... bajo apercibimiento... se viene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
----	------------------	---	--	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA OCASIONAL

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 06 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1255/2017-II	MASCIOZARI ANNEL AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...por otra parte, agréguese a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por Ego Santillán Flores, mediante el cual ocurre a renunciar a dicho carácter; en atención a ello, se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de once de agosto de dos mil diecisiete, lo anterior toda vez, que como el propio promovente refiere, con ello no se deja en estado de indefensión a la actora ya que en el presente juicio tiene nombrados a diversos autorizados. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0086/2018-II	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA		03/08/2018	se declara que el auto de referencia ha causado firmeza, para todos los efectos legales a que haya lugar...como lo solicita la Magistrada de la Tercera Sala de este Tribunal, hágasele saber la anterior determinación para su cumplimiento y efectos legales que estime pertinentes,,,se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1335/2017-II	ARTURO FERREYRA CALDERÓN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	03/08/2018	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0556/2017-II	MA. Y/O MARÍA DEL REFUGIO GARCÍA MÉNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/08/2018	se declara que la sentencia definitiva dictada el trece de diciembre de dos mil diecisiete, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0006/2016-II	J. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	03/08/2018	Glótese a los autos el oficio que remite el Coordinador de Medios de Impugnación de este Tribunal, por medio del cual, informa que se determinó sobreseer en el juicio de amparo...téngase por recibido el oficio, mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala de este Tribunal, anexa copia certificada del acuerdo dictado dentro del recurso de reconsideración JA-R-0036/2017-I, en el que se desechó por notoriamente improcedente con sus constancias de notificación, así como del auto que declaró firme dicho proveído...visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido a la autoridad codemandada Gonzalo Elvira Guerra, adscrito al Departamento Médico de Barandilla de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán, para el efecto de que ocurriera a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra, se le hace efectivo el apercibimiento... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-1813/2017-II	MARÍA AIDÉ SALDAÑA HERREJÓN	SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	03/08/2018	se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...agréguese a los autos el oficio signado por el Secretario de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura y por quien acude atendiendo la carga procesal en cuanto Encargado de la Dirección de Orden Urbano, ambos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a efecto de informar el cumplimiento a la sentencia definitiva... dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se resolverá lo conducente, tomando como base en las constancias procesales que obran en el expediente.... devuélvase los documentos que solicita la parte actora, previa copia certificada y recibo que de los mismos se deje en los autos para constancia legal. SOLO ACTORA
7	JA-0776/2015-II	MARIA GUADALUPE MEJIA ARROYO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/08/2018	agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta y su anexo que remite la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por medio del cual informa que causó firmeza el auto de cinco de abril de dos mil dieciocho, en el que se negó admitir el recurso de revisión-derivado del presente juicio-, dado que no fue impugnado..tomando en cuenta lo anterior, se declara que queda firme el auto de dieciséis de enero de dos mil dieciocho, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES EFECTIVOS. EN SU CONTENIDO SE PUEDE ENCONTRAR INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA.

8	JA-0521/2018-II	FRANCISCO SERVIN TAPIA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/08/2018	Glóse a los autos los oficios...el Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán y Policía adscrito a dicha Dirección...el Gobernador del Estado de Michoacán...Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0617/2014-II	ORLANDO NERI POSAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/08/2018	... se requiere: 1) al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado, 2) al Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado –en cuanto autoridad responsable del cumplimiento de la sentencia por disposición legal- y 3) al Secretario de Finanzas y Administración del Estado –en cuanto superior jerárquico de las autoridades encargadas de tramitar y liberar el pago correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de mérito, así como autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, realicen de manera coordinada todos los trámites efectivos necesarios para obtener el numerario para dar cumplimiento al fallo en cita y realmente se le pueda salvaguardar y restituir a la parte actora del derecho violentado por la autoridad demandada con su ilegal actuar, acreditándolo con las constancias respectivas ante este órgano jurisdiccional... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0552/2015-II	TERESA SOTO CISNEROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/08/2018	Agréguese a los autos el oficio...los apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, comparecen a efecto de dar cumplimiento a la sentencia...dése vista a la parte actora... SOLO ACTORA
11	JA-1597/2017-II	JOSÉ BARAJAS TINOCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	03/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-1654/2017-II	RIGOBERTO CAMARILLO GONZÁLEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	03/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1693/2017-II	MA. ARMANDA CETINA RAMÍREZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	03/08/2018	...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0333/2017-II	RUBÉN BARRIGA RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO	03/08/2018	Téngase por recibido el oficio mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, informa a este órgano jurisdiccional que por acuerdo dictado el seis de julio de dos mil dieciocho, se declaró firme la resolución emitida el tres de mayo de dos mil dieciocho, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0332/2017-III, la cual confirma el acuerdo emitido el cuatro de octubre de dos mil diecisiete, mediante el cual se desechó la ampliación de demanda en el juicio administrativo en que se actúa; agregando una copia certificada del precisado fallo, de las constancias de notificación y del acuerdo que lo declara firme.se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Pedro de Fuentes número 100 cien, esquina con Luis de León Romano, colonia Nueva Valladolid de la ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0933/2017-II	LUIS ENRIQUE PÉREZ ARREYGUE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/08/2018	Se tiene al autorizado de la parte actora informando que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento de la autoridad demandada, a la suspensión concedida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0494/2015-II	ANTONIO DEL MORAL PADILLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/08/2018	Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio descrito en la razón de cuenta, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos remite copia certificada de la sentencia de veintiséis de junio de dos mil dieciocho, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0266/2016-III, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo indirecto número 168/2018, confirmando el auto recurrido de veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, emitido dentro del juicio administrativo en que se actúa. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0672/2018-II	JESÚS ALVARO CAMACHO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/08/2018	Glóse a los autos el oficio...el Presidente Municipal y representante legal del Ayuntamiento, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, y Oficial de Tránsito adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Zamora, Michoacán... comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrase traslado a la parte actora...Téngase a las autoridades demandadas por señalando como domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU SUJETIVO. PUEDE SER SUJETO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

18	JA-0473/2018-II	SOLEDAD JUDITH SALGADO CABELLO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/08/2018	Se previene a las autoridades codemandadas Rafael Celaya A. en cuanto Valuador adscrito a la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán y a Samuel Cárdenas Lara, Jefe de Oficina el Área Técnica, adscrito a la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complementen su contestación de demanda... con los apercibimientos correspondientes... Se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. SOLO A DEMANDADAS
19	JA-1268/2018-II	JUAN FERNANDO BARAJAS TORRES	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta que ocupa nuestra atención... córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; 2) Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; 3) Agente o Elemento de tránsito de nombre Eva María Tolentino Rodríguez, responsable del levantamiento de la boleta de infracción número 13088, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0629/2018-II	FRANCISCO HERRERA HEREDIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	03/08/2018	... se reconoce el carácter con el que comparecen las autoridades demandadas ... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ... se admiten los medios de prueba ofrecidos ... se acuerda correr traslado a la parte actora para que dentro del término de cinco días hábiles amplíe su demanda ... se admite la documental pública citada a la parte actora ... se deja sin efectos el apercibimiento decretado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1510/2017-II	TARCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/08/2018	... remítase el testimonio que se integre de los presentes autos ... virtud del recurso de reconsideración interpuesto por el autorizado de la parte actora en contra de la sentencia definitiva, registrado con el número JA-R-0371/2018-III NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-1250/2018-II	JORGE ADRIAN ARREOLA ORTIZ	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	03/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Agente o Elemento de tránsito de nombre Noé Zepeda González, responsable del levantamiento de la boleta de infracción 233719, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1459/2017-II	ERIK FRANCISCO ÁVILA PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/08/2018	... remítase el testimonio que se integre de los presentes autos ... virtud del recurso de reconsideración interpuesto por el autorizado de la parte actora en contra de la sentencia definitiva, registrado con el número JA-R-0373/2018-I NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-1098/2017-II	SALVADOR PÉREZ MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, TESORERO MUNICIPAL DE CHAVINDA	03/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0798/2014-II	MARIA DE LA SALUD ELIAS AGUILAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/08/2018	... se impone una multa de cien unidades de medida y actualización al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado y al vinculado al cumplimiento de sentencia Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán... se ordena girar atento oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado para que proceda hacer efectivo el cobro de las multas impuestas... se requiere nuevamente al cumplimiento de la sentencia a las referidas autoridades, así como al Gobernador del Estado de Michoacán, para el efecto de que las obligue a cumplir con lo condenado en sentencia... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTEÍDO PARA EFECTOS DE JUICIO Y REFERENCIAS SUJETA

26	JA-0355/2016-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES VALENCIA SALAZAR, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGÍTIMA DE LOS MENORES CRISTOFER JESÚS SANTOS VALENCIA Y YOSSELIN VALERIA SANTOS VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva en cumplimiento a ejecutoria de amparo, bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo número ***** por el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se deja insubsistente la sentencia dictada el cinco de octubre de dos mil diecisiete, dentro del juicio administrativo número *****; y se dicta esta nueva resolución siguiendo los lineamientos de la ejecutoria que se cumplimenta. TERCERO. No se actualizaron los causales de improcedencia y sobreseimiento en términos del considerando TERCERO de esta resolución. CUARTO. Resultó parcialmente procedente la acción de nulidad traída a juicio por la parte actora; en consecuencia, se modifica la resolución impugnada en los términos precisados en el considerando NOVENO del presente fallo. QUINTO. Se condena a las autoridades demandadas a cubrir a favor de *****, en cuanto cónyuge supérstite, a sus menores hijos, **** y **** de apellidos ****, las prestaciones que precisadas quedaron en el considerando NOVENO de este fallo, y que resultaron precedentes. SEXTO. Se condena a las autoridades demandadas a inscribir en el régimen obligatorio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores, a *****, en cuanto cónyuge supérstite y a sus menores hijos, ***** y ***** de apellidos *****, para lo cual deberán realizar de inmediato todas las gestiones necesarias e invertir los esfuerzos humanos y materiales al máximo de sus capacidades, para que lo ordenado se lleve a cabo. En el entendido de que las autoridades demandadas deberán continuar prestando los servicios de seguridad social a los enjuiciantes en los términos en que lo han venido haciendo, hasta en tanto cumplan con dicha obligación. Lo anterior en los términos precisados en el considerando NOVENO (apartado 9.6.) de la presente sentencia. SÉPTIMO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas, previéndoseles para que informen a esta Instrucción dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que hayan dado a esta sentencia. CÚMPLASE. OCTAVO. Remítase copia certificada de la presente sentencia al Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en cumplimiento a la ejecutoria dictada dentro del amparo directo administrativo número *****. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
27	JA-0775/2017-II	REYNALDA MEDINA CAMACHO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del requerimiento de pago del derecho de alumbrado público, contenida en el aviso-recibo; asimismo, se ordena a las autoridades demandadas que no apliquen al actor, el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2017, y procedan a la devolución de la cantidad que erogó el accionante con motivo de dicha contribución, conforme a lo establecido en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y mediante oficio a las autoridades demandadas; previéndoseles a éstas para que rindan informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
28	JA-2021/2017-II	RENÉ MORA VIVEROS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del requerimiento de pago del derecho de alumbrado público, contenida en el aviso-recibo; asimismo, se ordena a las autoridades demandadas que no apliquen al actor, el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de Uruapan, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2017, y procedan a la devolución de la cantidad que erogó el accionante con motivo de dicha contribución, conforme a lo establecido en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y mediante oficio a las autoridades demandadas; previéndoseles a éstas para que rindan informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
29	JA-2133/2017-II	JOSÉ EDUARDO ROSAS PADILLA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	03/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Unitaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados en una parte, y esencialmente fundados en otra, los conceptos de violación esgrimidos por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número ***** de diez de septiembre de dos mil diecisiete. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS CONTENIDOS. ESTE JUICIO SE INDI-NU-PO-PUB-LO PARA REFLEN-DO CON SUS

30	JA-2131/2017-II	MÓNICA ELIZABETH RODRÍGUEZ ÁVALOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	03/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron infundados en una parte, y esencialmente fundados en otra, los conceptos de violación esgrimidos por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número **** de diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
31	JA-1501/2017-II	SANDRA CORRAL HUACUZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada; en consecuencia, se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el cuarto considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
32	JAR-0163/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		03/08/2018	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admite la prueba... con la copia simple del escrito que contiene el recurso que se acuerda, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, ocurran a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autoriza profesionistas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUDICADO INTERNO COMO CONSUELO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 07 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1176/2017-II	MARÍA CABALLERO MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/08/2018	agregúese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, mediante el cual el representante legal del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, ocurre a solicitar se declare la ejecutoria de la sentencia dictada en el presente juicio administrativo, en la que se decretó el sobreseimiento; dígame al compareciente se esté a lo acordado en el proveído de veintidós de mayo del año que corre, toda vez que la parte actora por conducto de su autorizada, interpuso recurso de reconsideración en contra de la sentencia, por lo que una vez que se remita información del estado procesal del recurso interpuesto se procederá a proveer lo que en derecho corresponda conforme a su petición...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1995/2017-II	VÍCTOR MANUEL MOLINA HERNÁNDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2018	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, signado por Felipe Flores Medina, carácter que tiene reconocido en autos...en atención a su contenido, cse tiene por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones; así como su autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de la materia, a Jaime Torres Benitez. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0465/2018-II	DIANA REYES ARMAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1046/2014-II	JUAN MANUEL HERRERA CHAGOLLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/08/2018	PROCEDIMIENTO DE QUEJA agréguese al expediente el oficio suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual ocurre a informar que el Secretario de Seguridad Pública del Estado no compareció a rendir el informe requerido dentro del cuaderno de queja 0019/2018-II derivado del presente juicio administrativo, y por lo tanto, se le hizo efectivo el apercibimiento...glóse a los autos el cuaderno de queja y fórmese el proyecto de resolución que corresponda...agregúese a los autos los oficios...mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos del Tribunal...en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por Julio César García Bedolla, quien se ostenta autorizado de Juan Bernardo Corona Martínez, registrado con los números JA-R-0380/2018-I y JA-R-0381/2018-III; en consecuencia, remítase los testimonios solicitados. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1046/2014-II	JUAN MANUEL HERRERA CHAGOLLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/08/2018	Agréguese a los autos la copia del oficio que se remite para conocimiento a esta Sala, por medio del cual dirige el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso al Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado...instruya a quien corresponda a efecto de que inicie el procedimiento coactivo y se proceda a hacer efectiva la multa impuesta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, lo anterior por haberse hecho efectivo el apercibimiento. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0827/2014-II	FERNANDO SANTILLÁN MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/08/2018	... se impone una multa de cien unidades de medida y actualización al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado y al vinculado al cumplimiento de sentencia Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán... se ordena girar atento oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado para que proceda hacer efectivo el cobro de las multas impuestas... se requiere nuevamente al cumplimiento de la sentencia a las referidas autoridades, así como al Gobernador del Estado de Michoacán, para el efecto de que las obligue a cumplir con lo condenado en sentencia... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
7	JA-1772/2017-II	ALEJANDRO OMAR KANAN CEDEÑO	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...se tiene por autorizados de la parte actora...dígame al promovente que se le tiene por anunciado el hecho notorio... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. DISPOSICIÓN DEL SUBCOMITÉ PARA RECEPCIÓN O CONSULTA.

8	JA-0022/2018-II	YENNI SALGADO SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	06/08/2018	<p>...Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Zitácuaro, Michoacán, devuelve exhorto sin diligenciar por los motivos que se asientan en la razón actuarial... dada la imposibilidad de esta Juzgadora de notificar personalmente a la parte actora los proveídos de... dado que en la demanda señaló un domicilio incorrecto... se ordena notificarle por medio de lista los acuerdos de fechas veinte de febrero y cuatro de abril de dos mil dieciocho. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de esta propia fecha, se notifica a la parte actora por medio de lista los siguientes proveídos... "Morelia, Michoacán, a veinte de febrero de dos mil dieciocho... se decreta la separación de autos, ordenándose la formación de los expedientes individuales para tramitar las demandas de cada uno de los actores; con la decisión de que el presente juicio se tramitará únicamente por el que respecta a la promovente señalada en primer término, que los es la C. Yenni Salgado Sánchez, por consiguiente, gírese atento oficio a la Secretaría General de Acuerdos en el que se acompañen las copias certificadas de la demanda con las pruebas anexas, a fin de que instruya a la Oficial de Partes, para que les asigne un nuevo número de expediente y turno para la demanda presentada y se siga en lo individual por lo que ve a cada uno de los actores: José Ignacio Juárez Vázquez, Alejandro Nieves Salinas y Ulises Soto Miranda, señalados con antelación... Ahora bien, con fundamento en los artículos 230 fracciones II, III, IV, VIII y IX, 231 y 232 fracciones I, II, IV y VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene única y exclusivamente a la actora Yenni Salgado Sánchez, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes, aclare, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: a) Atendiendo a que la accionante refiere impugnar una "resolución" por la que aduce fue dada de baja del cargo policial que desempeñaba para el Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán; empero, no refiere si la misma fue emitida de manera verbal por la autoridad administrativa o si consta por escrito, por tanto, se le previene, a fin de que exponga la forma en que le fue emitida dicha baja y en caso de que conste por escrito, deberá exhibir el documento que contenga la precitada baja con su respectiva constancia de notificación, dado que corresponde a la parte actora exhibir dichos documentos. Ahora bien, para el caso de que haya constado por escrito y no tenga a su disposición esa documentación, deberá efectuar esa manifestación bajo protesta de decir verdad. b) De los hechos que expone la actora, se desprende que el veintiuno de octubre de dos mil diecisiete, se encontraba desempeñando sus funciones con normalidad y cerca de las dos de la mañana, por órdenes del Director de Seguridad Pública, fue trasladada a las instalaciones de la Fiscalía Regional en Zitácuaro y la tuvieron hasta las trece horas, lugar donde aduce fue golpeada, torturada, para luego ser trasladada a las instalaciones del Cuartel Valladolid, en esta ciudad; a más de argumentar haber sido involucrada en supuestos delitos de los que refiere no tener conocimiento. Concluye su exposición agregando que la quincena del quince al treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete le fue pagada sin mayor inconveniente y que ya no se le permitió ingresar a desempeñar su cargo a partir del veintinueve de octubre del año próximo pasado. De lo anterior, se tiene que la demanda es oscura, dado que la parte actora omitió exponer cuál de las autoridades que demanda la dio de baja del cargo policial y en qué fecha, bajo qué circunstancias, así como las autoridades que le impidieron desempeñar su cargo a partir del veintinueve de octubre de dos mil diecisiete; por consiguiente, se previene a la demandante, para que aclare su demanda y señale cuál de las autoridades que demanda la dió de baja, la fecha de la baja y precise aquellas autoridades que le impidieron desempeñar su función a partir del veintinueve de octubre de dos mil diecisiete. c) Al exponer el capítulo de la acción intentada, refiere atribuir la baja policial -además de las autoridades que refiere en el capítulo IV del escrito inicial- al Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, por consiguiente, se le previene a fin de que aclare su demanda y diga si tiene interés en que sea llamado a juicio el referido Ayuntamiento y de ser el caso, exhiba una copia más del escrito inicial de demanda con sus respectivos anexos para poder llevar a cabo el emplazamiento correspondiente. d) Toda vez que en el apartado número V de su demanda, que se refiere a la "ACCION INTENTADA", solicita lo siguiente: "A) Como consecuencia el pago de salarios caídos que se generen por la baja de despido injustificado como oficiales de Policía de la Dirección de Seguridad Pública de Zitácuaro Michoacán. B) Así también, el pago de aguinaldos correspondiente al año 2017." Se le formula prevención, a fin de que especifique las cantidades que solicita sea condenada en sentencia a las autoridades enjuiciadas. e) En el apartado de pruebas de su demanda ofrece bajo el inciso B) la copia simple de las credenciales que la acreditan como oficial de Policía Municipal de Zitácuaro, Michoacán, sin embargo no las anexó, por tanto, se le previene para que adjunte dichos documentos. f) En el apartado de pruebas de su demanda ofrece bajo el inciso E): "el expediente administrativo del cual emana la resolución impugnada ...para que se requiera a la hoy demandada para que remita dichos expedientes en original ..." por tanto, con fundamento en el artículo 233 del Código en aplicación, se previene a la demandante a fin de que exhiba el acuse de recibo de la solicitud que haya presentado ante las autoridades demandadas, con cuando menos cinco días hábiles antes de presentación de la demanda, donde requiera la expedición y/o remisión del referido expediente que en este juicio ofrece como pruebas, para que este tribunal se encuentre en condiciones de pedir su remisión. O bien, dentro del mismo término, podrá exhibir la copia certificada del mismo. Con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a la presente prevención, por lo que respecta a los incisos a) y b) de este auto, se le tendrá por no presentada la demanda que intenta; de no atender la prevención contenida en el inciso c), se continuará con el trámite del juicio sin tener como demandado al Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán, con las consecuencias jurídicas que sobrevengan en su trayecto; de no proporcionar las cantidades a que se refiere el inciso d) de este auto, se continuará con la tramitación del proceso con las consecuencias legales que se genere, con dicha omisión, ante la</p>
---	-----------------	-----------------------	--	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. REFERENTE AL PROCESO LA

				<p>eventual imposibilidad de la Sala de determinar el monto de lo reclamado y de ser omisa en atender las prevenciones contenidas en los incisos e) y f) se tendrán por no ofrecidas las pruebas que motivan dichas prevenciones..." "Morelia, Michoacán, a cuatro de abril de dos mil dieciocho. Agréguese a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar, la razón actuarial firmada por la Actuarial adscrita a esta Sala, en la cual, asentó que se vio imposibilitada para realizar la notificación del acuerdo de prevención de fecha veinte de febrero de dos mil dieciocho, en el domicilio señalado por la parte actora en su escrito inicial de demanda, por los motivos asentados en la diligencia en comento; en tal virtud, previo a ordenar la práctica de notificación en mención por medio de lista autorizada que se fije en los estrados de este tribunal, y toda vez que del expediente de cuenta se advierten dos diversos domicilio a favor de la parte actora, sito en: 1) Prolongación Pablo Neruda, número 61, Colonia Poetas, de la ciudad de Zitácuaro, Michoacán y 2) Localidad La Ciénega s/n, La Ciénega, de Ocampo, Michoacán; esto es, fuera de la sede de este tribunal, con fundamento en los artículos 199 y 217 fracción IV del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en relación con el arábigo 8°, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, en turno, ubicado en la calle Cuauhtémoc Oriente, número 11 once, Colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán, código postal 57500, para el efecto de que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva ordenar a quien corresponda se constituya en los domicilios precisados a supralíneas y notifique personalmente el presente proveído en cualquiera de ellos, donde encuentre a la C. Yenni Salgado Sánchez, requiriéndole a su vez, para que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación, señale domicilio recibir notificaciones personales en esta ciudad de Morelia, Michoacán; apercibiéndole a la parte actora que de no atender el requerimiento formulado, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le correrán por lista que se publique en los estrados del tribunal en términos de lo que dispone el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; así mismo, se le indique para que cumpla con la documentación requerida en el auto de prevención de demanda, bajo apercibimiento que en caso de no realizarlo, se hará efectivo el apercibimiento inserto, por lo que se ordena agregar copia simple de dicha prevención. De igual forma, se le otorga al Juez exhortado plenitud de jurisdicción, para que realice cuanta diligencia sea necesaria para cumplimentar la diligencia encomendada."</p> <p>SOLO ACTORA</p>	
9	JA-0273/2018-II	MARLENE DELIVET BEJARANO	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/08/2018	<p>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD... córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Presidente Municipal; 2) Director de Patrimonio Municipal; y 3) Directora de Orden Urbano, todos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que ocurran a contestar la ampliación de demanda...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
10	JA-1285/2017-II	ANTONIO GONZÁLEZ MENDOZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/08/2018	<p>Agréguese a los autos el oficio firmado por Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga...en el cual refiere dejar sin efectos el crédito fiscal señalado en líneas que anteceden...consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo...agréguese a los autos el escrito firmado por Aurea Ileri Cupa Tovar...se hace saber a la ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad a sus peticiones, en virtud de que no figura como parte dentro del presente juicio, aunado a que no cuenta con carácter reconocido alguno en autos.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
11	JA-1201/2018-II	CARLOS TISCAREÑO MARTÍNEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/08/2018	<p>Agréguese a los autos el escrito...la autorizada en términos amplios de la parte actora, solicita nuevamente se conceda la suspensión...se concede la suspensión definitiva solicitada...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
12	JA-0364/2018-II	GRACIELA MAGAÑA NERI	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	06/08/2018	<p>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta, lo cual será analizado en su oportunidad. Por otra parte, atendiendo a que del oficio de cuenta, signado por Ana Leticia Espinoza Alfaro, con el carácter antes indicado, se tiene que conjuntamente con la contestación de demanda, acude a informar que se ha dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos... dése vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
13	JA-1613/2018-II	DICIPA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	06/08/2018	<p>Con esta fecha fue celebrada la audiencia, en la cual se desahogaron las pruebas ofrecidas por las partes y los alegatos formulados respectivamente, y al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordenó poner los autos del presente juicio en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE ORIENTATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS QUE SE ABREN EN ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

14	JA-2020/2017-II	YARELI ADRIANA MARROQUÍN GUERRA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2018	... se deja sin efectos el requerimiento efectuado a la Gerencia Estatal de Michoacán del Servicio Postal Mexicano, Correos de México por conducto de su titular ... se hace efectivo el apercibimiento realizado a la codemandada Ayuntamiento de Ario de Rosales, Michoacán y por ciertos los hechos que la parte actora les impute de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados; asimismo se autoriza al Actuario de la adscripción a fin de que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se las practique por medio de lista que se publique en los estrados de este Tribunal por lo que se a la citada demandada... se reconoce el carácter con el que se ostenta el Tesorero Municipal de Ario de Rosales, Michoacán... se le tiene por contestando la demanda de juicio administrativo... se admiten los medios de prueba consistentes en ... córrase traslado a la parte actora ... se tiene a la codemandada... señalando como domicilio para recibir notificaciones ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0167/2014-II	FERNANDO ALCALA GONZALEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/08/2018	... se requiere nuevamente al cumplimiento de la sentencia a las autoridades condenadas: 1) Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y 2) Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y a la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado, así como al Gobernador del Estado de Michoacán, para el efecto de que las obligue a cumplir con lo condenado en sentencia... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
16	JA-1767/2017-II	MARTHA CECILIA ECHEGOLLÉN FUENTES Y ANTONIO JOSÉ SIERRA MORA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	06/08/2018	... se le tiene informando que se interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia definitiva de cinco de julio de dos mil dieciocho... fórmese cuaderno de antecedentes... remítasele el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0222/2018-II	LUIS GONZÁLEZ VALDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/08/2018	Agréguese a los autos el oficio...el autorizado en términos amplios del Tesorero Municipal de Morelia, pretendió cumplir con el requerimiento formulado...se da nueva cuenta con los oficios de contestación...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1022/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	06/08/2018	Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio...la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento del acuerdo...En consideración a lo anterior...se difiere la audiencia y se señala como nueva fecha las nueve horas con treinta minutos del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0888/2018-II	OCTAVIO ROJAS GARCÍA	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/08/2018	... la autoridad "acordó DECRETAR LA ANULABILIDAD" y en esa tesitura solicita se decrete el sobreseimiento del presente juicio administrativo... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado... SOLO ACTORA
20	JA-1077/2018-II	OCTAVIO ROJAS GARCÍA	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	06/08/2018	... Agréguese a los autos el oficio de quien se ostenta Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, mediante el cual pretende informar.... dado que no acredita el carácter con el que aduce comparecer, dígamele que una vez que exhiba su nombramiento, se acordara en cuanto al fondo el oficio que presenta... se autoriza la expedición de la copia certificada del documento que solicita la parte actora, a su costa, previo recibo que se deje en autos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0519/2018-II	JOSÉ MELGOZA Y/O JOSÉ MELGOZA C.	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/08/2018	... previo a proveer en cuanto a los oficios de contestación de demanda ... se previene a la autoridad codemandada Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ... por conducto de su representante legal acredite tal carácter...bajo apercibimiento ... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MENTAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU ENTENIMIENTO DE BUENO FE.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 08 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0183/2018-II	MIREYA DE LA INMACULADA JARA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0184/2018-II	SAMUEL CONSTANTINO PÁRAMO	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0333/2017-II	RUBÉN BARRIGA RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO	07/08/2018	Téngase por recibido el oficio descrito en la razón de cuenta bajo el rubro a... mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, informa a este órgano jurisdiccional el estado procesal que guarda el recurso de reconsideración número JA-P-0332/2017-III, mismo que fue interpuesto en contra del acuerdo emitido el cuatro de octubre de dos mil diecisiete, mediante el cual se desechó la ampliación de demanda en el juicio administrativo en que se actúa. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1304/2017-II	MARIO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	Agréguense a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por el licenciado Edy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de diez de agosto de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1233/2017-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	Agréguense a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por el licenciado Edy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0734/2017-II	EDGAR FERNANDO RUIZ BASTIÉN	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUAS POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	Agréguense a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por el licenciado Edy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de dieciocho de mayo de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1604/2017-II	JUAN SALVADOR LUCAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/08/2018	Agréguense a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por el licenciado Edy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-1763/2017-II	-----	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	07/08/2018	Agréguense a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por el licenciado Erwin Huerta Rodríguez, quien en autos del presente juicio administrativo tiene reconocido el carácter de autorizado en términos amplios del actor Horacio Vivas Valadez; en atención a su contenido, dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud de tenerle señalando autorizada en términos amplios en el presente juicio administrativo, en virtud que conforme a lo dispuesto por el artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, solamente las partes o sus representantes legales podrán autorizar a licenciado en derecho para que a su nombre reciban notificaciones, hagan promociones, etcétera, o bien a cualquier persona con capacidad legal, empero únicamente para imponerse de los autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0539/2017-II	MANUEL ALEJANDRO FERREYRA MAGAÑA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	07/08/2018	... expíandose las copias certificadas que solicita la parte actora, previo pago de los derechos fiscales correspondientes y recibo que de su entrega se deje en autos a los autorizados en supralíneas para recibirlas... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTOS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0910/2017-II	MIGUEL MENDEZ MAGAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	07/08/2018	... como lo solicita el tercero con interés... expídanse las copias certificadas que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes y recibo que de su entrega se deje en autos a los autorizados en supralíneas para recibirlos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0691/2016-II	VIRIDIANA YOSELIN GALLEGOS MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	07/08/2018	Agréguese a lo autos el oficio...la autorizada en términos amplios de la parte demandada, ocurre a solicitar...se fije una fecha de audiencia conciliatoria...dese vista a la parte actora... SOLO ACTORA
12	JA-0692/2016-II	RAÚL VENTURA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	07/08/2018	Agréguese a lo autos el oficio...la autorizada en términos amplios de la parte demandada, ocurre a solicitar...se fije una fecha de audiencia conciliatoria...dese vista a la parte actora... SOLO ACTORA
13	JA-0844/2017-II	NINETTE CHACÓN ENRÍQUEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	Visto el escrito precisado en la razón de cuenta bajo el rubro a), mediante el cual comparece la licenciada Aurea Ireri Cupa Tovar, en cuanto autorizada en términos amplios de la parte actora, a efecto de realizar manifestaciones e informar a este órgano jurisdiccional que a la fecha su autorizante continúa cubriendo ante el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, los pagos correspondientes por el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento ante la entidad paramunicipal en relación con el contrato de servicios que tiene celebrado con la demandada... Por otra parte, se ordena agregar a los autos el escrito en la razón de cuenta bajo el rubro b), signado por Edy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se le pide al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de ventidós de junio de dos mil diecisiete... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0669/2018-II	JOSÉ MANUEL ARCIGA DÍAZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/08/2018	... se previene a la autoridad codemandada Sayra Guadalupe Coria Valdez agente de tránsito adscrito a la Dirección Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de tres días ... acredite el carácter de agente de tránsito ... bajo apercibimiento ... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda respecto del pretendido cumplimiento a la suspensión concedida PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JAR-0096/2018-II	GENARO JAVIER PADILLA MONTAÑO		07/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que las autoridades demandadas...no ocurrieron a manifestar lo que a sus intereses conviniera...se hace efectivo el apercibimiento, y se declara precluido el derecho procesal...se dejan los autos en estado de resolución NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0524/2018-II	JORGE MAGALLON RAMÍREZ	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta... ..se ordena glosar a los autos el diverso oficio de cuenta descrito en la razón de cuenta bajo el inciso b) firmado por Romualdo Albiter Rebollar, en cuanto Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, por medio del cual manifiesta que en cumplimiento de la suspensión ha sido devuelta a la parte actora la licencia de conducir que le fue retenida con motivo de la infracción impugnada.... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0309/2018-II	MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	... se TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE; A SU TESORERO MUNICIPAL Y A MA. TRINIDAD OCHOA ÁLVAREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CATASTRO DEL CITADO AYUNTAMIENTO... se admiten los medios de prueba citados... se hace efectivo el apercibimiento realizado en acuerdo de diecinueve de abril del año en curso a José Lázaro Moreno Orbina, Notificador del avalúo 596123, dependiente de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán ... e tiene precluido su derecho procesal para efectuar la contestación de demanda... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0181/2015-II	SALVADOR RUEDA RAMIREZ Y OTROS	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	07/08/2018	Agréguese a los autos el oficio...el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, informa...En consideración a lo anterior, y tomando en consideración el escrito suscrito por los actores...se requiere de nueva cuenta a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo...el requerimiento también se extiende a las autoridades demandadas Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Encargado del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Seguridad Pública del Estado...bajo el apercibimiento...expídanse las copias certificadas... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PROCESO DE PUBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA

19	JA-0564/2017-II	JUAN MANUEL SAMAGUEY CÁRDENAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	07/08/2018	Se tiene a la parte actora por conducto de su autorizado señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... Se declara que la sentencia definitiva dictada el quince de enero de dos mil dieciocho, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar; dejándose a salvo el derecho de la parte actora para que en caso de no haberlo hecho, en su oportunidad acuda ante las oficinas de las autoridades demandadas para que se le realice la entrega del cheque referido a supralíneas... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido y remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0486/2018-II	SAMUEL VALDES GUTIÉRREZ	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	07/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-1660/2017-II	LILIA RAQUEL GARCÍA AGUILAR	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	07/08/2018	... se tiene por precluido su derecho procesal a la autoridad demandada ... para el efecto de que produjera su contestación a la ampliación de demanda... se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, y por ciertos los hechos que la parte actora les impute de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0864/2017-II	MANUEL DÍAZ DÍAZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	07/08/2018	Se tiene a la parte actora por conducto de su autorizado señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. Se declara que la sentencia definitiva dictada el veinticuatro de enero de dos mil dieciocho, HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido y remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0563/2017-II	CHRISTIAN ADRIÁN RAMÍREZ MELÉNDEZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	07/08/2018	Se tiene a la parte actora por conducto de su autorizado, señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. Se declara que la sentencia definitiva dictada el trece de abril de dos mil dieciocho, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar; dejándose a salvo el derecho de la parte actora para que en caso de no haberlo hecho, en su oportunidad acuda ante las oficinas de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, para que se le realice la entrega de la cantidad referida a supralíneas...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido y remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JAR-0385/2017-II	JUAN CARLOS CASTRO MENDOZA		07/08/2018	Glóse a los autos el oficio...mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este órgano jurisdiccional...solicita se le remitan copias certificadas de la sentencia dictada por esta Sala...a fin de continuar con el trámite correspondiente; en consecuencia, remítase copias certificadas de lo solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-1107/2015-II	GERARDO CORTÉS CÁZARES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/08/2018	... se requiere al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, en cuanto superior jerárquico del demandado y de la autoridad vinculada, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, obligue a dichas autoridades, a dar cumplimiento de manera coordinada y efectiva a la sentencia dictada en autos, esto es, para que acredite ante esta juzgadora las acciones pertinentes y eficaces que haya realizado como superior jerárquico de la demandada y de la autoridad vinculada para obligar y a su vez generar la liquidez para el cumplimiento de la sentencia; asimismo, el requerimiento igualmente se extiende, para que dentro del término concedido las citadas autoridades, acrediten los trámites efectivos realizados para dar cumplimiento al fallo en cita, entre los que destaca la entrega a la parte actora del monto que se determinó en sentencia definitiva... bajo apercibimientos... SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0128/2016-II	JOSE JAVIER SANTILLAN DEL RIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/08/2018	... se impone una multa de cien unidades de medida y actualización a la autoridad Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán... se requiere nuevamente al cumplimiento de la sentencia a las autoridades condenadas: 1) Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; 2) Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; 3) Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas del Estado; y 4) Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como al Gobernador del Estado de Michoacán, para el efecto de que las obligue a cumplir con lo condenado en sentencia... bajo apercibimiento... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0863/2017-II	JANIK CALDERÓN BARRERA	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SUS CONTENIDOS, PÉSA LA ADIUDICACIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERIRSE A LOS CASOS.

28	JA-0786/2017-II	JUAN CARLOS GÓMEZ ALVARADO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0404/2016-II	ALBERTO ALEJANDRO LÓPEZ CALDERÓN	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	07/08/2018	se declara que la sentencia definitiva dictada el treinta de agosto de dos mil diecisiete, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar; dejándose a salvo el derecho de la parte actora para que en caso de no haberlo hecho, en su oportunidad acuda ante las oficinas de las autoridades demandadas con los recibos que le fueron entregados con fecha veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, para que se le realice la entrega de las cantidades referidas a supralíneas...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido y remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-1670/2017-II	MARÍA GUADALUPE AGUILERA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	07/08/2018	... se previene a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles ... exhiba el pliego de posiciones que refiere deberá absolver María Guadalupe Aguilera, parte actora... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
31	JAR-0165/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		07/08/2018	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JAR-0167/2018-II	SONIA FUERTE ARMENTA		07/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autoriza profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0300/2017-II	JAIME ARTURO LÓPEZ GARIBAY	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	07/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JAR-0140/2018-II	SONIA FUERTE ARMENTA		07/08/2018	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... se tiene a la promovente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS CASOS MANDADOS EN SU APLICACIÓN DEL TRIBUNAL SUPLENTE DEL JEFED. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 09 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0308/2017-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCACAN	08/08/2018	... se le tiene informando que se interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia definitiva de siete de junio de dos mil dieciocho... fórmese cuaderno de antecedentes... remítase el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0322/2014-II	"ARQUIDEMOS CONSTRUCTORS, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	08/08/2018	Visto el estado procesal que guarda los autos...se requiere al titular del Servicio Postal Mexicano, con Administración en Tingambato, Michoacán...en ese contexto se apercibe... AUTORIDAD NO DEMADADA
3	JA-0254/2017-II	JUAN MONDRAGÓN CORONA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	08/08/2018	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Presidente y Tesorero Municipal de Zitácuaro, Michoacán, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente de aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, den cumplimiento total con lo determinado en sentencia definitiva de uno de diciembre de dos mil diecisiete; lo anterior, bajo apercibimiento SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0472/2015-II	GILDARDO ESTRADA SIERRA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente expediente...se requiere nuevamente al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huaniqueo de Morales, Michoacán...Bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0813/2018-II	MARÍA ALICIA BARCENAS TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	08/08/2018	Agréguense al expediente en que se actúa el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual la actora María Alicia Bárcenas Torres, ocurre a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales y diverso autorizado...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado... autorizando a la persona que señala para imponerse de los autos, oír y recibir notificaciones en términos del segundo párrafo del artículo 198 de la precisada legislación de la materia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1689/2017-II	MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ LARA	SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	08/08/2018	... se previene a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles ... exhiba el pliego de posiciones que refiere deberá absolver María Magdalena Rodríguez Lara, parte actora... bajo apercibimiento ... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0932/2018-II	SERGIO SÁNCHEZ NIETO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/08/2018	Agréguense a los autos el oficio...el Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, y agente o elemento Hugo Alfonso Fabian Villa...ocurre a dar contestación a la demanda...es procedente requerir a dichas autoridades demandadas...Téngase a las autoridades demandadas por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO A DEMANDADAS
8	JAR-0064/2018-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOCACÁN		08/08/2018	Agréguense a los autos el oficio sin número precisado en la razón de cuenta, signado por José Rubén Baltazar Mendoza, quien se ostenta en cuanto Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán.... se hace saber al cursante que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, en virtud de que la autoridad a quien acude a representar, esto es, el Director de Tránsito y Vialidad Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, no es parte dentro del juicio de origen, motivo por el cual en el acuerdo de quince de mayo de dos mil dieciocho, mismo que admite el recurso que ocupa nuestra atención, no se le corrió traslado a dicha autoridad. Precisado lo anterior, vista la certificación secretarial que antecede, se tiene que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de quince de mayo de dos mil dieciocho, al actor Félix Fernando Medina Uribe y a las autoridades codemandadas Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Uruapan, Michoacán y al Agente de Tránsito J. Rubén Baltazar M., para que expusieran lo que a su derecho conviniera respecto del presente recurso...se hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído de referencia, declarándose precluido su derecho procesal.... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración de la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0447/2014-II	EDGAR KARIM ZIRATE CORNEJO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/08/2018	...Agréguense a los autos el escrito...la parte actora y el apoderado jurídico del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán... en cumplimiento al convenio celebrado entre las partes... se declara que la sentencia dictada por la –entonces- Sala de este Tribunal el once de marzo de dos mil quince HA QUEDADO CUMPLIDA... dejando a salvo la facultad de la autoridad recaudadora para el efecto de que proceda al cobro de la multa impuesta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN DEL PAÍS PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-1650/2017-II	VERÓNICA RÍOS DÍAZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	08/08/2018	... se tiene a la autoridad demandada POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA ... por admitido el citado medio de prueba ... se desecha la prueba ... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vista de alegatos... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JAR-0152/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		08/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admite la prueba... con la copia simple del ocurso que contiene el recurso de reconsideración de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído, comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JAR-0142/2018-II	MARIO AYALA ANGUIANO		08/08/2018	Agréguese a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar el oficio...se le tienen por fechas las manifestaciones de la apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...Por otra parte, visto el estado procesal que guardan los autos...se declara precluido el derecho procesal de la autoridad demandada de referencia...se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1040/2018-II	RODRIGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO	08/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos de los escritos de cuenta materia de nuestra atención... córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán, por conducto de quien acredite su legal representación; 2) Presidente Municipal de Indaparapeo, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0017/2017-II	JORGE JIMÉNEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	08/08/2018	se requiere a los peritos en materia de medicina legal designados respectivamente por la parte actora y por las autoridades demandadas, para que dentro del término de cinco días hábiles, complementen el dictamen correspondiente a los siguientes puntos... bajo apercibimiento de multa... gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Maravatio, Michoacán, en turno, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva ordenar a quien corresponda se constituya en el domicilio señalado... y notifique personalmente el presente proveído al médico Dennis Miguel Inca Reyes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JAR-0242/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		08/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admite la prueba... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y a la autoridad demandada, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autoriza profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0880/2016-II	MAURICIO FIGUEROA ÁLVAREZ DEL CASTILLO	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	08/08/2018	PRIMERO. Esta Magistratura Unitaria, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación resultaron infundados e inoperantes, en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución impugnada. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA CONSULTA O CONSENTIDA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 10 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1716/2017-II	JUAN CARLOS MENDEZ R.	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	09/08/2018	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA, POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos de su oficio de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1706/2017-II	JESÚS NAVARRO RUIZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	09/08/2018	Agréguense a los autos el oficio y anexo de escritos...con el carácter que tiene reconocido en autos en cuanto a la autoridad demandada, oficio a través del que pretende dar contestación a la ampliación de demanda...se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, complemente su oficio de contestación a la ampliación de demanda...allegue a esta Juzgadora el sobre cerrado de referencia...bajo apercibimiento, se le tendrá por no presentada la prueba confesional...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-1725/2017-II	ANTONIO BOLAÑOS R.	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	09/08/2018	...se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, complemente su oficio de contestación a la ampliación de demanda...allegue a esta Juzgadora el sobre cerrado de referencia...bajo apercibimiento ..se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0695/2017-II	ELIUD AVELAR JAIMES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0326/2017-II	MARÍA GUADALUPE RUIZ HERREJÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0116/2017-II	LUCÍA SAENZ ORTIZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	09/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído...lo anterior toda vez, que como el propio promovente refiere, con ello no se deja en estado de indefensión a la parte actora ya que en el presente juicio tiene nombrados a diversos autorizados. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0721/2018-II	SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	09/08/2018	Glóse a los autos el oficio...el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán ocurre a contestar la demanda...SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a la parte actora...dígasele al promovente que no ha lugar a proveer en cuanto a lo solicitado, toda vez que, la autoridad demandada ocurrió a contestar la demanda en debido tiempo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1052/2018-II	MARÍA ESTHER ROSILES MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos de los escritos de cuenta...córrase traslado a la autoridad demandada: 1) Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzca su contestación de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0026/2017-II	JOSÉ TRINIDAD SILVA CORTÉS	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	09/08/2018	Agréguense a los autos el oficio signado por Sergio Agustín Ruíz Arámbula, autorizado en términos amplios de la autoridad demandada, a través del cual...ocurre a solicitar...en realizar un convenio sustituto de sentencia con el actor, que consiste en ejecutar los pagos económicos de manera diferida...dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación a dicha petición, bajo apercibimiento... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DISPONIBLE EN EL PÓRTO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0889/2017-II	FRANCISCA JACOBO SICAIRÓS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	... dígame al autorizado de la parte actora ... que por el momento no ha lugar a señalar hora y fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos que solicita; en virtud que el Pleno de este tribunal se encuentra substanciando sobre la petición realizada por Rosario Gabriela Huerta García, por considerar dicha profesionista que hubo incumplimiento a la medida cautelar concedida en autos por la demandada ... remítase de nueva cuenta los presentes autos a la Secretaría General de Acuerdos para que se siga tramitando el citado procedimiento... respecto del segundo de los escritos del autorizado de la actora este Juzgador queda enterado y con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ordena agregarlos al expediente en que se actúa, a efecto de que obren como correspondan y surtan los efectos legales que haya lugar...
11	JAR-0291/2016-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.		09/08/2018	Téngase por recibido el oficio...el Jefe del Departamento de Medios de Impugnación informa...se declara que la sentencia de fecha cinco de abril de dos mil diecisiete dictada en el presente recurso de reconsideración, CAUSA EJECUTORIA...Hágase saber la anterior determinación a la Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria...se ordena el archivo de presente expediente...
12	JA-0196/2018-II	JOSÉ GABRIEL MONTERO JIMÉNEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	se previene a la autoridad demandada Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura... para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos... acredite el carácter con que se ostenta Mancruz Ontiveros Aguilar, con el documento idóneo... bajo apercibimiento...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones.
13	JA-1179/2018-II	JORGE ALBERTO ESPINOZA LÓPEZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	09/08/2018	agreguense a los autos únicamente para que obren como correspondan los telegramas remitidos por el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán ... mediante los cuales ocurre a informar sobre el cumplimiento a la medida cautelar concedida en autos ... toda vez que la accionante no acudió a ratificar la demanda que fuera presentada por diversa persona a su ruego y en consecuencia se tuvo por no presentada ...
14	JA-1066/2018-II	MARÍA MARGARITA RAYA BIBIAN	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos de los escritos de cuenta...córrese traslado a la autoridad demandada: 1) Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzca su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN.
15	JAR-0249/2018-II	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		09/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del curso que contiene el medio de impugnación que ahora se acuerda, córrese traslado a la parte actora... y a la autoridad codemandada... a fin de que comparezcan a esta Segunda Sala de instrucción a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...
16	JA-1762/2017-II	MIGUEL ÁNGEL CUAMBA RUIZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	09/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...el autorizado en términos amplios de la parte actora solicita...dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud...
17	JA-1492/2017-II	DICIPA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	09/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...el apoderado jurídico de la parte actora solicita...se tiene a la parte actora por señalando como sus autorizados...
18	JA-1612/2017-II	DICIPA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	09/08/2018	Agréguese al expediente en que se actúa el escrito...el apoderado jurídico de la parte actora solicita...se tiene a la parte actora por señalando como sus autorizados...
19	JA-0188/2018-II	REBECA GARCÍA GÓMEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta ... se admiten pruebas... córrese traslado a la parte actora... se declara precluido el derecho procesal de la persona moral tercero interesada para apersonarse y realizar las manifestaciones de su interés... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SER CONSULTADO EN EL SISTEMA DE AUTOS PARA REFERENCIAS LEGALES.

20	JA-0197/2018-II	MARÍA DEL ROSARIO PALOMARES ESTRADA	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta ... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... se declara precluido el derecho procesal de la persona moral tercero interesada para apersonarse y realizar las manifestaciones de su interés... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0195/2018-II	FERNANDO GÓMEZ KARRAS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, lo que será tomado en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0183/2018-II	MIREYA DE LA INMACULADA JARA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, se tiene que por auto de dos de mayo de dos mil dieciocho, este juzgador se reservó proveer en cuanto a llamar o no a juicio al C. Rodrigo González Andaluz -señalado como tercero interesado por la parte actora- hasta en tanto las autoridades demandadas ocurrieran a dar contestación a la demanda, o en su caso, les feneciera el término concedido para tal efecto; lo cual, la primer hipótesis señalada, ya aconteció...no ha lugar a dar intervención a la referida persona como tercero interesado en el presente juicio de nulidad. Se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0184/2018-II	SAMUEL CONSTANTINO PÁRAMO	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, se tiene que por auto de dos de mayo de dos mil dieciocho, este juzgador se reservó proveer en cuanto a llamar o no a juicio al C. Rodrigo González Andaluz -señalado como tercero interesado por la parte actora- hasta en tanto las autoridades demandadas ocurrieran a dar contestación a la demanda, o en su caso, les feneciera el término concedido para tal efecto; lo cual, la primer hipótesis señalada, ya aconteció...no ha lugar a dar intervención a la referida persona como tercero interesado en el presente juicio de nulidad. Se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0808/2016-II	NORBERTO VEGA GUTIÉRREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizan causas de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación TERCERO y CUARTO hechos valer por la parte actora, en consecuencia, se declara la ilegalidad de la notificación número 772647 e instructivo, ambas de data cuatro de noviembre de dos mil quince; así como la nulidad lisa y llana de la resolución del recurso administrativo de nulidad de notificaciones impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; previniéndosele a la demandada para que rinda informe a ésta Sala Resolutora del Tribunal sobre el cumplimiento que haya dado a la sentencia dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0883/2017-II	MODESTO MAYA GABRIEL	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación hecho valer por la parte actora, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán, previniéndosele para que informe a esta Sala Resolutora dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1046/2017-II	GRUPO CANTABRIA, S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos vertidos en el único concepto de violación hecho valer por la parte actora, en tal virtud, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONVENIO DE ESTABLECIMIENTO DEL PÙBLICO Y LA REFERENCIA O CONSULTA

27	JA-1480/2017-II	MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA SORIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Tesorero Municipal, ambos de Zamora, Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-1990/2017-II	J. JESÚS ROJAS GARCÍA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron infundados los conceptos de violación esgrimidos por la parte actora; por consiguiente, se reconoce la validez de la boleta de infracción número 192766 de ocho de septiembre de dos mil diecisiete. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-1854/2017-II	ANTONIO DE JESÚS ÁVALOS RAMOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos a estudio contenidos en el segundo y tercer conceptos de violación esgrimidos por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, atendiendo a los razonamientos vertidos en el último Considerando de ésta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a la autoridad demandada Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, y por lista al Agente demandado Juan Manuel Martínez C. adscrito a la citada Dirección. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-1043/2017-II	JAVIER AURELIO MORENO SÚCHIL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	PRIMERO. Ésta Magistratura es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados los conceptos de violación analizados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora, por oficio y lista a las autoridades demandadas según corresponda. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-1489/2017-II	JOSÉ LUIS RICO CERDA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-1789/2017-II	ARCELIA MERCADO BUCIO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados conforme a lo establecido en el último considerando de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-1788/2017-II	MANUELA CALDERÓN SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados conforme a lo establecido en el último considerando de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-1849/2017-II	MARÍA ESTHER GONZÁLEZ ZAVALA Y/O MA. ESTHER GONZÁLEZ ZAVALA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados conforme a lo establecido en el último considerando de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTEXTO JURÍDICO Y JURISPRUDENCIAL

35	JA-2037/2017-II	RICARDO VILLAGÓMEZ VALADEZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	09/08/2018	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados los conceptos de violación esgrimidos por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número 28766 de veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-1378/2017-II	JOSÉ INDALECIO MUÑOZ SUÁREZ	DIRECTOR DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO	09/08/2018	PRIMERO. Esta Magistratura es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento en el juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de impugnación vertidos por la parte actora, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados. CUARTO. Resultó improcedente la acción de pago de daños y perjuicios intentada por la parte actora conforme a lo señalado en el texto del fallo. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-1583/2017-II	GRACIELA OLIVARES PÉREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. La parte examinada de los motivos de agravio resultó esencialmente fundada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio al demandado Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán; y por lista al resto de las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-1952/2017-II	FRANCISCO VILLA QUIROZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	09/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Sala Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación del crédito fiscal contenida en el documento denominado NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE PAGO de tres de octubre de dos mil diecisiete, expedido por el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
39	JA-0368/2018-II	BERENICE ZARAZÚA CORTÉS Y/O BERENICE ZARAZÚA	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	09/08/2018	Con esta fecha se llevó a cabo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
40	JA-0812/2018-II	ADRIANA RODRÍGUEZ CALDERÓN	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	09/08/2018	Con esta fecha se llevó a cabo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 13 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1631/2017-II	JUDITH ÁVALOS CARRILLO	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	10/08/2018	Agréguese a los autos los oficios descritos en la razón de cuenta...desecha por extemporánea la contestación a la ampliación contenida en el oficio presentado con fecha once de mayo de dos mil dieciocho... SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, por lo que refiere al Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, y por lo que atañe a la Junta de Gobierno del precisado Sistema...córrase traslado a la parte actora...Se tiene a la autoridad codemandada Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, por señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0458/2018-II	NADRO, S.A.P.I. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2018	... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos del escrito que se acuerda... córrase traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurran a contestar la ampliación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0827/2018-II	JOSÉ SALVADOR DURAN DIAZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	10/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...se tiene en tiempo a la parte actora desahogando la prevención formulada...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0719/2018-II	BARUK CARRILLO ARELLANO	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0935/2018-II	OCTAVIO VALENCIA REYES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...el autorizado en términos amplios de la parte actora ocurre a cumplir con la prevención formulada en autos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0226/2017-II	TTV CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ACUITZIO	10/08/2018	...se hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído de veintiocho de junio de dos mil dieciocho y se impone una multa individualmente...se requiere a los ciudadanos... en cuanto integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Acuitzio, Michoacán, éste en cuanto superior jerárquico de la autoridad demandada y vinculada al cumplimiento de la sentencia, para que dentro del plazo de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, obliguen a la autoridad demandada a cumplir con lo condenado en sentencia...se requiere por quinta ocasión a la autoridad demandada para el efecto...ocurra ante esta Sala a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, bajo apercibimiento...agréguese a los autos el oficio, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos del Tribunal solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Acuitzio del Canje, Michoacán...remítase el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0506/2018-II	JOSÉ LUIS NAVARRO MURILLO Y OTRO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	10/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y del escrito que se acuerda...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Auditor Superior de Michoacán; 2) Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoria Superior de Michoacán; 3) Jefe de Responsabilidades de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoria Superior de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0687/2018-II	CARMEN SUSANA GUTIERREZ GUTIERREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2018	... se requiere nuevamente al cumplimiento de la sentencia al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y a la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0806/2018-II	MA. GUADALUPE TAPIA CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PARA MÁS COMENTARIOS O SOLICITUD DE RESPUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0106/2018-II	ROMÁN ALARCÓN SÁNCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0898/2018-II	JOSÉ LUIS RAMÍREZ MOLINA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y de los recursos de cuenta, materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; 2) Agente o Elemento de Tránsito de nombre Joel Molina Rueda, responsable del levantamiento de la boleta de infracción 048369; 3) Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1080/2018-II	FERNANDO MIGUEL MARROQUIN ZARAGOZA	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	10/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y del diverso escrito de cuenta...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 3) Agente o elemento de nombre José Manuel Arreola G, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 232380 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JAR-0273/2018-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.		10/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE el recurso de reconsideración... se admite al recurrente la prueba... se reconoce el carácter que ostenta el representante legal del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán... con la copia simple del curso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y a las autoridades demandadas... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1001/2017-II	MANUEL VIEYRA ANGUIANO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	10/08/2018	Téngase por recibido el oficio...la Coordinadora de Amparo del Tribunal informa que la autoridad federal determinó negar el amparo de la parte quejosa...se declara que la sentencia dictada en el presente expediente de fecha nueve de febrero de dos mil dieciocho, CAUSA EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-2110/2017-II	LUIS LEMUS MÉNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	10/08/2018	... dese vista a la parte actora con la copia simple del oficio y anexos suscritos por el autorizado de la demandada, para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación al pretendido cumplimiento por la autoridad demandada a la suspensión concedida en este proceso. SOLO ACTORA
16	JA-1509/2017-II	TARCISIO Y/O TERCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2018	... dígame al autorizado de la parte actora ... que se esté a lo acordado en proveído de doce de julio del año que transcurre, en el que, se señalaron las diez horas con treinta minutos del quince de agosto de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-2042/2017-II	CASIMIRO MENDOZA ZARAGOZA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TOCUMBO, H. AYUNTAMIENTO DE TOCUMBO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOCUMBO	10/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos...se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto del cinco de julio de dos mil dieciocho declarándose precluido su derecho procesal de ampliar su demanda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-1334/2018-II	IVÁN VILLA BERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...córrase traslado a las autoridades demandadas Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán y Agente o Elemento de nombre Salvador González Cedeño, responsable de levantar la boleta de infracción con número 053678; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...SE CONCEDE SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1214/2018-II	MARIEL CORZA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda que nos ocupa...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán; 2) Síndico Municipal de Uruapan, Michoacán; y 3) Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE AGRADECE SU ATENCIÓN Y CONSULTA.

20	JAR-0388/2017-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		10/08/2018	... se tienen por recibidas las constancias, en relación al juicio de amparo indirecto VI-630/2018-1, interpuesto en contra de la resolución de doce de junio de dos mil dieciocho... se concede al quejoso la suspensión definitiva... de lo cual queda enterado el suscrito Magistrado... hágase del conocimiento a la Magistrada Titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, que una vez que se declare la firmeza de la resolución emitida en el presente recurso de reconsideración, se le comunicará en su oportunidad... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-1213/2018-II	FRANCISCO JAVIER RINCÓN MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda que nos ocupa...córrese traslado a las autoridades demandadas: 1) Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán; 2) Síndico Municipal de Uruapan, Michoacán; y 3) Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0576/2016-II	ANDRÉS ESPINOZA CHÁVEZ	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	10/08/2018	se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-1230/2018-II	ARISTEO ABURTO PRECIADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	10/08/2018	, se previene a la parte accionante, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, con copia para cada una de las partes, ocurra a completar su escrito de demanda... con el apercibimiento correspondiente. SOLO ACTORA
24	JAR-0186/2018-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO		10/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, corrase traslado a las autoridades demandadas, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0880/2016-II	MAURICIO FIGUEROA ÁLVAREZ DEL CASTILLO	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	10/08/2018 dígaselo al Contralor Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán ... que se éste a lo resuelto en la sentencia dictada en esta misma fecha ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0437/2018-II	DANTE IVÁN CASTAÑEDA VILLICAÑA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/08/2018	... Se da cuenta con el oficio supuestamente suscrito por Alejandro Jason Arévalo Gutiérrez, ostentándose en cuanto Inspector de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, se advierte que el mismo carece de su firma, consecuentemente SE TIENE POR NO PRESENTADA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA CITADA AUTORIDAD... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL COORDINADOR GENERAL Y DIRECTOR DE OPERACIÓN, AMBOS DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... córrese traslado a la parte actora... devuélvase los documentos que solicitan... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... así como revocando el domicilio señalado en autos con anterioridad a la promoción que se acuerda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0090/2016-II	ROLANDO AMBRIZ TOVAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	10/08/2018	... se declara precluido su derecho procesa a la parte actora ... para que realizara manifestaciones respecto del pretendido cumplimiento de sentencia por la demandada... consecuentemente ... se tiene que la sentencia dictada por la Sala de este tribunal ha quedado cumplida.. dejando a salvo el derecho de la parte actora.. se ordena el archio del presente expediente como asunto concluido ... remítase ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-2190/2017-II	MARGARITA MORALES MEDINA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-2160/2017-II	YOLANDA GARCÍA SIERRA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS OTROS EFECTOS. ESTE ATRIBUTO DEL TRIBUNAL COLECTIVO

30	JA-2159/2017-II	INDRA JAIME CHAPA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0389/2018-II	SALVADOR GARCÍA HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0459/2018-II	JAVIER PÉREZ BERNAL	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... revocando el señalado anteriormente en autos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0140/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-2199/2017-II	HÉCTOR EDMUNDO DÍAZ PÉREZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-2239/2017-II	SILVIA MONDRAGÓN MONDRAGÓN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-2419/2017-II	FELIPE DE JESÚS IXTA BAUTISTA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-2179/2017-II	GUSTAVO CASTAÑEDA LARA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-2152/2017-II	AGUSTINA GARCÍA CALDERÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados los conceptos de violación examinados, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número **** de dieciséis de septiembre de dos mil diecisiete. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 14 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1082/2018-II	BLANCA CÓRDOBA MONDRAGÓN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; y, 2) Adrián López Jaramillo, en cuanto Actuario Ejecutor adscrito a la Dirección de Ingresos de la Tesorería, Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-2426/2017-II	SILVIA MONROY TALAVERA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	...se requiere a la actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar el escrito de referencia, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales...dese vista a la autoridad demandada...para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del desistimiento de la demanda presentada por la parte actora, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-2226/2017-II	MA. LOURDES CHUELA ÁLVAREZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	...se requiere a la actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar el escrito de referencia, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales...dese vista a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del desistimiento de la demanda presentada por la parte actora, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-2416/2017-II	ALBERTO MARTÍNEZ FERREIRO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	...se requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar el escrito de referencia, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales...dese vista a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del desistimiento de la demanda presentada por la parte actora, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-2372/2017-II	MARTINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCHARO	13/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...la actora del presente juicio administrativo, manifiesta desistirse de la demanda... se requiere a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0748/2018-II	SALVADOR VALDES VALDOVINOS	A. AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO	13/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial y del diverso de cuenta...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Ayuntamiento de Queréndaro, Michoacán; 2) Presidente Municipal del Ayuntamiento de Queréndaro, Michoacán; 3) Secretario de Administración del Ayuntamiento de Queréndaro, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-2415/2017-II	CARLOS PATINO CAUSSOR	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	...se requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar el escrito de referencia, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales...dese vista a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del desistimiento de la demanda presentada por la parte actora, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0026/2018-II	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN		13/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos... se declara precluído el derecho procesal de la parte actora y autoridad codemandada de realizar manifestaciones en el presente recurso de reconsideración...se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN ESTE DOCUMENTO SON DE CARÁCTER REFERENCIAL O CONSULTA.

9	JA-2243/2017-II	ROSA MARÍA BUCIO ROMERO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-2223/2017-II	AGUSTÍN GUZMÁN LÓPEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-2158/2017-II	DIOCELINA RAMOS GUILLÉN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-2423/2017-II	MARÍA PRODIGIOS CONTRERAS DOMÍNGUEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-2203/2017-II	MARY ANTONIA TAFOYA CASTRO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-2234/2017-II	ESTELA DE LA SOLEDAD PONCE DE LEÓN GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-2224/2017-II	LAURA SILVA REYES	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-2167/2017-II	JOSÉ RIGOBERTO CASTAÑO ALONZO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-2204/2017-II	REBECA VÁZQUEZ RAMÍREZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CUANTO A LOS EFECTOS DE LA POSTERIOR DEMANDA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA O CONSECUENCIA

18	JA-2168/2017-II	SANDRA ESMERALDA ALCANTAR GUERRERO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-2173/2017-II	ELVIA FLORES ARIAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0941/2018-II	JUVENAL HERNÁNDEZ LUNA Y JULIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/08/2018	Agréguese a los autos el oficio del Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán...con esta la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN...córrese traslado a la parte actora...declarándose precluido su derecho procesal de la autoridad demandada Agente o Elemento de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado, de nombre Joel Molina Rueda...la autoridad demandada, ocurre a informar respecto del cumplimiento de la suspensión concedida...dese vista a la parte actora...agréguese para los efectos a que haya lugar, el escrito en el que el autorizo en términos amplios de la parte actora, ocurre a señalar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-2177/2017-II	FELIPE CORTÉS RAMÍREZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-2197/2017-II	ALEJANDRO ARCOS HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-2184/2017-II	LETICIA GUZMÁN MEJÍA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-2194/2017-II	PETRA RAMÍREZ ESPINO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda, únicamente en lo que corresponde ... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales ... dese vista a la autoridad demandada ... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo apercibimiento ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0315/2017-II	RESIDENCIA VAICO DE QUIROGA, A	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/08/2018	...se requiere al representante legal de la persona moral para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar el escrito de referencia, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales...dese vista a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del desistimiento de la demanda...bajo apercibimiento. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-2207/2017-II	OLGA RUÍZ ÁLVAREZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS EFECTOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

27	JA-2238/2017-II	ROSA ELVA LÓPEZ PÉREZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0048/2018-II	MARÍA DEL CARMEN SERVÍN GUZMÁN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-2217/2017-II	HILARIO SALGADO MEJÍA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/08/2018	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a ratificar el escrito mediante el cual se desiste de la demanda... con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a la autoridad demandada... para que dentro del término de tres días hábiles... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-1673/2017-II	MA. DE LOURDES QUIÑONES E.	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	13/08/2018	Agréguese a los autos el oficio de cuenta, por medio del cual el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, remite sin diligenciar el exhorto que se le envió a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal desahogue la prueba de testimonial ofrecida por la parte actora Ma. de Lourdes Quiñones E. a cargo de los atestes Jesús Montejano Espino, Francisco Aparicio Zepeda y Francisco Javier Beltrán Montejano; de los documentos anexos se puede advertir que si bien en el oficio 979/2018, mediante el cual se señaló fecha y hora para la celebración de la audiencia, el cual fue comunicado a este juzgador y en base a ello por acuerdo de dieciocho de mayo dos mil dieciocho, se notificó a las partes; no menos cierto resulta que en el oficio de comunicación de cuenta mediante el cual se devuelve el exhorto sin diligencias, no se asienta la razón por la que no se llevó a cabo dicha prueba; por lo tanto...devuélvanse las constancias del exhorto de mérito, al Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal se sirva remitir la razón levantada en la que se asiente el motivo por el cual no se llevó a cabo la diligenciación del exhorto materia de nuestra atención; con la seguridad de reciprocidad ante casos análogos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-0611/2018-II	JOSÉ GUADALUPE ORNELAS MACÍAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/08/2018	Glósenase a los autos los oficios...el Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán...el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a la autoridad codemandada José Soto Pérez, en cuanto elemento de Tránsito, adscrito a la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-1517/2017-II	JOSÉ ALFREDO VILLA HERNÁNDEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	13/08/2018	... se tiene por recibido el oficio que comunica el auto por el que se declara la firmeza de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0297/2017-I que confirma el auto de siete de septiembre de dos mil diecisiete... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0413/2018-III, en contra de la sentencia de veintinueve de junio de dos mil dieciocho... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
33	JA-0190/2018-II	BERTHA ENRIQUETA SÁNCHEZ VELASCO	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/08/2018	... se previene a las autoridades codemandadas Secretario del Ayuntamiento y Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura, ambos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán.... para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos...acrediten el carácter con que se ostentan... bajo apercibimiento...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. SOLO A DEMANDADAS
34	JAR-0191/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		13/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos...se declara precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridad demandada de referencia de manifestar lo que a sus intereses conviniera respecto del recurso de reconsideración que nos ocupa... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU APLICACIÓN EN LA JUSTICIA PÚBLICA O COMERCIAL

35	JA-0952/2014-II	EDUARDO VISOSO GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/08/2018	<p>Se tienen por recibidos y se ordenan glosar los oficios relatados en la razón de cuenta...el Jefe del Departamento de Juicios Fiscales, quien comparece atendiendo la carga procesal del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en el que, derivado del requerimiento realizado por esta Sala, ocurre a informar...el Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, señala... se procede a imponer al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, una multa...Para la adecuada motivación de la medida de apremio aquí impuesta, se toman en consideración los siguientes antecedentes: Por virtud de lo anotado y la eminente importancia de que las sentencias dictadas por un tribunal debidamente legitimado para ello sean cumplidas... se requiere de nueva cuenta a la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado, además, dicho requerimiento también se extiende para el Secretario de Seguridad Pública del Estado y Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado...se requiere de nueva cuenta al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán...bajo apercibimiento...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
----	-----------------	-------------------------	---------------------------------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 15 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-2385/2017-II	MARGARITA BARAJAS QUINTERO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	14/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido, a las autoridades demandadas, para el efecto de que ocurrieran a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho...se les hace efectivo el apercibimiento...declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a las autoridades de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0594/2018-II	ALANN EFRAÍN CAMPOS FLORES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	14/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN -por conducto de su representante legal- Y AL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en los términos de los oficios de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento respectivamente, lo cual será analizado en su oportunidad. ...con copia simple de los autos del acuerdo de veintisiete de abril de dos mil dieciocho y del escrito de demanda y anexos adjuntos constantes en veinticuatro fojas, córrase traslado a Mariel Loeza Rosiles, quien fue la elemento de tránsito que levantó la boleta de infracción de folio 042179 impugnada para que dentro del término de quince días hábiles, contado a partir de que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0567/2018-II	ALEJANDRO GEOVANNY TELLEZ MACIAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/08/2018	...Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por el actor... se tienen por hechas sus manifestaciones respecto del cumplimiento dado a la suspensión... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1458/2017-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	14/08/2018	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ...se declara que la sentencia interlocutoria de fecha seis de junio de dos mil dieciocho HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0488/2017-II	ALEJANDRO VILLAFUERTE REZA	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/08/2018	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... SOLO ACTORA
6	JA-1480/2017-II	MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA SORIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	14/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1489/2017-II	JOSÉ LUIS RICO CERDA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... asimismo se tiene a Edy Santillán Flores ... por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0130/2018-II	SONIA FUERTE ARMENTA		14/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos... se declara precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridad demandada para realizar manifestaciones en el presente recurso de reconsideración...se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0182/2018-II	PEDRO JAVIER PÉREZ CONTRERAS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/08/2018	Agréguense a los autos los diversos oficios...el Secretario de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura y Directora de Orden Urbano, ambos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...el Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...la representante legal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrase traslado a la parte actora...declarándose precluido su derecho procesal del tercero interesado de realizar manifestaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1087/2018-II	FELIPE RIVERA GUTIÉRREZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/08/2018	... Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta... se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el ocho de marzo de dos mil dieciocho HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS TÉRMINOS DEL PUESTO DE PRESENTACIÓN O CONSULTA.

11	JA-0531/2014-II	GERARDO OLIVO MELGOZA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/08/2018	Agréguese a los autos el escrito firmado por la parte actora...En consideración a lo anterior...se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el dos de diciembre de dos mil quince HA QUEDADO CUMPLIDA...Finalmente, agréguese para que obre como corresponda el oficio TJA/SGA/DG/1919/2018 y anexos...el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación de este Tribunal, informa... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0836/2018-II	LAURA GABRIELA HERNÁNDEZ HURTADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	14/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, las cuales serán analizadas en su oportunidad...se ordena correr traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplíe su demanda, de lo contrario se declarará precluido su derecho procesal de efectuarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0633/2018-II	ANA MINERVA CHÁVEZ TORRES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	14/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, las cuales serán analizadas en su oportunidad...se tiene a la parte actora reiterando la prueba que ya le fue admitida en acuerdo de veintisiete de abril de dos mil dieciocho. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JAR-0106/2018-II	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN		14/08/2018	visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que la parte actora y autoridad codemandada no ocurrieron a manifestar lo que a sus intereses conviniera respecto del recurso de reconsideración que nos ocupa...se hace efectivo el apercibimiento...se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia que corresponda. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0918/2016-II	MA. GUADALUPE GARCÍA CHACÓN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	14/08/2018	...se estima que han sido esencialmente cumplidas las pretensiones de la parte actora hechas valer en su escrito presentado ante las demandadas el nueve de septiembre de dos mil dieciséis... se declara que la sentencia dictada el veintiuno de junio de dos mil diecisiete HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JAR-0058/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		14/08/2018	... se declara que el auto que desechó por improcedente el recurso de reconsideración intentado ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Hágase saber la anterior determinación a la Magistrada titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-2171/2017-II	MIGUEL ROJO CAMARILLO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	14/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...la parte actora dentro del juicio en que se actúa...manifiesta que se desiste de la demanda...se requiere a la parte actora... dese vista a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0051/2018-II	MA. GUADALUPE CASTRO DURÁN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	14/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...la parte actora dentro del juicio en que se actúa...manifiesta que se desiste de la demanda...se requiere a la parte actora... dese vista a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-2221/2017-II	ÁNGEL LÓPEZ ACOSTA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	14/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...la parte actora dentro del juicio en que se actúa...manifiesta que se desiste de la demanda...se requiere a la parte actora... dese vista a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-2212/2017-II	EULALIO SANDOVAL PACHECO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	14/08/2018	Agréguese a los autos el escrito...la parte actora dentro del juicio en que se actúa...manifiesta que se desiste de la demanda...se requiere a la parte actora... dese vista a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1010/2018-II	JOSÉ NETZAHUALCOYOTL PINEDA GÓMEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2018	.. se reconoce el carácter con el que se ostenta José Guadalupe Martín García Escamilla, Director de Tránsito y Movilidad del Estado ... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ...ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación al pretendido cumplimiento de la suspensión concedida en este proceso y le sea entregada su licencia de conducir... se tiene a la parte actorar señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI AVANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONTESTACIÓN

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 16 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0024/2018-II	LOYAL, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL	15/08/2018	Agréguese a los autos el escrito referido en la razón de cuenta, signado por Ignacio Rodríguez Vázquez, quien se ostenta en cuanto apoderado jurídico de la parte actora "Loyal" Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio del cual expresa las manifestaciones que estima corresponden a interés de su representado...dése cuenta con dicho escrito para que sea tomado en cuenta como alegatos de la parte que acude a representar el compareciente, en la audiencia de pruebas y alegatos y en su oportunidad al emitir la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1372/2017-II	PLACIDO ANTONIO CRUZ OROZCO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/08/2018	Téngase por recibido los oficios de la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria informa...el Coordinador de Amparos de este Tribunal, hace del conocimiento...la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria, informa... ese respecto, este Juzgador se dispone de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0212/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		15/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos...se declara precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridades demandadas de referencia de realizar manifestaciones en el presente recurso de reconsideración...se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0180/2018-II	ISABEL LAURA MOYA LÓPEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de cuenta ... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... se declara precluido el derecho procesal de la persona moral tercero interesada para apersonarse y realizar las manifestaciones de su interés... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0024/2018-II	LOYAL, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL	15/08/2018	Agréguese a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar el escrito de cuenta, signado por Ignacio Rodríguez Vázquez, quien se ostenta en cuanto apoderado jurídico de la parte actora "Loyal" Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio del cual ocurre a realizar las manifestaciones que a interés de su representado estima corresponden respecto del incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; en tal virtud, y toda vez que ocurre dentro del término legal concedido en auto de veintidós de mayo de dos mil dieciocho, tal como se advierte de la certificación secretarial de antecedentes... se tienen por hechas las manifestaciones que realiza, las cuales serán tomadas en consideración al momento de resolver el presente incidente. Preciado lo anterior, visto el estado procesal que guardan los autos del expediente y la certificación secretarial inserta, se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles establecido por el artículo 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para el efecto de que las autoridades codemandadas Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Michoacán y Titular de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, ocurrieran a realizar manifestaciones respecto del incidente de incompetencia que nos ocupa, sin que a la fecha lo haya hecho, no obstante haber sido debidamente notificados, tal y como se desprende de las constancias de notificación que obran en autos a foja mil doscientos veintitrés; en consecuencia, con fundamento en el artículo 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto del veintidós de mayo de dos mil dieciocho, declarándose precluido su derecho procesal. Por otra parte, visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que a la fecha no existe medio de convicción alguno ofrecido por las partes pendiente de admisión en este incidente, por ende...se señalan las doce horas con treinta minutos del siete de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del incidente de incompetencia planteado en el presente juicio; por consecuencia se manda citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. SOLO A DEMANDADAS
6	JA-2436/2017-II	SILVIA LÓPEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/08/2018	Agréguese a los autos el escrito firmado por la autorizada en términos amplios de la parte actora, por medio del cual ocurre a solicitar se señale hora y fecha de audiencia...dígase a la promovente, se esté a lo acordado...en donde se señaló fecha y hora de audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, por lo que se mandó citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS Y ES UN DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA EFECTOS DE CONSULTA.

7	JA-0613/2016-II	CONSORCIO CIENTÍFICO DEL BAJÍO S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/08/2018	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud, ambos del Estado de Michoacán, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, den cumplimiento en lo determinado en sentencia definitiva.... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0253/2016-II	ARTURO ESTRADA MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	15/08/2018	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta bajo el rubro a) signado por Ricardo Vega Villanueva, quien se ostenta en cuanto Tesorero Municipal de los Reyes, Michoacán, carácter que acredita y se le reconoce para todos los efectos legales a que haya lugar... Por otra parte, se ordena glosar el diverso oficio de cuenta precisado bajo el rubro b), el cual se encuentra signado por Jesús Álvarez Hernández y Ricardo Vega Villanueva, el primero de los comparecientes con el carácter reconocido en cuanto Presidente Municipal, en tanto el diverso promovente, en cuanto Tesorero Municipal, ambos del Ayuntamiento de los Reyes, Michoacán. Oficios mediante los cuales, los comparecientes acuden con el carácter antes indicado dentro del término conferido en el acuerdo de cuatro de julio de dos mil dieciocho, como así se advierte de la certificación inserta, a efecto de informar el cumplimiento dado a la sentencia definitiva dictada, veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete...dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
9	JA-0243/2016-II	OSCAR SOTERIO GOVEA	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	15/08/2018	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta bajo el rubro a) signado por Ricardo Vega Villanueva, quien se ostenta en cuanto Tesorero Municipal de los Reyes, Michoacán, carácter que acredita y se le reconoce para todos los efectos legales.... Por otra parte, se ordena glosar el diverso oficio de cuenta precisado bajo el rubro b), el cual se encuentra signado por Jesús Álvarez Hernández y Ricardo Vega Villanueva, el primero de los comparecientes con el carácter reconocido en cuanto Presidente Municipal, en tanto el diverso promovente, en cuanto Tesorero Municipal, ambos del Ayuntamiento de los Reyes, Michoacán. Oficios mediante los cuales, los comparecientes acuden con el carácter antes indicado dentro del término conferido en el acuerdo de cuatro de julio de dos mil dieciocho, como así se advierte de la certificación inserta, a efecto de informar el cumplimiento dado a la sentencia definitiva dictada el siete de junio de dos mil diecisiete... dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA
10	JA-0254/2016-II	FRANCISCO ESCOBEDO ANDRÉS	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	15/08/2018	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta bajo el rubro a) signado por Ricardo Vega Villanueva, quien se ostenta en cuanto Tesorero Municipal de los Reyes, Michoacán, carácter que acredita y se le reconoce... Por otra parte, se ordena glosar el diverso oficio de cuenta precisado bajo el rubro b), el cual se encuentra signado por Jesús Álvarez Hernández y Ricardo Vega Villanueva, el primero de los comparecientes con el carácter reconocido en cuanto Presidente Municipal, en tanto el diverso promovente, en cuanto Tesorero Municipal, ambos del Ayuntamiento de los Reyes, Michoacán. Oficios mediante los cuales, los comparecientes acuden con el carácter antes indicado dentro del término conferido en el acuerdo de cuatro de julio de dos mil dieciocho, como así se advierte de la certificación inserta, a efecto de informar el cumplimiento dado a la sentencia definitiva...dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
11	JA-1343/2014-II	YURIANA MARIANA HEREDIA CANO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/08/2018	Agréguese a los autos los oficios relacionados en la razón de cuenta, el precisado bajo el rubro a) signado por Edgar Issachar del Río Barajas, con el carácter reconocido en autos en cuanto apoderado jurídico del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán; en tanto el indicado en el rubro b), se encuentra suscrito por Dulce Araceli Bejarano Mondragón, con carácter reconocido en cuanto apoderada jurídica del Síndico Municipal, autoridad que a su vez figura como representante legal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...oficios mediante los cuales comparecen los promoventes con el carácter antes indicado dentro del término conferido en auto de seis de junio de dos mil dieciocho, según se desprende de la certificación inserta; a efecto de dar cumplimiento a la sentencia definitiva...dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. EN ESTA ADOPTACIÓN DEL JUICIO DE REFERENCIA DEL CONSEJO DE

12	JA-1509/2017-II	TARCISIO Y/O TERCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/08/2018	... se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... se ponen los autos en estado de resolución ... se tiene que la parte actora y la codemandada ... presentaron alegatos ... no así el Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0576/2018-II	ELVIA TERESA GARCÍA SAAVEDRA	H. AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	15/08/2018	se previene a los promoventes para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, complementen su contestación...adjunten el interrogatorio al tenor del cual habrán de deponer los atestes...bajo apercibimiento...se reserva acordar en cuanto al fondo la contestación de demanda de las autoridades demandadas señaladas en líneas que anteceden, hasta en tanto comparezca su codemandada a cumplir con la prevención o bien le fenezca el término para tal efecto. SOLO A DEMANDADAS
14	JA-1819/2017-II	BONFILIA TAPIA BRITO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/08/2018	... se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... se ponen los autos en estado de resolución ... se tiene que la parte actora y la codemandada ... presentaron alegatos ... no así el Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-2152/2017-II	AGUSTINA GARCÍA CALDERÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/08/2018	Agréguese a los autos el oficio...el representante legal del Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, ocurre a solicitar...dígale que no ha lugar a proveer de conformidad... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0073/2018-II	RAÚL FERNANDO CERVANTES LUNA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	15/08/2018con citación a la contraria es admitido a la parte actora el perfeccionado de los medios de convicción solicitados de su parte...para todos los efectos legales a que haya lugar. ...se previene a la autoridad demandada Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complemente su contestación de demanda y exhiba ante este Órgano Jurisdiccional, el documento con el cual acredite la personalidad con la que se presenta, lo anterior a fin de reconocerle en autos tal carácter... se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0475/2018-II	MA. ELENA SÁNCHEZ MORA	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO, SUPERVISOR ESCOLAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA ZONA ESCOLAR 160	15/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que por auto de diecinueve de abril de dos mil dieciocho, esta Sala Regional se declaró incompetente para conocer de la controversia planteada en el presente expediente..en esa virtud, se dejó a salvo los derechos de la parte promovente, para que los hiciera saber en la vía y términos que considere pertinentes ante la instancia jurisdiccional correspondiente...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0622/2018-II	MARIA ISABEL SANTOYO RAMOS Y/O ISABEL SANTOYO DE E.	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	15/08/2018	Agréguese a los autos el oficio...SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO el oficio de contestación de demanda del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán...Por otra parte, agréguese a los autos el oficio...la representante del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, comparece a contestar la demanda...SE TIENE AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrese traslado a la parte actora...También agréguese el escrito relatado en la razón de cuenta...teniéndose por no ofrecida la prueba a la parte actora consistente en... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1499/2017-II	EVA PERALTA DELGADO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/08/2018	... se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... se ponen los autos en estado de resolución ... se tiene que la parte actora y demandada no presentaron alegatos ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0207/2018-II	LUIS ESTEBAN MARGUÍA BAÑUELOS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	15/08/2018	... Agréguese a los autos el oficio mediante el cual pretende dar contestación a la demanda... No obstante, previo a proveer en cuanto al referido oficio de contestación de demanda, se previene a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes complemente el oficio de contestación, en cuanto a... SOLO A DEMANDADAS
21	JA-1098/2017-II	SALVADOR PÉREZ MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, TESORERO MUNICIPAL DE CHAVINDA	15/08/2018	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCE LEGAL EN LOS JUICIOS LEGALES EN LOS QUE SE PRESENTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA

22	JA-0523/2016-II	ALFONSO ÁLVAREZ ZULBARAN	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/08/2018	... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. Por otra parte, se tiene por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual Fernando Genaro Arroyo Arriaga, quien con el carácter reconocido en autos en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, acude en representación del demandado Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a solicitar a este Juzgador sea servido en informar si ya causó ejecutoria la sentencia definitiva emitida el cuatro de julio de dos mil dieciocho...A ese respecto, este Juzgador se impone de su contenido, debiendo estarse la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a lo acordado en el presente proveído. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0494/2016-II	SERGIO ARTURO UGALDE ALVARADO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/08/2018	... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. Por otra parte, se tiene por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual Fernando Genaro Arroyo Arriaga, quien con el carácter reconocido en autos en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, acude en representación del demandado Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a solicitar a este Juzgador sea servido en informar si ya causó ejecutoria la sentencia definitiva emitida el veintiséis de junio de dos mil dieciocho...A ese respecto, este Juzgador se impone de su contenido, debiendo estarse la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a lo acordado en el presente proveído. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0056/2018-II	RUBÉN ALEGRE SOLÍS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-2436/2017-II	SILVIA LÓPEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0691/2016-II	VIRIDIANA YOSELIN GALLEGOS MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	15/08/2018	Agréguense a los autos el escrito firmado por la parte actora en el presente expediente...Bajo este contexto...se señalan las diez horas con treinta minutos del diez de septiembre de dos mil dieciocho, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de carácter conciliatoria... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0692/2016-II	RAÚL VENTURA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	15/08/2018	Agréguense a los autos el escrito firmado por la parte actora en el presente expediente...Bajo este contexto...se señalan las once horas con treinta minutos del diez de septiembre de dos mil dieciocho, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de carácter conciliatoria... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-1887/2017-II	SILVIA MÉNDEZ ROJAS Y/O SILVIA MÉNDEZ DE GONZÁLEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	15/08/2018	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
29	JA-2127/2017-II	CARLOS ALBERTO GARNICA MÉNDEZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	15/08/2018	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
30	JA-1919/2017-II	JAIME GONZÁLEZ MÉNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/08/2018	... se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... se ponen los autos en estado de resolución ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-2439/2017-II	HÉCTOR HERNÁNDEZ CALDERÓN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/08/2018	... se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... presentaron alegatos por escrito la actora y codemandada Director de Tránsito y Movilidad del Estado ... no así las demandadas... se ponen los autos en estado de resolución NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0209/2018-II	DANIEL ANDRADE LÓPEZ Y CARLOS ALBERTO ANDRADE LÓPEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	15/08/2018	... se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... se ponen los autos en estado de resolución ... se tiene que la parte actora y la demandada no presentaron alegatos ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
33	JA-2254/2017-II	ELVIA ROJAS MORENO	SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	15/08/2018	Con esta fecha se llevó a cabo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora en el presente proceso. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO QUE SEAN DIFERENTES AL PÚBLICO PARA REFERIR A LOS CASOS.

34	JA-0531/2018-II	ANTONIO DE MARÍA Y CAMPOS SEGURA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó esencialmente fundado el segundo concepto de violación, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del crédito número **** contenido en el documento denominado requerimiento de pago de veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente al actor, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	-----------------	----------------------------------	---	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 17 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0561/2018-II	MARÍA ARACELI ESTRADA POUMAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/08/2018	Agréguense a los autos los oficios...el representante del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán...ocurren a dar contestación a la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0858/2014-II	MAGDALENO MUÑOZ MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/08/2018	... glórese a los autos el oficio por el que se remiten copias certificadas de las constancias de notificación de la sentencia de diecisiete de enero de dos mil dieciocho, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0196/2017-I... se tienen por recibidas las constancias que remite en copia simple, las cuales se ordena glosar a los autos, para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar... relación al juicio de amparo indirecto 308/2018... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1772/2017-II	ALEJANDRO OMAR KANAN CEDEÑO	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/08/2018	Siendo las nueve horas con treinta minutos del dieciséis de agosto de dos mil dieciocho...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
4	JA-0987/2017-II	AVELARDO SEVERIANO ARELLANO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	16/08/2018	... pretende solicitar se tenga por cumplida la sentencia dictada en autos... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1198/2017-II	J. JESÚS INEYRA RÍOS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	16/08/2018	... pretende solicitar se tenga por cumplida la sentencia dictada en autos... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-1751/2017-II	JULIO CÉSAR PADILLA RAMOS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	16/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA...agréguese el oficio sin número firmado por el autorizado en términos amplios del Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán...En consideración a lo anterior, y virtud del oficio con el que el representante legal del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, solicita...se requiere a la autoridad codemandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
7	JA-1018/2017-II	ARISTEO SEPULVEDA MOSQUEDA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/08/2018	... pretende solicitar se tenga por cumplida la sentencia dictada en autos... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles ocurra a exhibir las constancias que acrediten el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0731/2018-II	SILVIA SÁNCHEZ MADRIGAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/08/2018	Agréguense a los autos los oficios...quien se ostenta en cuanto Síndico Municipal y acude en representación del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, y en cuanto Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán...acuden dar contestación a la demanda...Previo a proveer en cuanto a la contestación...se requiere a la autoridad codemandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán...se reserva proveer en cuanto a la contestación de demanda presentada por quien se ostenta en cuanto Síndico Municipal y acude en representación del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0434/2018-II	MARTA BARAJAS QUINTERO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	16/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, realizando manifestaciones e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, las cuales serán analizadas en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS EFECTOS. PESMA DISPONIBLE EN EL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

10	JA-0076/2018-II	LUIS FERNANDO ORTÍZ GARCÍA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	16/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0034/2018-II	ELISEO ÁVALOS SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/08/2018	Con esta fecha fue celebrada la audiencia de pruebas y alegatos, en tal tesitura, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución a efecto de que se dicte sentencia definitiva. CÚMPLASE
12	JA-0217/2018-II	GONZALO ALCÁZAR ZAMORA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	16/08/2018	... se les tiene a los comparecientes por cumplido el requerimiento formulado y se dejan sin efectos los apercibimientos formulados en el acuerdo de dieciséis de mayo de dos mil dieciocho... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento en los términos de su juicio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de cinco días hábiles amplíe su demanda, de lo contrario se declarará precluido su derecho procesal... respecto al pretendido cumplimiento de la suspensión concedida en autos, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0044/2018-II	JUAN CARLOS MORALES ESTRADA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/08/2018	Con esta fecha fue celebrada la audiencia de pruebas y alegatos, en tal tesitura, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución a efecto de que se dicte sentencia definitiva. CÚMPLASE
14	JA-1010/2018-II	JOSÉ NETZAHUALCOYOTL PINEDA GÓMEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/08/2018	... se tiene a la parte actora por desahogando la vista otorgada por auto de once de agosto del año en curso... manifestaciones que serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0368/2018-II	BERENICE ZARAZÚA CORTÉS Y/O BERENICE ZARAZÚA	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/08/2018	PROCEDIMIENTO SUMARIO ... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... sin la comparecencia de las partes en el presente juicio administrativo... se procede al desahogo de la prueba CONFESIONAL a cargo de la actora... hace constar que no se presentó... en su oportunidad y salvo justa causa la tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
16	JA-0160/2018-II	RAFAEL AMEZCUA AMADOR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OAJIMPO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	16/08/2018	... tuvo lugar LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... se ponen los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JAR-0074/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		16/08/2018	Vista la certificación secretarial que antecede, se tiene que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de diecisiete de mayo de dos mil dieciocho al actor Everardo Vega Vega y autoridades demandadas para que expusieran lo que a su derecho conviniera respecto del presente recurso, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarlo...se hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído de referencia, declarándose precluido su derecho procesal. ... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración de la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE POR NINGUNOS DE LOS ALCANCES LEGALES EN SUS TÉRMINOS, PUESE SER USADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 20 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1385/2013-II	MARIA GUADALUPE MELGAREJO CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/08/2018	se colige que la resolución emitida por la Sala Colegiada de este Tribunal en cumplimiento de ejecutoria de aparato directo el veintisiete de enero de dos mil diecisiete, no ha quedado cumplida a cabalidad, toda vez que la autoridad demandada pretendió dar cumplimiento a dicha sentencia, que como ya se expuso anteriormente...se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, acredite con las constancias procesales haber dado total cumplimiento a la resolución de mérito; apercibiéndole... por señalado nuevo domicilio para recibir notificaciones a la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1278/2018-II	CARLOS ALBERTO CASTILLO MÉNDEZ	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	17/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta que ocupa nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Agente o elemento de nombre Giovanni Sánchez, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 238908 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1338/2018-II	CARLOS FRANCISCO VERA SOTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, por conducto de su Titular; 2) Agente o elemento de nombre Bryan Uriel Núñez García, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 046325 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0267/2017-II	HERLINDA FLORES SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/08/2018	... se tiene por hechas las manifestaciones al autorizado de la parte actora respecto a la conformidad con el cumplimiento dado a la sentencia... se declara que la sentencia dictada el nueve de octubre de dos mil diecisiete, HA QUEDADO CUMPLIDA...se ordena el archivo del presente expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0856/2018-II	FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS PIÑÓN	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOCÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	17/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1320/2018-II	TOMAS ALFONSO CASTRO SALINAS	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOCÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	17/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán; 2) Agente o Elemento de Tránsito de nombre Mario Méndez, responsable del levantamiento de la boleta de infracción número 44643, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0513/2016-II	ROBERTO TINAJERO CORONA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO	17/08/2018	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1624/2017-II	JAVIER MORA DE GANTE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/08/2018	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN SU FUENTE ORIGINAL. DEPENDENCIA DE CONSULTA.

9	JA-0556/2018-II	MA. DE LA LUZ SOTO CARMONA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/08/2018	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA bajo los términos que lo efectúa la ocurrente en el escrito que nos ocupa...córrese traslado a la autoridad demandada, para que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1604/2017-II	JUAN SALVADOR LUCAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2018	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar....se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-1593/2017-II	PRADOS CAMELINAS S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	17/08/2018	... se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0906/2018-II	VALENTE AGUILAR GUTIERREZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/08/2018	...se tiene por no presentada la contestación de demanda sólo por lo que refiere al Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado...se le hace efectivo el apercibimiento, declarándose precluido su derecho procesal... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en los términos del oficio de cuenta, así como por invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, excepciones y defensas, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0796/2017-II	MA. ELISA ASCENCIO MEDINA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/08/2018	Agréguese a los autos el escrito de cuenta, mediante el cual comparece la autorizada en términos amplios de la parte actora, a efecto de informar a esta Sala que a la fecha su autorizante ha cubierto ante el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, los adeudos que tenía registrados ante la entidad paramunicipal en relación con el contrato de servicios que tiene celebrado con la demandada...este Juzgador queda enterado del contenido...manda agregar el escrito de cuenta al expediente en que se actúa, a efecto de que obre en autos y surta los efectos legales correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0761/2015-II	MARIA ISABEL VILLICAÑA BALCAZAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/08/2018	Agréguese a los autos, los escritos...se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora, y esta juzgadora acuerda...previa calificación del cumplimiento a la resolución emitida...se requiere a la autoridad demandada...Lo anterior bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0822/2017-II	JOSÉ AYALA ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	17/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA...se requiere a las autoridades demandadas...bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
16	JA-1055/2018-II	ERICK SIMÓN SOTO GUEVARA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/08/2018	PROCEDIMIENTO SUMARIO SE TIENE A LA AUTORIDAD POR RENDIDO SU INFORME EN VÍA DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos precisados en el oficio de cuenta, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad...se señalan las doce horas con treinta minutos del diez de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1131/2017-II	JESÚS GUEVARA MARTÍNEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	17/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0617/2018-II	CONSUELO CONTRERAS POMPE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrese traslado a la parte actora... se admite prueba a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0543/2016-I	RAMÓN GUZTAVO RAMOS DÍAZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/08/2018	Visto el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, informa que el actor Ramón Guztavo Ramos Díaz, presentó demanda de amparo directo el dieciséis de agosto de dos mil dieciocho, en contra de la sentencia definitiva dictada el veintinueve de junio de dos mil dieciocho, dentro del juicio administrativo número JA-0543/2016-II, adjuntando copia de la demanda aludida, e informando que no fue solicitada expresamente la suspensión del acto reclamado...fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación y como lo solicita la Coordinadora, remítasele el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUEDE SUJETARSE A MODIFICACIONES SIN PREAVISO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PUEBLO.

20	JA-0788/2018-II	ESPERANZA HERNÁNDEZ REYES	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0308/2017-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	17/08/2018	... dígamele que por el momento no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que el expediente del juicio administrativo que nos ocupa, fue remitido al Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en virtud del Juicio de Amparo interpuesto por la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JAR-0094/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		17/08/2018	Por recibido el oficio de cuenta signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación inserta en el auto que se lista... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0691/2018-II	LUIS ANTONIO HEREDIA SAUCEDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2018	Agréguense a los autos los dos oficios descritos en la razón de cuenta que antecede...el Director de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...se acordó DECRETAR LA ANULABILIDAD...a la vez, a nformar a esta Sala que en cumplimiento a la suspensión concedida en autos...dese vista a la parte actora...se ordena reservar la contestación de demanda... SOLO ACTORA
24	JA-1359/2017-II	MARIO GARCÍA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	17/08/2018	... se llevo a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... haciéndose constar la inasistencia de las partes actora y demandada ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-2320/2017-II	JOSÉ LUIS BUCIO QUIROZ	POLICÍA DE MORELIA	17/08/2018	... se llevo a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... haciéndose constar la inasistencia de las partes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1950/2017-II	PETRA SÁNCHEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	17/08/2018	... se llevo a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... haciéndose constar la inasistencia de las partes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0899/2017-II	VÍCTOR HUGO SALINAS CASTAÑEDA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/08/2018	... se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal ... HA QUEDADO CUMPLIDA... dejando a salvo el derecho de la parte actora, para el caso de que aún no le hayan sido devueltos los importes pagados por el concepto descrito correspondientes a la anualidad pasada, condicionado a que compruebe ante las autoridades demandadas la realización de dicho pagos...se ordena el archivo del presente expediente NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JAR-0069/2018-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRO		17/08/2018	...Por recibido el oficio... el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada... En relación al oficio de cuenta ... mediante atento oficio que se gire a la titular Magistrada de la Tercera Sala Administrativa... hágase de su conocimiento el presente proveído, por lo que, una vez que cause ejecutoria la sentencia dictada el doce de julio del año en curso, la cual revocó el auto recurrido de siete de febrero de dos mil dieciocho, dentro del expediente en que se actúa, se hará de su conocimiento. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-0609/2017-II	YOLANDA RENDÓN ARIAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/08/2018	... se tiene a la Coordinación General de Gabinete y Planeación antes Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado por precluido su derecho procesal ... se hace efectivo el apercibimiento realizado dentro del presente incidente... se ordena agregar a sus autos ...el oficio signado por apoderados jurídicos del Director de Pensiones Civiles del Estado y su Junta Directiva de Pensiones Civiles del Estado, se tienen por hechas las manifestaciones que realizan, las cuales serán tomadas en consideración al momento de resolver el presente incidente... se admiten las pruebas ofrecidas... se señalan las nueve horas con treinta minutos del diez de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del Incidente de previo y especial pronunciamiento de Falta de Personalidad y Personería ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0609/2017-II	YOLANDA RENDÓN ARIAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/08/2018	INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA ... SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE PLANTEADO, en los términos de la promoción relatada en supralíneas ... interpuesto por los apoderados jurídicos de la parte actora... se admiten los medios de prueba ofrecidos... córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de tres días hábiles manifiesten lo que a sus intereses convengan en relación al incidente de mérito, apercibidas que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS SIGUIENTES AUTOS PUESTOS A DISPOICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA

31	JA-0609/2017-II	YOLANDA RENDÓN ARIAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/08/2018	<p>... se declara precluído su derecho procesal a la Coordinación General de Gabinete y Planeación antes Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado, a fin de que manifestara lo que a su interés conviniera en relación al ofrecimiento de la prueba DOCUMENTAL ofertada por la parte demandada ... se tienen por haciendo las manifestaciones que refieren en el escrito de cuenta, asimismo se les tienen por formuladas sus manifestaciones en relación a la objeción que plantean a la parte actora por conducto de sus apoderados jurídicos ... las cuales serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno... se admite la prueba ofrecida por las autoridades demandadas a título de superveniente ...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
32	JA-1286/2018-II	MARCO ALEJANDRO PRADO ÁLVAREZ	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	17/08/2018	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta que ocupa nuestra atención...córrese traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, 2) Agente o elemento de nombre Luisa M. Celis Cisneros, responsable de levantar la boleta de infracción con número de foto 236691, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les sea sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...SE CONCEDE SUSPENSIÓN</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
33	JA-1036/2015-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	17/08/2018	<p>PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultan infundados en parte e inoperantes en otra, los conceptos de violación hechos valer por la parte actora, en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución administrativa impugnada. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la impugnante y por oficio a las autoridades demandadas Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, y al Director de Normatividad y Responsabilidades de la misma Secretaría. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS.

DISPOSICIÓN DEL JUICIO PREFERENTE POR CONVENIENCIA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 21 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0146/2018-II	JOSÉ JORGE GARCÍA LEMUS	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. Se requiere a la Dirección del Patrimonio del Estado y Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente auto exhiba la prueba consistente en la copia certificada de "...de la carpeta número 09/2010 mediante el cual se desincorporaría del Patrimonio del Estado..." córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles...produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa lista que atribuye al Gobernador del Estado de Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1207/2018-II	ALEJANDRA ARREOLA LÓPEZ	DIRECTOR DE URBANISMO Y CATASTRO DE PÁTZCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	20/08/2018	Se da cuenta con el oficio del Secretario General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...esta juzgadora otorga una medida cautelar...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0706/2018-II	SANDRA JUDITH ÁVALOS VILLASEÑOR, DELEGADO FIDUCIARIO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los referidos oficios, en el entendido por lo que respecta al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, se adhiere -hace suya- la contestación de demanda efectuada por la autoridad demandada Jefa de Departamento de Catastro...córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, amplíe su demanda...visto el estado procesal...se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedido a las autoridades demandadas Jefe de la Oficina del Área Técnica del Departamento de Catastro de la Tesorería Municipal, y Rafael Celaya A, Valuador del Departamento de Catastro de la Tesorería Municipal, ambos de Morelia, Michoacán...declarándose precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0728/2018-II	EDUARDO CUAHUTEMOC GUIZAR COSIO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/08/2018	... previo a acordar en cuanto al fondo de los dos oficios de contestación relatados en la razón de cuenta... se requiere al Ayuntamiento Constitucional de Uruapan, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, ocurran a exhibir ante esta Sala el talón o acuse con sello de recibido de "Correos de México", en el que conste la fecha de depósito del oficio de contestación de demandada... SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0657/2016-II	GAS DEL LAGO DE CUITZEO, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO	20/08/2018	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... SOLO ACTORA
6	JA-1173/2018-II	PLÁSTICOS PENTÁGONO S. DE R.L.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a la autoridad demandada...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0806/2018-II	JULIO WINFRED CAMPUZANO	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, en los términos del oficio de referencia, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0979/2016-II	JUAN CARLOS VALENCIA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	20/08/2018	... dese vista a la parte actora con el oficio del autorizado en términos amplios de la parte demandada, mediantel el cual ocurre a informar sobre los actos realizados en cumplimiento a la sentencia... con el apercibimiento... SOLO ACTORA
9	JA-1846/2017-II	JOSÉ ISABEL INACUA SOTO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES Y COINCIDE CON LA RESPUESTA DE LA OFICINA DEL SUBCOMITÉ DE PREVENCIÓN O CONSULTA.

10	JA-0665/2014-II	FERNANDO VILLALOBOS FLORES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/08/2018	se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el veinticinco de marzo de dos mil quince HA QUEDADO CUMPLIDA...se ordena girar atento oficio a la Dirección de Recaudación, otrora Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a fin de que continúe el procedimiento administrativo de ejecución para hacer efectiva las multas impuestas...poniéndose en conocimiento de la autoridad... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-1298/2017-II	CÉSAR EDUARDO CHAVOLLA VILLAVICENCIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/08/2018	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
12	JA-2106/2017-II	ESMERALDA SUÁREZ CARLON	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	20/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1777/2017-II	LUIS GUILLERMO CRUZ ANDRADE	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/08/2018	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
14	JA-2047/2017-II	MAXIMILIANO CERVANTES RITA	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/08/2018	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
15	JA-0266/2018-II	BRENDA GRISEL RAYA COLÍN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0266/2018-II	BRENDA GRISEL RAYA COLÍN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-2259/2017-II	JUAN MATA LÓPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/08/2018	... se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... haciéndose constar la inasistencia de las partes... se ponen los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-1088/2017-II	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ SANTILLÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/08/2018	... Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta... se tiene a la autoridad demandada por cumpliendo con el requerimiento, dejándose sin efectos el apercibimiento correspondiente... córrase traslado a la tercero con interés para que dentro del término de quince días hábiles, comparezca a apersonarse en el presente juicio, manifestando lo que a su derecho corresponda... gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdena, Michoacán, en turno, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva comisionar al Actuario de su adscripción, con el propósito de que emplace a juicio a dicha tercero interesada... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-2399/2017-II	LORENA BERENICE HERNÁNDEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/08/2018	... se llevo a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... haciéndose constar la inasistencia de las partes ... se ponen en estado de resolución los autos ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-1141/2018-II	FRANCISCO GUTIERREZ ZARAGOZA	COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO	20/08/2018	Glóse a los autos el escrito de cuenta...se le tienen por hechas sus manifestaciones...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... córrase traslado a la autoridad demandada...se concede la suspensión definitiva...se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1187/2018-II	JOSÉ HUGO ÁNGEL OLVERA	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA
22	JA-1237/2018-II	LUIS ALBERTO PINO VALLEJO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos, remite el escrito de demanda con sus anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...Se tiene a la demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS.

ESTADO DE MICHOACÁN. SECRETARÍA DE JUSTICIA. PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 22 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0126/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		21/08/2018	se declara precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridad demandada de referencia...se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia que corresponda...téngase por recibido el oficio de la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala, informa que...se tuvo por cumplida la sentencia dictada dentro del juicio administrativo JA-0500/2015-III por lo que se mandó remitir al archivo como asunto concluido...este Juzgador se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos lo de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0096/2018-II	NESTOR RAMÍREZ TORRUCO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/08/2018	se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0236/2017-II	ALEJANDRA CORONA PANTOJA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	21/08/2018	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
4	JA-1350/2018-II	GERARDO CASTRO GARCÍA, OSTENTÁNDOSE EN CUANTO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADM. DEL CLUB CAMPESTRE ERANDENI, S.C.	DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES	21/08/2018	Esta Sala se declara incompetente para conocer de la presente demanda; por consiguiente, se dejan a salvo los derechos de la parte promovente, para que los haga valer en la vía y términos que considere pertinentes ante la instancia jurisdiccional que resulte competente para ello; dejándose a su disposición la documentación que se adjuntó al escrito inicial materia de nuestra atención, previa razón y recibo se deje en autos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0376/2018-II	EDUARDO EUSTOLIO MACÍAS FABELA Y/O EDUARDO EUSTOLIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/08/2018	se ordena glosar a los autos el escrito signado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, mediante el cual comparece a desahogar la vista otorgada en auto veintidós de mayo de dos mil dieciocho, informando que el actor se encuentra satisfecho con el cumplimiento de la suspensión concedida, dado que ya le fue entregado los documentos que le fueron retenidos por la autoridad demandada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0150/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		21/08/2018	... se tienen por hechas sus manifestaciones al Procurador General de Justicia del Estado, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno... se les hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído diverso y se declaró precluido su derecho procesal a Luis Antonio Ramírez Sandoval y a la Dirección General Jurídica Consultiva de la Procuraduría General de Justicia del Estado ... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de resolución correspondiente, para su discusión y en su caso, aprobación en sesión de Sala Colegiada NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0785/2014-II	JAVIER SOTO ESCALANTE	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	21/08/2018	Glóse a los autos el oficio que remite la Coordinadora de Medios de Impugnación de este Tribunal, por medio del cual informa se confirmó la sentencia sujeta a revisión, asimismo se determinó sobreseer en el juicio de amparo indirecto, y por otro lado, la Justicia Federal no ampara ni protege a José Martín Godoy Castro...la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala de este Tribunal, informa que mediante acuerdo dictado el dieciocho de junio de dos mil dieciocho, dictado dentro del recurso de reconsideración JA-R-0230/2016-I, ha quedado firme, toda vez que el juicio de amparo número 800/2017 se sobreseyó y habiéndose interpuesto recurso de revisión, se confirmó el sobreseimiento, por lo tanto se ordenó remitir el recurso en comento para su archivo definitivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JAR-0176/2018-II	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		21/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que la parte actora autoridad codemandada, no ocurrieron a manifestar lo que a sus intereses conviniera respecto del recurso de reconsideración que nos ocupa...se declara precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridad demandada de referencia...se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia que corresponda. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE SUjeta A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JAR-0215/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que la parte actora y autoridad codemandada, no ocurrieron a manifestar lo que a sus intereses conviniera respecto del recurso de reconsideración que nos ocupa...se hace efectivo el apercibimiento, y se declara precluido el derecho procesal...se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia que corresponda. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-1467/2017-II	LUIS MANUEL PINEDA ARREDONDO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD	21/08/2018	... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0449/2018-III, en contra de la multa impuesta en auto de doce de julio de dos mil dieciocho... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0526/2017-II	ERIK CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ RÚIZ	POLICÍA DE MORELIA	21/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...agréguese a los autos el escrito en la razón de cuenta, signado por Eddy Santillán Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0163/2018-II	JUAN CARLOS LUNA RAZO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0493/2018-II	GABRIELA GONZÁLEZ FLORES	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	21/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0368/2017-II	MIREYA RODRÍGUEZ REYNAGA Y/O MIREYA RODRÍGUES REYNAGA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/08/2018	... Glótese en los autos el escrito firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora... los diversos importes que hubieren sido pagados por concepto de derechos por servicio de alumbrado público o DAP, por el ejercicio dos mil diecisiete, se encuentran condicionados a que la parte actora acredite ante las autoridades demandadas la realización de dichos pagos... se declara que la sentencia definitiva dictada el catorce de diciembre de dos mil diecisiete, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... dejándose a salvo los derechos de la parte actora, a efecto de que acuda ante esta Sala a recoger el cheque citado a supralíneas, y de estimarlo conducente, acuda ante las autoridades demandadas a efecto de realizar los trámites correspondientes a la devolución del pago de las cantidades enteradas por concepto de derecho de alumbrado público del ejercicio dos mil diecisiete... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0884/2014-II	HUMBERTO MALDONADO GALLARDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2018	Se da cuenta con los oficios TJA/SGA/4220/18 y TJA/SGA/4223/18 relatados en la razón de cuenta, mediante los cuales el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, solicita respectivamente testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud de los recursos de reconsideración interpuestos en su orden por: 1) Fernando Genaro Arroyo Arriaga, ostentándose en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado; 2) Julio César García Bedolla, quien se ostenta en cuanto apoderado jurídico de Juan Bernardo Corona Martínez, en contra del acuerdo dictado el once de julio de dos mil dieciocho, dentro del juicio en que se actúa; adjuntando para conocimiento copia certificada de los escritos de referencia e informando que los citados recurso fueron registrados respectivamente en el libro de gobierno con el número JA-R-0450/2018-III y JA-R-0453/2018-II.... remiitase mediante atento oficio que se gire el testimonio respectivo solicitado para efectos de su debida substanciación. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0713/2014-II	MARIA DE LOS ANGELES CRISTOBAL MAYA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2018	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/4215/18 relatado en la razón de cuenta, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, solicita testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del Recurso de Reconsideración interpuesto por Fernando Genaro Arroyo Arriaga, ostentándose en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, en contra del acuerdo dictado el doce de julio de dos mil dieciocho, en el juicio en que se actúa; adjuntando para conocimiento copia certificada de veintinueve fojas relativas al escrito de referencia e informando que el citado recurso fue registrado en el libro de gobierno con el número JA-R-0445/2018-III... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida substanciación. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA ADISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

17	JA-0953/2014-II	JAIME ISMAEL ESTRADA CORONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2018	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/4222/18 relatado en la razón de cuenta, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, solicita testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del Recurso de Reconsideración interpuesto por Fernando Genaro Arroyo Ariaga, ostentándose en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, en contra del acuerdo dictado el once de julio de dos mil dieciocho, en el juicio en que se actúa; adjuntando para conocimiento copia certificada de veintiséis fojas relativas al escrito de referencia e informando que el citado recurso fue registrado en el libro de gobierno con el número JA-R-0452/2018-III... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida substanciación. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0358/2017-II	ROGELIO GONZÁLEZ MERCADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/08/2018	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... SOLO ACTORA
19	JA-0400/2014-II	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2018	... se ordena agregar a sus autos los oficios del Jefe de Departamento de Medios de Impugnación de este órgano jurisdiccional a través de los cuales esta Juzgadora queda enterada del contenido de los similares remitidos por la autoridad federal dictados dentro del juicio de amparo número 03/2018 del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado en contra de actos dictados en el recurso de reconsideración JA-R-227/2017-III en el primero de ellos la Justicia de la Unión ampara y protege a Juan Bernardo Corona Martínez ... a través del segundo se solicita se informe la gestiones realizadas para el cumplimiento de la ejecutoria dictada... asimismo se ordena glosar el oficio del Coordinador de Asuntos Jurídicos habilitado para ejercer funciones de Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, a través del que remite copia certificada de la resolución del Pleno dictada el seis de agosto de dos mil dieciocho, en cumplimiento al amparo indirecto número 203/2018, recaído al recurso de reconsideración JA-R-227/2017-III de la que se advierte que se revoca el auto recurrido dictado... en ese tenor ... se deja sin efectos la multa impuesta al Secretario de Seguridad Pública del Estado ... gírese atento oficio a la Dirección de Ingresos -ahora Dirección de Recaudación- de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán ... se le requiere para que dentro de tres días ... exhiba las constancias que acrediten plenamente la cancelación del crédito fiscal correspondiente... comuníquese al Juez Séptimo de Distrito en el Estado ... AUTORIDAD NO DEMADADA
20	JA-1352/2018-II	JOSÉ GERARDO RAMÍREZ RAYA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, por conducto de su Titular; 2) Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán por conducto de su Titular; 3) Agente o Elemento de nombre Bryan Udiel Núñez García, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 046487 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1479/2017-II	BENJAMÍN GONZÁLEZ CEJA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	21/08/2018 se tiene por precluido su derecho procesal a la parte actora de efectuar la ampliación de demanda... se ordena el EMPLAZAMIENTO a la nueva autoridad enjuiciada, agente o elemento Francisco Javier Gutiérrez Zacarías, en cuanto suscriptor de la boleta de infracción número 22602 ... córrase traslado, a fin de que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, produzca su contestación de demanda ... bajo apercibimiento ... finalmente se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-1926/2017-II	J. JESÚS VENTURA SALMERÓN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/08/2018	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados. CUARTO. Derivado de la declaratoria de nulidad del acto impugnado se ordena a la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado devolver al actor la cantidad de \$960.00 (novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.), que ampara el recibo de folio ***** de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la totalidad de las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO DEBE SER USADO COMO CONSULTA

23	JA-2258/2017-II	ARMANDO VARGAS CORTÉS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/08/2018	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados, por consiguiente, se declara la nulidad expresa y llana de los actos impugnados. CUARTO. Derivado de la declaratoria de nulidad del acto impugnado se ordena a las autoridades demandadas a realizar en favor del actor los pagos a que fueron condenadas conforme a lo establecido en el último considerando. QUINTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la totalidad de las autoridades demandadas. CUMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	-----------------	-----------------------	--	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 23 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1125/2018-II	ARQUI CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...Secretario General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda...se previene a la parte actora...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
2	JA-1089/2018-II	FELIPE GARCÍA SALDIVAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...EL Secretario General de Acuerdos remite el escrito de demanda con sus anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...Se tiene a la parte demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1105/2018-II	BBVA BANCOMER S.A.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal, con motivo de la separación de autos...remite diversas constancias certificadas correspondientes a la demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, únicamente por lo que refiere al acto...córrase traslado a las autoridades demandadas...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1113/2018-II	GABRIEL MASCOTE CAMPOS	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al demandante señalando como autorizados...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1131/2018-II	ROSA MARGARITA MARTINEZ NUÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA
6	JA-1155/2018-II	EMMANUEL ANTONIO ANZALDO AGUILAR	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...gírese atento exhorto... SOLO ACTORA
7	JA-1163/2018-II	DAVID OREGEL RIOS	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	22/08/2018	se previene a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente... se le apercibe... se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones en... SOLO ACTORA
8	JA-1137/2018-II	JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ CAMACHO	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos, remite el escrito de demanda con sus anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la parte demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1195/2018-II	SONIA ANGELICA RIVAS ESPITIA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora... SOLO ACTORA
10	JA-1171/2018-II	JOSE FRANCISCO MENDOZA GUTIÉRREZ Y/O JOSÉ FRANCISCO MENDOZA GUTIERRES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a la autoridad demandada...Téngase al accionante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1183/2018-II	ISRAEL TENA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE AUDITORIA Y EVALUACIÓN MUNICIPAL, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	22/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL. SUS DATOS SON VERDADEROS Y CORRECTOS. ESTE DOCUMENTO NO SUJETA A REVISIÓN DE PAÍSES. PUESE AUSENCIA DE PAÍSES PARA REVISIÓN O CONSULTA.

19	JA-1756/2013-II	SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA	22/08/2018	...se requiere a la autoridad demandada Ayuntamiento Constitucional de Huiramba, Michoacán, por conducto del Síndico Municipal, para el efecto de que en el término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que surta sus efectos la notificación de este acuerdo, comparezca a esta Segunda Sala a exhibir...importe de los honorarios de la citada perito...bajo este mismo contexto se apercibe a la autoridad requerida... SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0099/2018-II	JAIME PÉREZ MEJÍA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	22/08/2018 SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN ... se admiten los medios de prueba ofertados ... corrarse traslado a la parte actora para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplie su demanda, de lo contrario se declarará precluido su derecho procesal de efectuarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0368/2018-II	BERENICE ZARAZÚA CORTÉS Y/O BERENICE ZARAZÚA	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/08/2018	PROCEDIMIENTO SUMARIO ... ha transcurrido el término a fin de que la parte actora presentara justas causas en relación a la incomparecencia a la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se declara confesada la actora de las posiciones que se calificaron de legales... se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0509/2017-II	DAVID FELIPE SALDAÑA VÁZQUEZ	POLICÍA DE MORELIA	22/08/2018	... se tiene que la autoridad demandada comparece dentro del término concedido a dese vista a la parte actora por el término de tres días hábiles... manifieste lo que a su derecho convenga, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo, esta juzgadora calificará el cumplimiento de la sentencia ... SOLO ACTORA
23	JA-0357/2018-II	LUIS BANDA DÍAZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	22/08/2018	... se tiene por cumplido el requerimiento formulado en autos... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... así como revocando el domicilio señalado en autos con anterioridad a la promoción que se acuerda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0990/2018-II	AGRIPINA GONZÁLEZ SERRATO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/08/2018	... se ordena agregar a sus autos los escritos de la autozada de la parte actora por medio de los cuales solicita la suspensión se niega la suspensión definitiva por los motivos expuestos... SOLO ACTORA
25	JA-1474/2017-II	MARIO ALBERTO CAMARENA JUÁREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	22/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1484/2017-II	JOSÉ MARTÍN FUENTES PÉREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	22/08/2018	...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-1603/2017-II	EDUARDO MAGAÑA BRAVO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	22/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-1388/2018-II	ELBA DÁVALOS REYES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	22/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, 2) Agente o Elemento de nombre Eli López. responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 242912 impugnada... lo anterior para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda, la que deberá cumplir con los requisitos de los artículos 253 y 254 del Código de la materia, apercibidos de que de no hacerlo en tiempo y forma se les tendrá por precluido su derecho procesal y por ciertos los hechos que la parte actora les impute de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CITEN IDDS. PUESA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO AL REFERENCIA O CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 24 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1245/2018-II	ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOCÁN	23/08/2018	Téngase por recibido el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...Se traslade a la autoridad demandada...Se tiene a la promoción por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0013/2018-II	MAXIMIANO ORNELAS BASTIDA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/08/2018	Se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, y autorizados. Téngase a la parte actora que no ha lugar a decretar la apertura del término probatorio dentro del presente juicio administrativo, admitirle en esta etapa del procedimiento diversas pruebas que ya admitidas en autos, toda vez que en términos de los artículos 230 fracción IX y 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, las pruebas que ofrezca la parte actora, deberán ser ofrecidas en el escrito de demanda o en el caso en el diverso de ampliación de la demanda; en esa virtud deberá estarse a lo determinado en los acuerdos de dos de febrero y diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, en el primero de los citados acuerdos, donde le fueron admitidas las pruebas allegadas y ofrecidas de su parte en su escrito inicial; y en el diverso citado en último término donde se le declaró precluido el derecho procesal de efectuar la ampliación de la demanda. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1045/2018-II	JAVIER JUÁREZ ESCOBEDO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO	23/08/2018	SE TIENE A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos de los oficios de cuenta...dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga con la anulabilidad decretada, bajo el apercibimiento...asimismo...ocurra a manifestar lo que a su interés corresponda en relación al cumplimiento de la suspensión...remítase el testimonio solicitado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0345/2016-II	RENÉ NIETO LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOCAN	23/08/2018	Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el diecinueve de junio de dos mil dieciocho, se declaró firme la sentencia emitida...dentro del recurso de reconsideración JA-R-0108/2016-I, por lo que se mandó remitir al archivo como asunto concluido...se ordena agregar a los autos lo de cuenta para que obre como corresponda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1072/2018-II	ARTURO HERREJÓN CERVANTES	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/08/2018	SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME EN VÍA DE CONTESTACIÓN A AUTORIDAD DEMANDADA... con citación de la contraria, se admite a la autoridad demandada, la prueba de INSPECCIÓN OCULAR, señalándose para su desahogo las once horas del doce de septiembre de dos mil dieciocho, la que deberá efectuarse en el lugar del levantamiento de la infracción...se señalan las doce horas con treinta minutos del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, momento en que la actora deberá comparecer personalmente o a través de representante legalmente autorizado a exponer sus pretensiones y enseguida, la demandada a efecto de la justificación de su defensa; en el entendido de que si la actora no comparece se dará por desistida su pretensión y si la autoridad demandada no comparece se le condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0760/2017-II	J. JESÚS ROJAS GARCÍA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/08/2018	... se deja sin efectos el apercibimiento contenido en auto de veintidós de mayo del año en curso... se ordena agregar únicamente a sus autos para que obre como corresponda, el oficio y anexos del autoizado de la parte demandada... dese vista a la parte actora por el término de tres días hábiles ... a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, esta juzgadora calificará el cumplimiento a la sentencia... SOLO ACTORA
7	JA-0912/2017-II	REGUEL MÉNDEZ MAGAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	23/08/2018	Agréguese a los autos el oficio...el tercero interesado ocurre a solicitar...expídanse las copias certificadas que solicita, previo recibo y pago de los derechos fiscales... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-1562/2017-II	MARÍA CABALLERO MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	Agréguese a los autos el oficio...la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento...girese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en la que se glose copia certificada de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. ESPECIALMENTE DEL PAÍSO PARA RESPUESTA O CONSULTA.

9	JA-0842/2017-II	MANUEL VIEYRA ANGUIANO	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-1078/2017-II	GUSTAVO GARCÍA PÉREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/08/2018	... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles ocurran a exhibir las constancias que acrediten el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se le tiene a la promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0842/2017-II	MANUEL VIEYRA ANGUIANO	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente...se declara que la sentencia interlocutoria HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0621/2017-II	MOISÉS MARTÍNEZ AVILÉS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	23/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0139/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	23/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados, por consiguiente, se configura la negativa ficta demandada y se declara la nulidad de las resoluciones impugnadas conforme a lo establecido en el último considerando de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-1329/2017-II	DULCE ARACELI BEJARANO MONDRAGÓN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	23/08/2018	PRIMERO. Esta Segunda Sala Unitaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. El concepto de violación analizado resultó esencialmente fundado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada en los términos y por las razones precisadas en el considerando último de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1869/2017-II	MERARI MUÑOZ CÉSAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio sumario administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, conforme a los razonamientos señalados en el último considerando del presente fallo. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1836/2017-II	REBECA VEGA VITELA	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	23/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los conceptos de violación hechos valer por la parte actora, en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución administrativa impugnada. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la impugnante y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-1012/2015-II	RIGOBERTO MENDOZA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	23/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se advierte que ha transcurrido el término concedido a la autoridad demandada...se requiere a la autoridad demandada...Lo anterior, bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
18	JA-1036/2017-II	MARÍA DE GUARDDES BRAVO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala...informa que por acuerdo dictado el veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, se declaró firme la sentencia emitida el catorce de marzo de dos mil dieciocho, dentro del recurso de reconsideración JA-R-0186/2017-I...este Juzgador se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos lo de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0164/2016-II	ELVIRA VALLEJO MARTINEZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	23/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del cuaderno de antecedentes en que se actúa, se advierte que a la fecha no existe algún proceso en trámite pendiente y que no se tiene conocimiento de la interposición de algún conflicto competencial...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. CONSULTA AL TRIBUNAL PARA REVISIÓN DE PUNTO PARA REVISIÓN DE CONSULTA

20	JA-1010/2017-II	ROMÁN ARMANDO LUNA ESCALANTE	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio por lo que respecta a la autoridad demandada Director de Normatividad y Responsabilidades de la Secretaría de Contraloría del Estado, conforme a lo precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación CUARTO, consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada dictada el cuatro de abril de dos mil diecisiete. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Secretaría de Contraloría del Estado y Director de Normatividad y Responsabilidades de la citada Secretaría, previniéndosele a la primera de las demandadas para que rinda informe a esta Sala Resolutora, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
21	JA-1144/2017-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio respecto del oficio 2433/2017 datado el veintiuno de abril de dos mil diecisiete y el diverso 3747/2014 de fecha dieciocho de junio de dos mil catorce, y de las autoridades demandadas Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos de la esa Secretaría, atendiendo a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta resolución. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados los conceptos de violación a estudio, en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado para los efectos precisados en el último considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos de esa Secretaría; previniéndosele a la primera de las demandadas para que informe a esta Sala Resolutora dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
22	JA-1151/2017-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio respecto de los oficios 2427/2017 datado el veintiuno de abril de dos mil diecisiete y el diverso 3747/2014 de fecha dieciocho de junio de dos mil catorce, y de las autoridades demandadas Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos de la esa Secretaría, atendiendo a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta resolución. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados los conceptos de violación a estudio, en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado para los efectos precisados en el último considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos de esa Secretaría; previniéndosele a la primera de las demandadas para que informe a esta Sala Resolutora dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
23	JA-0643/2017-II	JAIME TEJEDA VEGA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	23/08/2018	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del cuaderno de antecedentes en que se actúa, se advierte que a la fecha no existe algún proceso en trámite pendiente... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente cuaderno de antecedentes como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
24	JA-1884/2017-II	JORGE HUMBERTO MANZO PÉREZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación números 2, 3 y 4 esgrimidos por el actor, en consecuencia, se declara la nulidad parcial de la boleta de infracción impugnada, en los términos precisados en el último considerando de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SU ORDENAMIENTO JURÍDICO DEL PUEBLO DE MICHOACÁN

25	JA-0853/2017-II	JUAN ROSALES BARRERA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por las autoridades demandadas en contra del oficio el oficio número DPDU-SAL-DF-2108/1347/711/16, de fecha diez de enero de dos mil diecisiete, en consecuencia, se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó esencialmente fundado el primer concepto de violación, en relación con el acto impugnado consistente en el oficio número DPDUyMA-SL-DF-259/199/125/17, de fecha veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, por el que se negó la devolución de pago; en consecuencia, se declara su nulidad para los efectos precisados en el último considerando. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas, Director de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; y al Tesorero Municipal, ambos del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán; apercibiendo a la primera de las autoridades mencionadas para que informe a este Tribunal del cumplimiento que dé a esta sentencia, dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria esta sentencia. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
26	JA-1081/2017-II	KRISTEL HERNÁNDEZ SALGADO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación esgrimido por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número 182195, de once de junio de dos mil diecisiete, en los términos precisados en el último considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
27	JA-1822/2017-II	MA. ABIGAY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
28	JA-0933/2017-II	LUIS ENRIQUE PÉREZ ARREYGUE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/08/2018	<p>PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, y por lista al Agente de Tránsito de nombre ****, adscrita a esa Dirección. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
29	JA-2012/2017-II	MAGDALENA LETICIA RANGEL ORTIZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultaron sustancialmente fundados el primero y segundo conceptos de violación, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. TERCERO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; por oficio al demandado, Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, y por lista al resto de las autoridades demandadas. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
30	JA-0844/2017-II	NINETTE CHACÓN ENRÍQUEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	<p>...a sus autos el escrito de la actora, ocurre a informar que continúa efectuando los pagos del servicio de agua potable ante el organismo demandado, a fin de que siga surtiendo sus efectos la suspensión concedida en este juicio... dado que la actora no exhibió la probanza ofertada en su demanda, consistente en..., se le hace efectivo el apercibimiento contenido en el auto de... se le tiene por no ofrecida dicha prueba... dado que en el presente sumario no existen medios probatorios de las partes pendientes de admisión, se señalan las nueve horas con treinta minutos del trece de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
31	JA-0850/2017-II	ROSALÍA VEGA MAGAÑA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	<p>se señalan las diez horas del trece de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO FUE CREADO POR EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE EMISIÓN DE SENTENCIAS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

32	JA-1130/2017-II	HÉCTOR MANUEL RUIZ MORALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	23/08/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del trece de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-2244/2017-II	ROGELIO PAREDES ROSAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	23/08/2018	se señalan las once horas del trece de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-2364/2017-II	EVA REYES RODRÍGUEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	23/08/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del trece de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0660/2018-II	MARTÍN ALONSO OROZCO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	23/08/2018	se señalan las nueve horas del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0290/2017-II	PRADOS CAMELINAS, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	se señalan las diez horas del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-1644/2017-II	MA. DE LOURDES QUIÑONES E.	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-1654/2017-II	RIGOBERTO CAMARILLO GONZÁLEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las once horas del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-1674/2017-II	MARÍA AGUILAR	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-1734/2017-II	ROSA ANGÉLICA AMEZCUA LLAMAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las doce horas del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0798/2017-II	CARLOS OJEDA SUÁREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	se tiene por no ofecida la prueba de la actora consistente en... se señalan las nueve horas con treinta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0857/2017-II	DANIEL CORTÉS MUÑOZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	se señalan las diez horas del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0898/2017-II	SALVADOR CARRILLO MIER	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0909/2017-II	CECILIA ABUNADER ESPINO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	se señalan las once horas del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE REFRENDA EL CONSEJO DE

45	JA-1648/2017-II	RIGOBERTO MAGAÑA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-1697/2017-II	OFELIA MEJÍA GALVÁN	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las doce horas del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-1709/2017-II	MA. LUISA CALDERÓN SORIA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
48	JA-1729/2017-II	JUAN MANUEL SAMAGUEY CÁRDENAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las trece horas del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
49	JA-1736/2017-II	MARTHA GUADALUPE VEGA BARRAGÁN	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	23/08/2018	se señalan las trece horas con treinta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
50	JA-2429/2017-II	ABIGAIL ROSALES MORA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	23/08/2018	se señalan las catorce horas del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
51	JA-0138/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/08/2018	se señalan las catorce horas con treinta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PRESENTA DIFERENCIA PARA REFERENCIAS CONSIGUIR

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 27 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0355/2018-II	ELVIA MORENO MEDINA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA bajo los términos que lo efectúa la ocurrente en el escrito que nos ocupa...córrase traslado a la autoridades demandadas, para que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1035/2018-II	MARÍA GUADALUPE RUIZ ÁNGELES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	Agréguese a los autos únicamente para que obre como corresponda el escrito firmado por Rosario Gabriela Huerta García, autorizada en términos amplios de la parte actora...dígase a la promovente, se esté a lo acordado en auto de trece de julio del año que corre, en donde se autorizó la devolución de todos y cada uno de los documentos originales que se adjuntaron al escrito inicial de demanda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0617/2014-II	ORLANDO NERI POSAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2018	Agréguese a los autos únicamente para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, el escrito...el actor ocurre a solicitar...dígasele al actor que se esté a lo acordado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0277/2018-II	MARIO MENDOZA ANGUIANO	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... se admiten pruebas...córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las autoridades demandadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... así como revocando el domicilio señalado en autos con anterioridad a la promoción que se acuerda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0932/2018-II	SERGIO SÁNCHEZ NIETO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA AL COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN Y AGENTE DE NOMBRE HUGO ALFONSO FABIÁN VILLA...se les admiten pruebas...CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor Sergio Sánchez Nieto,...córrase traslado a la parte actora, ...en vías de regularización del procedimiento, con copia del escrito de demanda y anexos (pruebas), que obran en veintiún fojas córrase traslado al Tesorero del Municipio de Morelia, Michoacán para que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, produzca su contestación de demanda, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0278/2018-II	JORGE VILLAMAR LÓPEZ	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... se admiten pruebas...córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las autoridades demandadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... así como revocando el domicilio señalado en autos con anterioridad a la promoción que se acuerda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0902/2017-II	ANTONIO GARCÍAS RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2018	agréguese al expediente para que obre como corresponda el oficio de cuenta y su anexo que remite la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala de este Tribunal, a través del cual informa que en auto de diez de julio de dos mil dieciocho se declaró firme la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0326/2017-I, promovido por el Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, en contra del auto de fecha cinco de octubre de dos mil diecisiete emitido dentro del presente juicio y que ordenó el archivo del citado recurso, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0337/2018-II	DELIA ESTHER ARROYO ROJAS DASILVA	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... se admiten pruebas...córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las autoridades demandadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... así como revocando el domicilio señalado en autos con anterioridad a la promoción que se acuerda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LISTA DE ACUERDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

9	JA-1002/2018-II	JUAN CARLOS CHÁVEZ LÓPEZ	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	24/08/2018	...es procedente, ...prevenir a dichas autoridades demandadas para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complementada su contestación de demanda en cuanto a lo siguiente: SOLO A DEMANDADAS
10	JA-1047/2017-II	GREGORIO GÓMEZ ALONSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	24/08/2018	... Agréguese a los autos el escrito del apoderado judicial de la parte actora... se tiene por su autorizado a... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0271/2018-II	REGINA MARTÍNEZ IRASTORZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	24/08/2018	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la ampliación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0853/2017-II	JUAN ROSALES BARRERA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	24/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... el ubicado en la calle Pedro de Fuentes número 100 cien, esquina con calle Luis de León Romano, colonia Nueva Valladolid de la ciudad de Morelia, Michoacán. Ahora bien, visto el estado procesal que guardan los autos de los que se advierte que con data veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, fue emitida sentencia definitiva, sin que a la fecha del presente proveído haya sido notificada a la parte actora...para el efecto de que realice la notificación de la misma a la actora en el nuevo domicilio señalado para tales efectos por su autorizada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0104/2017-II	TOMÁS ROJAS VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. Se dejan los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
14	JA-1593/2017-II	PRADOS CAMELINAS S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	24/08/2018	Se le tiene a la parte actora señalando como su autorizado para imponerse de los autos, oír, recibir notificaciones y documentos, a Omar Fernando Tapia Romero. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0841/2014-II	MARIA SELENE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	24/08/2018	Téngase por recibido el oficio...Alejandro Aguilera Abundis, hace del conocimiento a este órgano jurisdiccional...el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, quien acude a dar respuesta...se tiene que de los oficios de cuenta...e requiere de nueva cuenta al demandado Procurador General de Justicia del Estado y de la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado...Lo anterior, bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
16	JA-0795/2018-II	LAURA VARELA CORIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los referidos oficios, en el entendido por lo que respecta al codemandado Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, se adhiere -hace suya- la contestación de demanda efectuada por la autoridad demandada Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga, ostentándose en cuanto Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, quien acude en representación del citado Tesorero; en esa virtud se les tiene por realizando manifestaciones, las cuales serán analizadas en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1389/2018-II	JOSÉ ANDRÉS MARQUEZ CERVANTES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, 2) Agente o Elemento de nombre Miriam Razo Reyes, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 242953 impugnada...para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0491/2014-II	AARON MIZRAIM CASTRO RODRIGUEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-1390/2018-II	MANUEL DE JESÚS BARRÓN GUARDADO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, 2) Agente o Elemento de nombre Vanessa Argüello P., responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 247462 impugnada...se le manda llamar a juicio en los términos señalados, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1380/2017-II	MANUEL DUARTE RAMÍREZ	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	... se llevo a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... haciéndose constar la inasistencia de las partes... se ponen los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARACTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN SU CORRESPONDIENTE OFICIO PARA SU VERIFICACIÓN.

21	JA-2144/2017-II	GLORIA BELMONTE TAFOLLA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio, quedando en estado de resolución. CÚMPLASE
22	JA-0885/2018-II	HILARIÓN JUÁREZ CAMPOS	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	24/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, se desprende que ha transcurrido el término...para que la parte actora impugnara el auto de fecha trece de junio del año en curso en el que se desechó la demanda...se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se deja a su disposición la documentación que se adjuntó con el escrito de demanda, previa razón y recibo se deje en autos...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-1643/2013-II	MARIA CELINA VEGA GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO	24/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, se advierte que a la fecha no existe algún proceso en trámite pendiente... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0848/2018-II	MARÍA NATIVIDAD PÉREZ PABLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las autoridades demandadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-1850/2017-II	GABRIELA MARTÍNEZ TALAVERA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2018	... se llevo a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... haciéndose constar la inasistencia de las partes... se ponen los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-1608/2017-II	JUAN MANUEL SAENZ GAONA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/08/2018	Agréguense a los autos para que obre como corresponda el escrito...se le tienen por hechas sus manifestaciones...Visto lo de cuenta...se declara que la sentencia dictada por la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal el dieciséis de abril de dos mil dieciocho, ha quedado cumplida...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0773/2017-II	JOSÉ ÁNGEL ARREOLA ROJAS Y OTROS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/08/2018	El día de hoy se celebró la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
28	JA-2220/2017-II	ARNOLDO FRANCISCO ROJO HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE PENALIDADES CIVILES DEL ESTADO	24/08/2018	... se llevo a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS ... haciéndose constar la inasistencia de las partes... se ponen los autos en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-0064/2018-II	JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ ARELLANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2018	SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO el oficio de contestación de demanda de presentado por Eduardo Rincón Chávez y Kevin Damasso Vega, ostentándose respectivamente el primero en cuanto Secretario de Seguridad Pública Municipal, en tanto el diverso en cuanto Policía Municipal del Ayuntamiento, ambos de Uruapan, Michoacán, y se hace efectivo el apercibimiento contenido en auto de treinta de enero de dos mil dieciocho, teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados; asimismo, se autoriza a la Actuaría de la adscripción a fin de que el presente acuerdo y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, las practique a las demandadas por medio de lista que se publique en los estrados de este Tribunal. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, en los términos del oficio que se acuerda, lo cual será tomado en consideración en su oportunidad. Finalmente, se ordena agregar a los autos, el diverso oficio precisado en la razón de cuenta bajo el rubro 2), a través del cual la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala informa que por acuerdo dictado el veintiocho de junio de dos mil dieciocho, dentro del recurso de reconsideración JA-R-0109/2018-III, solicita a este Juzgador se sirva en remitirle, copia certificada del auto en el que se reconozca el domicilio de las autoridades; en esa virtud. A ese respecto, mediante atento oficio que se gire a la Magistrada Titular de la Tercera Sala, remitase copia certificada del presente acuerdo, a efecto de que se imponga de su contenido y proceda conforme en derecho corresponda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MENTERO Y NO REPRESENTA UN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. SE DEBE CONSULTAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIAS CONSULTA.

30	JA-0677/2018-II	CARLOS MARTÍNEZ AGUILAR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA	24/08/2018	... se hace efectivo el apercibimiento y se les tiene por precluido el derecho procesal a las autoridades demandadas: a) Director de Policía y Tránsito Municipal de Jacona, Michoacán y b) Agente de Tránsito adscrito a dicha Dirección de nombre Ramón González H., responsable de elaborar la boleta de infracción impugnada para efectuar la contestación a la demanda, teniendo por ciertos los hechos que el actor les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-1503/2017-II	RAÚL ISIDRO HUERTA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/08/2018	...se requiere al Coordinador de Defensores Jurídicos de este Tribunal, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, sea servido en girar las instrucciones al Defensor Jurídico, a quien le fue asignado el turno, para orientar, asesorar y representar al actor en el presente juicio, a efecto de que se proporcione a esta Sala los datos de la defunción del actor Raúl Isidro Huerta y sea exhibida el acta correspondiente. Se tiene al autorizado al actor por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-2320/2017-II	JOSÉ LUIS BUCIO QUIROZ	POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	... se declara confeso al actor de las posiciones que se califican de legales referidas con antelación, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar; ordenándose agregar a los autos el pliego de posiciones de mérito y quedando en estado de resolución el presente asunto.... se ordena agregar a los autos el oficio del representante de la autoridad demandada dígamele al promovente que se este a lo acordado en el presente proveído. NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-1950/2017-II	PETRA SÁNCHEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	24/08/2018	... se declara confesa a la actora .. de las posiciones que se califican de legales referidas con antelación, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar; ordenándose agregar a los autos el pliego de posiciones de mérito y quedando en estado de resolución el presente asunto.... NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-0570/2017-II	ISRAEL MORENO CAMPOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	24/08/2018	...glórese a sus autos los oficios de cuenta por medio de los cuales es autorizados en términos amplios de la actora acuden mediante el primer escrito a manifestar su conformidad con el cumplimiento dado a la sentencia por la demandada, asimismo a través del segundo escrito señalan nuevo domicilio para recibir notificaciones ... consecuentemente ..ha quedado cumplida la sentencia dictada en autos ... se ordena el archivo del presente expediente ... finalmente se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
35	JA-1359/2017-II	MARIO GARCÍA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	24/08/2018	... se declara confeso al actor .. de las posiciones que se califican de legales referidas con antelación, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar; ordenándose agregar a los autos el pliego de posiciones de mérito y quedando en estado de resolución el presente asunto.... NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0419/2018-II	LUIS ALBERTO SILVA CORTEZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2018	... se tiene por contestada la demanda a la totalidad de las autoridades demandadas... se admiten los medios de prueba ofertados ... se señalan las once horas del dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho para el desahogo de la prueba de Inspección Ocular ofrecida por las codemandadas Secretario de Seguridad Pública del Estado y Coordinador del Subcentro C5i Región Zamora ... respecto del oficio y anexo relatado en lo de cuenta sigando por r Rodolfo Ureña Contreras y Gustavo Arturo Olvera Chávez ... únicamente se manda agregar a sus autos para que surta los efectos legales corrase traslado a la parte actora ... asimismo dese vista a la parte actora con el oficio de ... para que dentro del término de tres días ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación al pretendido cumplimiento de la suspensión concedida en este proceso... remítase el testimonio solicitado a la Secretaria General de Acuerdos ... para efectos de la debida sustanciación del recurso de reconsideración JA-R-0337/2018-III ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0156/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las catorce horas con treinta minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0155/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las catorce horas del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0131/2018-II	LEOPOLDO CORIA CEJA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las trece horas con treinta minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTEXTO.

40	JA-0005/2018-II	FERMÍN PANIAGUA PÉREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/08/2018	se señalan las trece horas del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-2125/2017-II	RICARDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/08/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-2051/2017-II	LUIS MIRANDA CONTRERAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	24/08/2018	se señalan las doce horas del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-1963/2017-II	JUANA SERRANO SOLÍS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	24/08/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-1563/2017-II	ARMANDO VEGA MAGAÑA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las once horas del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
45	JA-1271/2017-II	DOLORES DEL CONSUELO NAVARRO HERNÁNDEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-0995/2017-II	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CASTILLO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	24/08/2018	se señalan las diez horas del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
47	JA-0765/2017-II	MARÍA JIMENA PÉREZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las nueve horas con treinta minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
48	JA-0778/2017-II	ANTONIO ARRIAGA SANTOYO Y OTROS.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE NUEVO URECHO	24/08/2018	se señalan las nueve horas con treinta minutos del cuatro de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
49	JA-1899/2017-II	JORGE GARCÍA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	24/08/2018	se señalan las diez horas del cuatro de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
50	JA-0125/2018-II	FINANSERCA, S. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/08/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del cuatro de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
51	JA-0142/2018-II	JUANA ESTRELLA SOTO CARMONA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las once horas del cuatro de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
52	JA-0655/2017-II	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MÉNDEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	24/08/2018	se señalan las nueve horas con treinta minutos del cinco de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO.

53	JA-2275/2017-II	JOEL ABDIEL ÁLVAREZ LOAIZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2018	se señalan las diez horas del cinco de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
54	JA-0105/2018-II	ISAAC LEONARDO GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del cinco de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
55	JA-0121/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las once horas del cinco de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
56	JA-0321/2018-II	MARCO ANTONIO ANAYA LARA	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del cinco de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. SOLO ACTORA
57	JA-0423/2018-II	MARÍA KARLA LAURIAN CORIA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/08/2018	se señalan las once horas del cinco de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
58	JA-1762/2017-II	MIGUEL ÁNGEL CUAMBA RUIZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	24/08/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del cinco de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el veintisiete de abril de este año, consecuentemente, se requiere al actor Miguel Ángel Cuamba Ruiz, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Sala con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada; en ese sentido, se le apercibe, que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
59	JA-0033/2018-II	FRANCISCO GERMÁN MÉNDEZ Y GARCÍA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	24/08/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del cuatro de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el dos de mayo de este año, consecuentemente, se requiere al actor Francisco Germán Méndez y García, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Sala con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada; en ese sentido, se le apercibe, que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
60	JA-0085/2018-II	JANET GLAFIRA GÓMEZ TRUJILLO	POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las diez horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el , consecuentemente, se requiere a la actora Janet Glafira Gómez Trujillo, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Sala con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada; en ese sentido, se le apercibe, que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO SE ENVIÓ AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTAS.

61	JA-0385/2018-II	EDUARDO HERREJÓN ROSILES	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las once horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el veinticuatro de mayo de este año, consecuentemente, se requiere al actor Eduardo Herrejón Rosiles, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Sala con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada; en ese sentido, se le apercibe, que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de ilegales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
62	JA-0399/2018-II	SARAI CORONA CORTÉS	POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el catorce de mayo de este año, consecuentemente, se requiere a la actora Sarai Corona Cortés, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Sala con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada; en ese sentido, se le apercibe, que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de ilegales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
63	JAR-0338/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		24/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el recurso de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas... a fin de que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga dentro del término de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
64	JA-0090/2017-II	J. JESÚS GONZÁLEZ MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	24/08/2018	... se tiene a la actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
65	JA-1835/2017-II	MARTHA CEDRINA JAVIER FERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	24/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. La parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en consecuencia, se condena a la autoridad demandada a cubrir a favor de la parte actora, la cantidad precisada en el último considerando de este fallo. CUARTO. Resultó improcedente el pago de gastos financieros e impuesto al valor agregado, en virtud de las consideraciones apuntadas en el último Considerando de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la actora; y por oficio a la autoridad demandada, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; previniéndole para que informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
66	JA-0829/2017-II	YOLANDA ELIZABETH CISNEROS FLORES	AYUNTAMIENTO DE TANHUATO	24/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... y por revocando el señalado con anterioridad... NOTIFÍQUESE POR LISTA
67	JA-0539/2017-II	MANUEL ALEJANDRO FERREYRA MAGAÑA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	24/08/2018	... se declara que la sentencia dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena agregar a sus autos el oficio y anexo del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública ... mediante el cual manifiesta cumplimentar la sentencia ... previo a calificar sobre el cumplimiento de la sentencia ... dese vista a la parte actora por el término de tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento SOLO ACTORA
68	JA-1769/2017-II	CLAUDIA REYNOSO MAGAÑA	POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	... se declara que la sentencia dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena glosar a sus autos el oficio de Bernardo María León Olea, quien se ostenta Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, y ocurre a solicitar se tenga por cumplida la sentencia pronunciada en autos ...no obstante a ello, de autos no se advierte que haya sido devuelta la licencia de conducir que le fue retenida como garantía a la parte actora ... por tanto, se requiere al titular de la Comisión Municipal de Seguridad, Policía de Morelia... para que dentro del término de tres días hábiles ... exhiba el documento donde conste que le fue entregada a la parte actora, Claudia Reynoso Magaña, la licencia de conducir retenida, bajo el apercibimiento SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, NI PARA FUNDAR UN JUICIO PARA EFECTOS DE ACCIÓN

69	JAR-0329/2018-II	VIGILANCIA PRIVADA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		24/08/2018	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... se tiene a la apoderada jurídica de la parte recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... SOLO ACTORA
70	JA-1630/2017-II	ANGEL SAUCEDO PÉREZ	POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	... se declara que la sentencia dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... , dese vista a la parte actora por el término de tres días hábiles ... manifieste lo que a su derecho convenga respecto del pretendido cumplimiento de la autoridad ... bajo apercibimiento ... por otro lado se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... SOLO ACTORA
71	JA-1269/2017-II	LEONARDO ANDRÉS MORENO MEDINA	POLICÍA DE MORELIA	24/08/2018	.. se dejan sin efectos el apercibimiento decretados en autos a la autoridad demandad ... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ... manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia ... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 28 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1121/2018-II	GRISelda MATA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO	27/08/2018	<p>...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... las cuales serán analizadas en su oportunidad... con citación de la contraria se les admiten a las autoridades demandadas las siguientes pruebas: CONFESIONAL a cargo de la actora quien deberá presentarse al recinto de esta Sala debidamente identificada a absolver el pliego de posiciones que adjuntan los demandados, en sobre cerrado, en la hora y fecha que se señale para el verificativo de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, bajo el apercibimiento que de no comparecer el día y hora señalados, se le tendrá por confesa de aquéllas posiciones que se califiquen de legales; e, tanto ello ocurra, guárdese el sobre en la caja de seguridad de esta Sala, previa razón se asiente en el mismo, de conformidad con el artículo 402 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; la INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES y la PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA... con el oficio de contestación de demanda y documentos anexos, mismos que en su totalidad constan de dieciséis fojas, córrase traslado a la parte actora a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
2	JA-0336/2018-II	JORGE ACOSTA LÓPEZ	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	<p>se previene a las autoridades demandadas...para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído...acompañen la prueba documental que se ofrecen...dado que los comparecientes no la adjuntaron a los oficios de cuenta, bajo el apercibimiento que de no cumplir con lo prevenido en el inciso anterior, dentro del término precisado en el presente acuerdo, se tendrá por no ofrecida la probanza de mérito.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
3	JA-0721/2018-II	SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/08/2018	<p>SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE ACTORA DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL DEMANDADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. ...córrase traslado a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
4	JA-0721/2018-II	SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/08/2018	<p>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...previo a proveer en cuanto a la admisión o desechamiento de la probanza que ofrece la parte actora como superveniente consistente en copia cotejada del oficio D.A./347/2018 de fecha veintidós de mayo de dos mil dieciocho firmado por el Delegado Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario del Estado que anexa en dos fojas, y, con los dos escritos de cuenta y su anexo, dese vista a las autoridades demandadas por el término de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, para que manifiesten lo que a su derecho convenga, con copia de los dos escritos de ampliación de demanda y anexos, ... córrase traslado a las autoridades demandas: 1. Secretaría de Finanzas y Administración del Estado; 2. Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentaria a través del Subsecretario de Organización y Desarrollo; y 3. Dirección de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración, todos del Estado de Michoacán, para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, ...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. NO SE HA ADECUADO PARA PRESENCIA O CONSULTA.

5	JA-1103/2018-II	MARÍA IBETH PINEDA BERMUDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO	27/08/2018	<p>PROCEDIMIENTO SUMARIO Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedidos al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tiquicheo, Michoacán, en auto del veintidós de junio de dos mil dieciocho, para el efecto de que ocurrieran a rendir el informe en vía de contestación a la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieren hecho, a pesar de haber sido debidamente emplazada... se le hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído de data veintidós de junio de dos mil dieciocho, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... se autoriza a la Actuaría de la adscripción para que practique la notificación del presente acuerdo, así como las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a la demandada, aun las de carácter personal, por medio de lista autorizada que se publique en los estrados de éste Órgano Jurisdiccional, para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora, considerando que la autoridad demandada, fue omisa en cumplir con el requerimiento efectuado en el precisado acuerdo de veintidós de junio de dos mil dieciocho, al no exhibir en copia certificada de las facturas números:... se le hace efectivo el apercibimiento en el sentido de que se presumirán ciertos los hechos que la parte actora pretenda acreditar con dichas documentales. se señalan las once horas con treinta minutos del cuatro de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, momento en que la actora deberá comparecer personalmente o a través de representante legalmente autorizado a exponer sus pretensiones y enseguida, la demandada a efecto de la justificación de su defensa; en el entendido de que si la actora no comparece se dará por desistida su pretensión y si la autoridad demandada no comparece se le condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
6	JA-0443/2014-II	JULIO CESAR RAMIREZ MIRELES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2018	<p>Agréguese al expediente el oficio y anexos...se les reconoce el carácter en cuanto apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...Asu vez, ocurren a exhibir la copia simple del oficio...este Juzgador se impone de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
7	JA-0877/2018-II	VICTOR HUGO PEREZ ROMERO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/08/2018	<p>... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las autoridades demandadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
8	JA-0847/2018-II	MARÍA REYNA BECERRIL ZAMUDIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	27/08/2018	<p>... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las autoridades demandadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JA-0693/2014-II	JOSE MANUEL PEÑA OCHOA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2018	<p>Agréguese al expediente el oficio y anexos...se les reconoce el carácter en cuanto apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...A su vez, ocurren a exhibir la copia simple del oficio...este Juzgador se impone de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-0953/2014-II	JAIME ISMAEL ESTRADA CORONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2018	<p>Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, solicita testimonio que se integre...en virtud del Recurso de Reconsideración interpuesto... ordenándose remitir el testimonio solicitado...</p> <p>SOLO POR LISTA A DEMANDADAS</p>
11	JA-0411/2017-II	ANA VELIA NUÑEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	<p>El día de hoy se celebró la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio,dejándose los autos en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
12	JA-1518/2017-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES ORTEGA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	<p>... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
13	JA-1238/2017-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	<p>... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
14	JA-1308/2017-II	FERNANDO AUGUSTO VELASCO ÁVALOS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	<p>... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY BIEN INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA.

15	JA-1837/2017-II	JOSÉ MOISÉS SALAZAR GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-2327/2017-II	EDILBERTO AYALA VILLALOBOS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-2007/2017-II	ALEJANDRO ORTÍZ RIVERA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-2258/2017-II	ARMANDO VARGAS CORTÉS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/08/2018	... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se autoriza a la Actuaría de la adscripción, para el efecto de que realice la notificación de la sentencia de veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, a la parte actora en el nuevo domicilio señalado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0494/2015-II	ANTONIO DEL MORAL PADILLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2018	Agréguense a los autos el oficio y anexos...la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, envía copias certificadas de las constancias de notificación de la resolución del recurso de reconsideración JA-R-0266/2016-III...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-1923/2017-II	LAURA VILICAÑA AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dejándose los auto en estado de resolución. CÚMPLASE
21	JA-1923/2017-II	LAURA VILICAÑA AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/08/2018	...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Pedro de Fuentes número 100 cien, colonia Nueva Valladolid de la ciudad de Morelia. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0411/2017-II	ANA VELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	..., se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de cuatro de mayo de dos mil diecisiete... NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0146/2015-II	ALFONSO HERNANDEZ RIVAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	27/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente expediente...regrésese el expediente en el que se actúa al archivo de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-2402/2017-II	EULALIO GUERRERO GUERRERO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2018	...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora que le fuera reconocido en proveído de veinticinco de enero de dos mil dieciocho. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0714/2018-II	MULCON CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	27/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y del curso de cuenta que nos ocupa...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Gobierno del Estado de Michoacán, por conducto de quien acredite su legal representación; 2) Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por conducto de su Titular; 3) Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, por conducto de su titular; 4) Servicios de Salud Michoacán, por conducto de quien acredite su legal representación; 5) Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de quien acredite su legal representación; 6) Coordinador de Infraestructura Hospitalaria de la Secretaría de Salud de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-1365/2017-II	FORTINO ÁVALOS VIZCARRA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	27/08/2018	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-2402/2017-II	EULALIO GUERRERO GUERRERO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio, se dejan los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
28	JA-0003/2018-II	ADRIANA MARÍA RIVEROLL AZAOLA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	27/08/2018	El día de hoy se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio. Se dejan los autos en estado de resolución. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MENCIONAL Y NO REPRESENTA UN VALOR NI AVANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE ESTADO DE LA COMISIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

29	JA-0323/2017-II	GRISelda ÁVALOS SALTO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	Glótese a los autos los oficios de cuenta...el autorizado en términos amplios del Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, así como la apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, ocurren a informar sobre los actos realizados en cumplimiento a la sentencia...dese vista a la parte actora... SOLO ACTORA
30	JA-0076/2018-II	LUIS FERNANDO ORTÍZ GARCÍA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	27/08/2018	...se hace efectivo el apercibimiento contenido en proveído de veintitrés de abril de dos mil dieciocho y trece de julio de dos mil dieciocho, y se declara confeso al actor, de las posiciones que se califican de legales referidas con antelación, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar; ordenándose agregar a los autos el pliego de posiciones de mérito y quedando en estado de resolución el presente asunto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0081/2018-II	JOSÉ ANTONIO PLAZA URBINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio...se dejan los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
32	JA-0041/2018-II	LUIS ENRIQUE PÉREZ ARREYGUE	POLICÍA DE MORELIA	27/08/2018	El día de hoy se celebró la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio...El actor no compareció a desahogar la prueba confesional. CÚMPLASE
33	JA-1948/2017-II	AUSTRIA ELIZETH VILLEGAS MARTÍNEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	27/08/2018	... con esta fecha se revocó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... hace constar que no compareció la parte actora, ni representante legal alguno, por lo tanto, no presenta a la ateste... se hace efectivo el apercibimiento hecho a la parte actora en proveídos de fecha nueve de febrero y trece de julio, ambos de dos mil dieciocho, por consecuencia, se declara desierta la prueba testimonial en su perjuicio... dejándose los autos del expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
34	JA-0798/2017-II	CARLOS OJEDA SUÁREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/08/2018	... díjasele a la ocursoante que se esté a lo acordado en diverso auto de veintitrés de agosto de dos mil dieciocho... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PRESENTA DISPOSICIÓN DEL PUEBLO PARA REFORMA Y CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 29 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0586/2018-II	ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ GUZMÁN	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCACAN	28/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los términos de los oficios de contestación, lo cual será tomado en consideración en el momento procesal oportuno...se tiene por apersonado en este juicio a la tercera interesada Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, -por conducto de su apoderada jurídica-, mismo que será tomada en consideración en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0715/2018-II	JESÚS COVARRUBIAS RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	28/08/2018	Agréguense a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta...quien se ostenta en tanto Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán...se previene al promovente para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído..adjunte al interrogatorio al tenor del cual habrán de deponer los atestes bajo el apercibimiento...se reserva acordar en cuanto al fondo la contestación de demanda de la autoridad demandada, hasta en tanto comparezca a cumplir con la prevención o bien le fenezca el término para tal efecto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0928/2018-II	MARCO TULIO CHACÓN VALENCIA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DELEGADO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOCACÁN, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ZITACUARO, MICHOCACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/08/2018	... Agréguese a los autos los cuatro oficios descritos en la razón de cuenta... No obstante, previo a proveer en cuanto a los referidos oficios de contestación de demanda, se previene a las autoridades codemandadas: 1) Titular de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, y 2) Inspector adscrito a la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes complemente el oficio de contestación, en cuanto a... SOLO A DEMANDADAS
4	JA-1395/2018-II	LEONCIO ORTÍZ ROLDÁN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; 2) Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1130/2017-II	HÉCTOR MANUEL RUIZ MORALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	28/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... por revocando el señalado con anterioridad... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1709/2017-II	MA. LUISA CALDERÓN SORIA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	28/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0909/2017-II	CECILIA ABUNADER ESPINO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0302/2018-II	J. NOÉ GONZÁLEZ GÓMEZ		28/08/2018	PREVIO a proveer sobre la admisión o desechamiento del recurso de reconsideración que se intenta, solicítese a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, remita la siguiente documentación e información... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0290/2017-II	PRADOS CAMELINA, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/08/2018	... como lo solicita el apoderado jurrídico de la parte actora .. se tiene ... como autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-1396/2018-II	JORGE IVÁN SOTO GARCÍA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	28/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito que ocupa nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, 2) Agente o Elemento de nombre Mario Hernández Lobato, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 237636 impugnada... lo anterior para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...SE CONCEDE SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS ALCANZES DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

11	SNA-0008/2017-II	JULIO CÉSAR GUZMÁN SILVA	DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HERREJÓN PATIÑO	28/08/2018	... glósenle a los autos el oficio y la copia simple para conocimiento del oficio signado por el Jefe de Departamento de Créditos Fiscales de la Dirección de Recaudación... informa el envío de la relación de multas -entre ellas la impuesta dentro del presente juicio administrativo- para su cobro a la Administración de Rentas de Morelia, Michoacán... se tiene a la parte actora por señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-2376/2017-II	JORGE FLORES ROSAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	28/08/2018	...se requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a esta Sala...a ratificar el escrito de referencia, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido para tal efecto con lo requerido, se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
13	JA-1341/2018-II	HÉCTOR GONZÁLO HERRERA SOLANO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	28/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, 2) Agente o Elemento de nombre José Alfredo Bastida A., responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 229278 impugnada, lo anterior para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0092/2018-II	JOSÉ HONORIO SALOMÓN NIEVEZ LÓPEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo., H. AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGapeo	28/08/2018	Agréguese a los autos el oficio número 954/2018 signado por el Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, mediante el cual informa que en relación al oficio deducido del expediente en que se actúa, se han señalado las "10:00 diez horas del día 25 veinticinco de septiembre del año en curso, a efecto de llevar a cabo la diligencia de inspección ocular que se ordena en la única escuela primaria en la Comunidad de La Soledad, del municipio de Jungapeo, Michoacán; así como las 12:00 doce horas de esa misma fecha, para llevar a cabo la diligencia de inspección ocular ordenada en la oficina del secretario del H. Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán"...téngase a Gemy Ruiz Guijoza, aceptando y protestando el cargo de perito de la parte actora, ...esta Juzgadora, ...designa a José Rafael Pureco Hernández, como perito en materia de ingeniería y/o arquitectura de las autoridades demandadas, quien tiene su domicilio en ...dése vista a las partes con el nombramiento asignados por esta Juzgadora al referido perito, para que dentro del término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de que les surta efectos la notificación de este acuerdo, hagan uso de su derecho a recusarlo, sí es que tiene motivo fundado para ello. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-1271/2018-II	FREDY ANTONIO ARELLANO SALINAS	AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	28/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Agente o Elemento de Tránsito de nombre Zaragoza García J. con número de placa 012491, responsable del levantamiento de la boleta de infracción número 224099 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JAR-0188/2018-II	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se tiene como anunciado el HECHO NOTORIO consistente en lo determinado en los juicios admionistrativos ... con la copia simple del orcurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, la relativa al presente proveído y subsecuentes, le corren por medio de lista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1301/2018-II	HÉCTOR RAMÍREZ BELMONTES	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán; 2) Agente o Elemento de nombre Jorge Luis Sánchez Rodríguez, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 051938 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA TRANSPARENCIA O CONSULTA

18	JAR-0229/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		28/08/2018	... se tienen por hechas sus manifestaciones al Procurador General de Justicia del Estado, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno... se les hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído diverso y se declaró precluido su derecho procesal a Javier Gutiérrez Sánchez y al Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Estado ... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de resolución correspondiente, para su discusión y en su caso, aprobación en sesión de Sala Colegiada NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0700/2014-II	FRANCISCO BARRAGAN MERAZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2018	Agréguese al expediente el oficio...comparecen a apersonarse en cuanto apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...se les reconoce el carácter...A su vez, en el curso que se acuerda, ocurren a exhibir la copia simple del oficio...este Juzgador se impone de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0710/2014-II	JORGE HUMBERTO LOPEZ GOMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2018	Agréguese al expediente el oficio...comparecen a apersonarse en cuanto apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...se les reconoce el carácter...A su vez, en el curso que se acuerda, ocurren a exhibir la copia simple del oficio...este Juzgador se impone de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-1300/2017-II	ROBERTO QUIROZ ÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2018	... se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda a Roberto Quiroz Ávila parte actora ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JAR-0220/2018-II	TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		28/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración que presenta el licenciado Alejandro Rojo Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas... con la copia simple del oficio que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora, a fin de que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga con relación a este recurso, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones relacionadas en este recurso, la relativa al presente auto y subsecuentes, le corren por medio de lista... SOLO ACTORA
23	JA-0730/2014-II	JULIO CESAR MORENO HERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2018	Agréguese al expediente el oficio...comparecen a apersonarse en cuanto apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...se les reconoce el carácter...A su vez, en el curso que se acuerda, ocurren a exhibir la copia simple del oficio...este Juzgador se impone de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0701/2018-II	SALVADOR ABUD ANTONIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28/08/2018	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA. Se tiene a la parte actor por precluido su derecho procesal de efectuar manifestaciones en relación al incidente...se señalan las doce horas del trece de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del incidente de incompetencia en el presente juicio administrativo; por consecuencia se manda citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0701/2018-II	SALVADOR ABUD ANTONIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28/08/2018	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO..., córrase traslado a la autoridad demanda para que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0380/2015-II	JOSE LUIS URRUETA ARREDONDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo...remítase el testimonio solicitado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0855/2018-II	RAFAEL RUIZ MAGAÑA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/08/2018	...se previene a la autoridad demandada Jefa del Departamento de Catastro de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, complemente su oficio de contestación...acompañe las pruebas documentales que ofrece...bajo el apercibimiento que de no cumplir...se tendrá por no ofrecidas las probanzas de mérito...se reserva acordar en cuanto al fondo la contestación de demanda de las autoridades demandadas señaladas en líneas que anteceden, hasta en tanto la codemandada...comparezca a cumplir con la prevención o bien le fenezca el término para tal efecto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0367/2018-II	MARCO ANTONIO MONTAÑEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	28/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA haciendo valer excepciones y defensas e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento... se admiten pruebas... se tiene por recibido y se ordena glosar a los autos el exhorto -diligenciado en sus términos-... se declara precluido el derecho procesal del tercero interesado para apersonarse y realizar las manifestaciones de su interés... córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye a las autoridades demandadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN ESTE SENTIDO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN ESTE SENTIDO

29	JAR-0180/2018-II	JOSÉ LUIS CALDERÓN LIMÓN		28/08/2018	<p>... se tienen por hechas sus manifestaciones al Secretario de Finanzas y Administración del Estado, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno... se le hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído diverso... y se declara precluido su derecho procesal a la codemandada... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de resolución correspondiente, para su discusión... en su caso, aprobación en sesión de Sala Colegiada</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
30	JAR-0232/2018-II	CLAUDIA RAMÍREZ NÚÑEZ		28/08/2018	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocuroso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a las autoridades demandadas, a fin de que dentro del término de tres días, expongan lo que a su interés convenga... bajo apercibimiento... se tiene a la autorizada de la recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
31	JA-0927/2016-II	ANA LUISA VALENCIA ESPINOSA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2018	<p>... se declara que la sentencia definitiva, en la cual decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
32	JA-0587/2017-II	RAMÓN LINARES HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/08/2018	<p>... se declara que la sentencia definitiva, en la cual decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
33	JA-1567/2017-II	MARÍA CABALLERO MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/08/2018	<p>... se declara que la sentencia definitiva, en la cual decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
34	JAR-0245/2018-II	RAMÓN GUAJARDO TREVIÑO		28/08/2018	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la autoridad demandada... a fin de que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... se tiene a la recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
35	JA-1180/2018-II	ESTEBAN DE LA TORRE MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/08/2018	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, 2) Jefe de la Oficina de Ejecución de Créditos Fiscales, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...SE CONCEDE SUSPENSIÓN.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
36	JAR-0247/2018-II	TERESA DIAZ TAPIA		28/08/2018	<p>... se le tienen por hechas las manifestaciones a las autoridades demandadas Secretaría de Contraloría del Estado y Director de Normatividad y Responsabilidades, mismas que serán analizadas en el momento procesal oportuno... declarándose precluido el derecho procesal para realizar manifestaciones al codemandado Notificador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
37	JAR-0080/2018-II	SONIA FUERTE ARMENTA		28/08/2018	<p>SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado por Sonia Fuente Armenta... se tiene a la recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas para esos efectos...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
38	JA-1638/2017-II	PRYSA S. DE R.L. DE C.V.	DIF ESTATAL	28/08/2018	<p>PRIMERO. Esta Magistratura Unitaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud de pago presentada por la parte actora ante la autoridad demandada, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de las resoluciones negativas expresas emitidas por la autoridad demandada, por consiguiente, se condena a la Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, a cubrir en favor de la moral actora la cantidad de ***** como quedó precisado en el Considerando Quinto de este fallo. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada previéndosele para que informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENERIDOS. MESA DE AYUDAS JURÍDICAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PUEBLO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCUILTAN

39	JA-1444/2017-II	SABINO ESPINOZA GARCÍA Y OTROS	CONTRALOR MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	28/08/2018	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: "PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Contralor Municipal de Zitácuaro, Michoacán. Cúmplase."</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
40	JA-0419/2015-II	INSTITUTO CULTURAL EN PRO DE LA MUJER Y DE LA NIÑEZ, A.C.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/08/2018	<p>INCIDENTE INNOMINADO SOBRE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA</p> <p>Con esta fecha se resolvió el presente incidente, cuyos puntos resolutive se transcriben a continuación: R E S O L U T I V O S : PRIMERO.- Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente incidente Innominado sobre Inejecución de Sentencia interpuesto por Carlos Pineda García de Alba, autorizado en términos amplios de la tercero interesada María Garza Valdovinos, en el presente juicio de nulidad. SEGUNDO.- Es parcialmente procedente el incidente Innominado sobre Inejecución de Sentencia, por las consideraciones vertidas en el considerando Quinto de esta resolución. TERCERO.- Continúese con la etapa de ejecución de sentencia del presente juicio administrativo en los términos precisados en la presente sentencia incidental. CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y tercero interesada, mediante oficio a las autoridades demandadas en el domicilio señalado para tales efectos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA PRESENCIA OCASIONAL

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 30 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0544/2018-II	ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ GUZMÁN	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCACAN	29/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS,...se les admiten pruebas... se tiene por apersonado a la tercera interesada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0440/2018-II	ARTURO CONTRERAS GARCÍA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	29/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa ... se declara que el proveído de veintinueve de junio del año en curso ... queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0227/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		29/08/2018	... se le tienen por hechas las manifestaciones a la autoridad demandada en el juicio de origen Procurador General de Justicia del Estado, mismas que se han analizadas en el momento procesal oportuno... declarando precluido el derecho procesal para realizar manifestaciones a la parte actora del juicio de origen y a la codemandada Dirección General Jurídica Consultiva... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-1045/2016-II	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERRERA	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	29/08/2018	Agréguense a los autos, el oficio firmado por el autorizado en términos amplios de la autoridad demandada y en representación legal del Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán...Tomando en cuenta lo precisado...se requiere de nueva cuenta a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo...se requiere al Procurador General de Justicia del Estado y Director General de Asuntos Internos de la Procuraduría General de Justicia, ambos del Estado de Michoacán... bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
5	JAR-0032/2018-II	ALEJANDRO AGUILERA ABUNDIS Y OTRO		29/08/2018	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0062/2018-II	CARLOS MALDONADO MENDOZA		29/08/2018	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0690/2018-II	JESSICA DUARTE SANTILLÁN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDA DE MORELIA	29/08/2018	... se tiene al representate de la autoridad demandada dentro del término señalado en proveído de siete de junio del año en curso, informando el nombre del elemento de tránsito encargado de elaborar la boleta de infracción número ..no obstante a ello no se da cumplimiento al requerimiento efectuado ... en virtud que el folio referido no corresponde al que se emitió en autos ...s e requiere por tercera ocasión al Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles proporcione ante esta Juzgadora el nombre completo del elemento de tránsito encargado de elaborar el folio de infracción número 207913 ... bajo apercbimiento SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0464/2018-II	MA. DE LA LUZ SOTO CARMONA	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA	29/08/2018	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a la autoridad demanda Director de Patrimonio Municipal de Morelia, Michoacán, para que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0406/2018-II	JESÚS VALENCIA AYALA	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/08/2018	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA bajo los términos que lo efectúa el ocurso en el escrito que nos ocupa...córrase traslado a la autoridades demandadas, para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento...córrase traslado al citado Notificador, a fin de que... produzca su contestación a la demanda...bajo apercibimiento...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0704/2018-II	GREGORIO GÓMEZ ALONSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA ...se admiten pruebas...se declara precluido el derecho de contestar la demanda a las codemandadas...se tiene al apoderado del actor autorizando a... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO DEBE SER CONSULTADO ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

11	JA-0845/2017-II	MARÍA VIRGINIA PÉREZ PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	29/08/2018	Agréguese a los autos el escrito de cuenta, mediante el cual comparece el autorizado en términos amplios de la parte actora, a efecto de informar a esta Sala que a la fecha su autorizante ha cubierto ante el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, los adeudos que tenía registrados ante la entidad paramunicipal en relación con el contrato de servicios que tiene celebrado con la demandada, a efecto de que se continúe con la determinación...en relación a la suspensión concedida... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0349/2018-II	JOSÉ SERGIO CARRANZA CASTRO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/08/2018 SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE MOVILIDAD... córrase traslado a la autoridad demandada Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, para que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles ... bajo apercibimiento PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0713/2014-II	MARIA DE LOS ANGELES CRISTOBAL MAYA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/08/2018	Se da cuenta con el oficio...el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo...remítasele el testimonio solicitado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0085/2018-II	JANET GLAFIRA GÓMEZ TRUJILLO	POLICÍA DE MORELIA	29/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-2275/2017-II	JOEL ABDIEL ÁLVAREZ LOAIZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...agréguese a los autos el escrito en la razón de cuenta signado por Edy Santillán Flores...se le tiene al promovente por renunciando al carácter de autorizado de la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0105/2018-II	ISAAC LEONARDO GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0385/2018-II	EDUARDO HERREJÓN ROSILES	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JAR-0208/2018-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		29/08/2018	... se le tienen por hechas las manifestaciones a la parte actora del juicio de origen y a las autoridades codemandadas Procurador y Procuraduría General de Justicia del Estado, mismas que serán analizadas en el momento procesal oportuno... declarándose precluido el derecho procesal para realizar manifestaciones a todas las demás autoridades codemandadas en el juicio de origen... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0105/2016-II	JORGE ANTONIO TALAVERA MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCOBANTE	29/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente expediente...se requiere nuevamente a las autoridades demandadas para que acrediten ante esta juzgadora sobre el total cumplimiento de la sentencia...Bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
20	JA-1863/2017-II	ANGÉLICA LÓPEZ LEVIN Y OTROS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	29/08/2018	SE TIENE AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA ... se precluye el derecho de contestar la ampliación de demanda al Director de Ingresos...ahora bien, para estar en condiciones de continuar con el trámite del presente expediente, gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para que de no existir inconveniente legal alguno se sirva en remitir a esta Sala copia certificada de las constancias de notificación efectuada a las partes de la resolución de recurso de reconsideración en comento, y del auto que declare firme dicha resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-1067/2016-II	PROVEEDORA HOSPITALARIA ADALI, S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	29/08/2018	... se ordena glosar a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual el Jefe del Departamento de Medios de Impugnación remite... el Juez de amparo declaró que la resolución de veinte de junio del año en curso, en la que se determinó tener por cumplido en su totalidad el fallo protector, ha causado estado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JAR-0198/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTINEZ		29/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del orcurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones relacionadas con el preente medio de impugnación, la relativa al presente auto y subsecuentes, le corren por medio de lista... devuélvase al recurrente el documento que solicita... no ha lugar a conceder la suspensión de los efectos del auto recurrido... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO AL DISPOSITIVO DEL PÚBLICO PARA PREVENIR LA CONFIANZA OCASIONAL

23	JA-1309/2018-II	JOSÉ TRINIDAD ARELLANO ZAMORA	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	29/08/2018	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito materia de nuestra atención...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Agente o Elemento de nombre Viridiana Durán G, responsable de levantar la boleta de infracción con número de folio 246565 impugnada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...
24	JA-0233/2017-II	EDUARDO MEJÍA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	29/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos, ha transcurrido el término concedido a la autoridad demandada para acreditar el total cumplimiento dado a la sentencia...se requiere a la autoridad...Lo anterior, bajo el apercibimiento...
25	JA-0879/2018-II	FERNANDO ROMAN MENDOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUPAN, SÍNDICO DE URUPAN	29/08/2018	... se reconoce el carácter con el que comparecen las autoridades demandadas ... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ...se admiten los medios de prueba ofrecidos ... se acuerda correr traslado a la parte actora para que dentro del término de cinco días hábiles amplíe su demanda ...
26	JA-0996/2018-II	HEIDI HIROSHIMA PÉREZ RAMÍREZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será analizado en su oportunidad...se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a la devolución a la parte actora, del vehículo consistente...
27	JA-0822/2018-II	FIDENCIO DOMINGUEZ AGUIRRE	H. AYUNTAMIENTO DE TUMBISCATÍO	29/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos de los que se advierten que ha transcurrido el término concedido a la parte actora a fin de que ocurriera a cumplir con la prevención formulada en autos, sin que lo hubiese hecho, no obstante haber sido debidamente notificado para tal efecto, tal y como obra en las constancias de notificación, visibles a foja dieciocho y diecinueve de autos; en virtud de lo anterior, sin que a la fecha haya comparecido a cumplir con tal prevención...se hace efectivo dicho apercibimiento, teniéndose por no presentada la demanda del actor.
28	JA-0219/2018-II	ANTONIA BASTIDA FABELA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUPAN	29/08/2018	INCIDENTE DE ACUMULACIÓN DE AUTOS ... se declara que el auto de cinco de junio de dos mil dieciocho, que desechó por improcedente el incidente de acumulación de autos ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...
29	JA-1071/2018-II	-----	DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	29/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, se desprende que feneció el término otorgado a la parte actora en proveído de diez de julio de dos mil dieciocho, a efecto de que completara su demanda, sin que a la fecha haya comparecido a cumplir con tal prevención...se hace efectivo el apercibimiento, teniéndose por no presentada la demanda del actor.
30	JA-0988/2018-II	ALFREDO TORRES ROBLEDO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	29/08/2018	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... Por cuerda separada, provéase lo conducente a la interposición del incidente de incompetencia planteado...
31	JA-2089/2017-II	ORFELINA OREGÓN GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	29/08/2018	... se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda a la parte actora ... en relación a los dos escritos relatados en lo de cuenta mediante los cuales ocurre a señalar nuevo domicilio la autorizada de la parte actora ... no obstante a ello en uno de las promociones refiere actuar dentro de los presentes autos y señala como actor a Irene Vieyra Martínez, accionante que no forma parte dentro del presente proceso; por tanto... únicamente se ordena agregar a los presentes autos para los efectos conducentes.. en relación a la segunda de las promociones como lo solicita, se tiene a la parte actora ... por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones
32	JA-0988/2018-II	ALFREDO TORRES ROBLEDO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	29/08/2018	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ... SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA planteado por la autoridad demandada Auditor Superior de Michoacán, en los términos del oficio de cuenta... córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación al incidente de mérito...
33	JA-2089/2017-II	GUILLERMINA MERCADO CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	29/08/2018	... se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda a la parte actora ... por otra parte se tiene a la parte actora ... por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NINGUNOS LEGALES EN SU ORDENAMIENTO JURÍDICO. SE DESLINA RESPONSABILIDAD POR EL USO DEL MISMO. GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE MICHUACÁN

34	JA-0239/2018-II	ELOISA BARCENAS PAZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	29/08/2018	INCIDENTE DE ACUMULACIÓN DE AUTOS ... se declara que el auto de cinco de junio de dos mil dieciocho, que desechó por improcedente el incidente de acumulación de autos ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JAR-0255/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		29/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora... para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones relacionadas con el presente medio de impugnación, la relativa al presente auto y subsecuentes, le corren por medio de lista... devuélvase al recurrente el documento que solicita... no ha lugar a conceder la suspensión de los efectos del auto recurrido... recurso de reconsideracion
36	JAR-0260/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		29/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones relacionadas con el presente medio de impugnación, la relativa al presente auto y subsecuentes, le corren por medio de lista... devuélvase al recurrente el documento que solicita... no ha lugar a conceder la suspensión de los efectos del auto recurrido... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JAR-0347/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		29/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... se tiene por interpuesto el recurso contra el auto de... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado al actor, a efecto de que comparezca dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, a fin de que manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... devuélvase al recurrente los documentos que solicita... no ha lugar a despachar una medida suspensiva... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las mismas, le corren por medio de lista... SOLO ACTORA
38	JAR-0376/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		29/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... no ha lugar a despachar una medida suspensiva... devuélvase al recurrente los mandatos que exhibe... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, la relativa al presente proveído y subsecuentes, le corren por medio de lista... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
39	JAR-0222/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		29/08/2018	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, la relativa al presente proveído y subsecuentes le corren por medio de lista... infórmese esta determinación a la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTINUIDAD. ESTE DOCUMENTO DEBE PUBLICARSE PREVIAMENTE A CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos publicados el día 31 de agosto de 2018.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0833/2016-II	MA. ELENA MANRÍQUEZ HURTADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	30/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos...ha transcurrido el término concedido a la parte actora...se le tiene por precluido su derecho procesal de realizarlas y esta Juzgadora procede a resolver sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia...se declara que la sentencia definitiva dictada el diez de octubre de dos mil diecisiete, en esencia, HA QUEDADO CUMPLIDA...se ordena el archivo del presente expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1402/2018-II	LILIANA CACARI ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	30/08/2018	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes, complemente su demanda...con el apercibimiento correspondiente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0820/2016-II	MARÍA DE LOURDES SUÁREZ QUIROZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	30/08/2018	Glótese a los autos el oficio...el autorizado en términos amplios de la autoridad demandada, por medio del cual, ocurre a informar sobre los actos realizados en cumplimiento a la sentencia...dese vista a la parte actora...con el apercibimiento... SOLO ACTORA
4	JA-1983/2017-II	ALEJANDRO CÉSAR MORALES PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE GOBIERNO, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO	30/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA AL SECRETARIO DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1169/2017-II	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	... se tiene por precluido su derecho procesal a las autoridades demandadas para que produjeran su contestación a la ampliación de demanda ... se hace efectivo el apercibimiento ... por otro lado se ordena agregar al expediente en que se actúa, el escrito de Aurea Ileri Cupa Tovar, ostentándose autorizada en términos amplios de la parte actora, mediante el cual ocurre a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales; en atención a ello, dígamele que no ha lugar a lo solicitado; en virtud que no se encuentra autorizada en los términos que refiere en su curso de cuenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0293/2018-II	AMELIA ARREDONDO ÁLVAREZ	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones e invocando causales de improcedencia, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0763/2018-II	BRISCEIDA ISLAS GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	...se previene al demandado Presidente Municipal de Morelia, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complemente su oficio en cuanto a lo siguiente:... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-1126/2018-II	MIGUEL ÁNGEL SILVA VILLA	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1006/2018-II	EFRAÍN MONTOLLA LÓPEZ	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0156/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0155/2018-II	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TZINTZÚN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONCEPTOS PUES LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA DEFENSA O CONSULTA.

12	JA-0850/2018-II	MARÍA IRMA ANAYA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	30/08/2018	... se reconoce el carácter con el que comparecen las autoridades demandadas... previo a acordar en cuanto al fondo los oficios a través de los cuales pretender dar contestación a la demanda ... se le requiere al SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN ... para que dentro del término de tres días hábiles... exhiba copia certificada de la documental señalada... bajo apercibimiento ... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-2070/2017-II	GUILLERMINA MERCADO CRUZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	30/08/2018	... se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda a la parte actora ... por otra parte se tiene a la parte actora ... por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0604/2018-II	ELSA JIMENEZ OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-2060/2017-II	DIOSELINA ÁNGELES OROZCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	30/08/2018	... se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda a la parte actora ... por otra parte se tiene a la parte actora ... por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-2090/2017-II	ORFELINA OREGÓN GARCÍA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	30/08/2018	... se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda a la parte actora ... por otra parte se tiene a la parte actora ... por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0929/2017-II	MARÍA RAMONA CLOTILDE CORIA ARMENTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	... se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0413/2018-II	DELFINO BALDERAS CALDERÓN	POLICÍA DE MORELIA	30/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos en acuerdo de nueve de mayo de dos mil dieciocho, a las autoridades demandadas: 1) Titular del Órgano desconcentrado denominado "Policía Morelia" que es representado por la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán; y, 2) Agente o Elemento de nombre Itzel Rubí Piñón Guzmán, responsable de levantar la boleta de infracción número 207228 impugnada, para el efecto de que ocurrieran a dar contestación a la demanda...se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora les impute de manera precisa a las autoridades de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN en los términos del oficio materia de nuestra atención. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0683/2018-II	MERCEDES LÓPEZ ORTEGA Y/O MARÍA MERCEDES LÓPEZ ORTEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos en acuerdo de veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, a la autoridad demandada Director de Ingresos, adscrito a la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para el efecto de que ocurriera a dar contestación a la demanda...se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento en los términos de su oficio de cuenta, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0743/2018-II	SILVIA LÓPEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0894/2018-II	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MATA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, haciendo valer excepciones, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

22	JA-0974/2016-II	LEONARDO JONATHAN BAZÁN GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	30/08/2018	<p>Téngase por recibido el oficio precisado en la razón de cuenta bajo el rubro b), mediante el cual comparece el Vocal del Registro Federal de Electores, a efecto de dar respuesta a lo solicitado en autos por este Juzgador, informando que previa búsqueda en la base de datos, la ciudadana Ivonne Geovani Bazán Gómez, señaló como su domicilio... Por otra parte, vista la razón relatada en la cuenta que antecede, se desprende que la Actuaría de la adscripción tuvo imposibilidad para realizar la diligencia de notificación ordenada en el proveído de veinticinco de abril de dos mil dieciocho, a la tercera interesada Ivonne Geovani Bazán Gómez... En virtud de lo ante expuesto, y previo a ordenar el emplazamiento de la tercera interesada en juicio por medio de edictos, con la finalidad de agotar todos los medios posibles para la localización de la tercera interesada Ivonne Geovani Bazán Gómez, a fin de proveer de audiencia a todas las personas que legalmente deban ser oídas en el presente juicio, con fundamento en los citados numerales 222 y 230 fracción IV de la legislación de la materia, se ordena notificar nuevamente mediante atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, en las diversas áreas a sus cargos, se sirvan realizar una minuciosa búsqueda en sus respectivas bases de datos, respecto del domicilio de la tercera interesada Ivonne Geovani Bazán Gómez, y de ser así proporcionen el domicilio.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
23	JA-0718/2018-II	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	<p>... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta... se admiten pruebas... se desecha la prueba de confesión judicial expresa... córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de cinco días hábiles amplíe su demanda, de lo contrario se declarará precluido su derecho procesal... se ordena la devolución del documento que solicita la parte actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
24	JA-0454/2018-II	YULIANA URBANO AGUILAR	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARACUARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARACUARO	30/08/2018	<p>SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten pruebas...córrase traslado a la parte actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
25	JA-0218/2017-II	MA. AZUCENA TORRES BENÍTEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	30/08/2018	<p>PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados en una parte, inoperantes en otra y fundados en una más los conceptos de violación analizados, por consiguiente, se declara la nulidad parcial de la resolución administrativa disciplinaria conforme a lo establecido en el último considerando de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas y tercero interesado. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
26	JA-0412/2015-II	PATRICIA BALBINA ANGUIANO RODRIGUEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	30/08/2018	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio...el representante del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán informa...Por otra parte, el representante legal del Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán y Directora de la Unidad Genética de la Coordinación General de Servicios Periciales de dicha Procuraduría señalan...se procede a imponer una multa al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por el equivalente...se requiere de nueva cuenta a la autoridad vinculada Secretario de Finanzas y Administración del Estado...dicho requerimiento también se extiende para el Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán y Directora de la Unidad de Genética de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán...consecuentemente, se requiere de nueva cuenta al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán...Lo anterior, bajo el apercibimiento...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
27	JA-0299/2017-II	IRERI AMELIA BERNAL ZACARÍAS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	30/08/2018	<p>Con esta fecha se emitió sentencia interlocutoria en el incidente de Incompetencia que nos ocupa, cuyos puntos resolutive se transcriben a continuación: R E S O L U T I V O S: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia promovido por el demandado Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán -por conducto de sus apoderados jurídicos-, por las razones expuestas en el considerando Segundo de esta interlocutoria. TERCERO. Se surte la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva del presente juicio administrativo, ordenándose su continuación por todas sus etapas procesales. ?CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SEUS CONTIENE SUJETA A DISPOSICIÓN DEL P.B.B.O.P.A. DEL FEELERAG CON SU A

28	JA-1102/2017-II	JOSÉ ADOLFO VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	30/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados el primero y segundo conceptos de violación, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, de nueve de abril de dos mil diecisiete, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0335/2017-II	GERARDO ROMERO VIDALES	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	30/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Sala Unitaria es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados el primero, segundo, tercero y cuarto concepto de violación; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, de veinticinco de febrero de dos mil diecisiete, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-1077/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	30/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados en parte e inoperantes en otra, los conceptos de violación hechos valer por la parte actora, en consecuencia se reconoce la validez de la resolución administrativa impugnada. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la impugnante y por oficio a las autoridades demandadas Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, y al Director de Normatividad y Responsabilidades de la misma Secretaría. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0326/2016-II	JOSÉ CACHU AGUILAR Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	30/08/2018	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron inoperantes e infundados los conceptos de violación vertidos en contra de la resolución administrativa dictada el seis de noviembre de dos mil quince por el Auditor Superior de Michoacán dentro del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades número AMF-111/2012, en consecuencia, se reconoce su validez. CUARTO. Resultó fundado el concepto de violación vertido en contra del acto de requerimiento de pago verbal de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, en consecuencia, se declara su nulidad lisa y llana conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de éste fallo. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JAR-0378/2018-II	JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ		30/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple que contiene el recurso de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, ocurran a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... no ha lugar a despachar una medida suspensiva... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las mismas, le corren por medio de lista... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
33	JAR-0210/2018-II	CLAUDIA CONTRERAS PONCE		30/08/2018	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del ocurso que contiene el medio de impugnación de nuestra atención, córrase traslado a la autoridad demandada, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-2002/2017-II	ISMAEL FLORES LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/08/2018	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron las causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó improcedente la acción de nulidad traída a juicio por la parte actora, por los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo; por consiguiente, resulta improcedente el pago de las prestaciones que demandó derivadas del acto impugnado. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0094/2017-II	ANA MARÍA GARCÍA MORENO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	30/08/2018	se señalan las doce horas con treinta minutos del trece de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. REFERIRSE AL ORIGINAL.

36	JA-0794/2017-II	LUCY RANGEL MALDONADO	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE URUAPAN	30/08/2018	se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-1964/2017-II	JUANA SERRANO SOLÍS	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO	30/08/2018	se señalan las diez horas del veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-2380/2017-II	GENOVEVA CRUZ PINEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	30/08/2018	se señalan las nueve horas del cuatro de octubre de dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA